



FLACSO
ARGENTINA

Área de Estado y Políticas Públicas

**Tesis para optar por el Título de Magister en Políticas públicas para el Desarrollo con
Inclusión Social**

**Procesos de trabajo y salud laboral en la Economía Social, Solidaria y Popular: un
análisis de los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas de Moreno y sus
entramados con el Estado**

Tesista Lic. María Máxima Guglielmelli

Director de Tesis: Dra. María Laura Henry

Cohorte: 2019-2020

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 2022

INDICE

AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	8
INTRODUCCION	10
a. Introducción y presentación del problema de investigación	10
b. Hipótesis	13
c. Estructura de la tesis	14
PARTE I	17
Aspectos teóricos y metodológicos del análisis del proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular	17
CAPÍTULO I. Proceso de trabajo, salud laboral y riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: marco teórico	18
a. Proceso de trabajo, salud laboral y Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo	18
b. La Economía Social, Solidaria y la Economía Popular en Argentina	25
c. Estado, políticas públicas y entramados locales	31
CAPÍTULO II. Los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: Un Estado del Arte	36
a. Surgimiento y estudios sobre los Riesgos Psicosociales en el Trabajo	37
b. Estudios sobre riesgos psicosociales, salud laboral y condiciones de trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina	44
CAPÍTULO III. Un abordaje cualitativo de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular	53
a. Consideraciones epistemológicas y metodológicas del abordaje cualitativo de los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular	53
b. Relevamiento de la Economía Popular, Social y Solidaria en Moreno	56
c. Abordaje de los casos: los emprendimientos asociativos textiles de Moreno	58
Parte II – Proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular en Moreno: Entramados con el Estado local y riesgos psicosociales	62
Capítulo IV. Proceso de Trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno y los entramados con el Estado	63
a. La Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno: una breve caracterización	63
a. 1. Una marca colectiva con sello municipal: el Hecho en Moreno	68
a. 2. Cooperativas textiles, espacios de comercialización asociativos y federaciones	70
a. 3. Las ferias como espacios locales de asociación y de gestión	72
b. Entramados entre el Estado local y las emprendedoras asociativas textiles en Moreno	74

c. Proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno	83
c. 1. Las emprendedoras asociativas textiles en Moreno	83
c. 2. Organización del proceso de trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno	86
CAPÍTULO V. Los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas textiles de Moreno	98
a. Condiciones y medioambiente de trabajo y tiempo de trabajo	98
b. Autonomía y margen de maniobra	112
c. Exigencias emocionales y triple jornada laboral	118
d. Percepciones acerca del valor y el sentido del trabajo. Vínculos sociales	124
e. Estabilidad y seguridad laboral	131
f. Formalización y acceso a la salud	137
CONCLUSIONES	148
a. Recapitulación del desarrollo de la investigación	148
b. El proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno	150
c. Entramados en el proceso de trabajo entre las emprendedoras asociativas textiles de Moreno y el Estado local	153
d. Exposición a riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno	156
e. Palabras finales: apuntes para el campo de la Sociología del Trabajo y de las políticas públicas	160
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	167
ANEXOS	181

AGRADECIMIENTOS

A Darío, Simón y Clara.

Esta tesis, como toda tesis, es producto de un trabajo colectivo de familia, amigos, colegas, compañeros y trabajadoras que afectuosamente accedieron a charlar conmigo. A ellos y ellas quisiera agradecerles especial y detenidamente.

Extrañamente, esta tesis es también producto de lo contingente y de lo inaudito: una pandemia, pérdidas personales y un raro accidente en mi mano. Como dijo John Lennon “life is what happens to you while you are busy making other plans”. Tengo la enorme fortuna de contar con afectos y colegas que me apoyaron y sostuvieron en los momentos más difíciles, a ellos y ellas toda mi gratitud. También acompañó esta tesis la gestación de Clara, que se mueve en mi vientre mientras escribo estas líneas.

Personalizando un poco más el enorme sostén que posibilitó este proyecto colectivo, quiero agradecer especialmente:

A las emprendedoras asociativas textiles de Moreno. Sin ellas y su generosidad a la hora de dialogar conmigo no existiría esta tesis.

A todos y todas los y las funcionarios, ex funcionarios, referentes de organizaciones y federaciones que se tomaron su tiempo para charlar conmigo generosamente.

A la Universidad Nacional de Moreno, mi casa.

A María Laura Henry. Por su acompañamiento riguroso, comprometido, por su guía, su paciencia, enseñanza y por su pasión por las ciencias sociales. Por sobre todas las cosas, por su enorme calidad humana.

A Julio Neffa. Por ser un gran maestro, con todo lo que eso implica. Muy especialmente, por su gran humanidad.

A Marcela Bastarrechea. Por creer y confiar en mí haciendo todo esto posible.

A Olga Barrios por soportar paciente y amorosamente todas mis consultas, dudas y acceder a cada una de nuestras charlas. Esta tesis no hubiera sido posible sin tu ayuda.

A Carlos Ciappina y Patricia Rodrigo. Por tantos años de trabajo en conjunto, pero fundamentalmente, por tantos años de afecto y acompañamiento.

A Patricia Jorge, por ser siempre la impulsora de un proyecto colectivo y por estar en las jodidas. A Pablo Chiesa, por acompañarme en todos los proyectos en la UNM y sostenerlos cuando no pude.

Al gran equipo de Trabajo Social de la UNM: Maia Klein, Vicky Sverdlick, Naty Kissman, Belén Aenlle, Ale Giménez, Moni Miglino y Pilar Fernández.

A la comunidad de la UNM, especialmente a Hugo Andrade, Martín Etcheverry, Esteban Sánchez, Alexis Burgos y Pablo Tavilla. También a todos los compañeros y compañeras que forman parte de esta hermosa comunidad y de algún modo forman parte de mi trayectoria y esta tesis: Cecilia López Chapato, Vanesa Repetto, Deborah Pane, Cecilia Díaz, Norberto Góngora, Lucas Rago, Leticia Spinosa, Sara Melo, Sandra Pérez y a todo TODES y su comisión directiva.

A Federico Schuster. Por darme la primera oportunidad, por tantísimos años de trabajo, por su generosidad ante todo siempre. Principalmente, por transmitirme este amor por las ciencias sociales, espero que algo de ese amor esté reflejado en esta tesis.

A Sebastián Mauro. Simplemente gracias, siempre. Por todo.

A ese maravilloso grupo humano que forma y formó parte de “filo y métodos”: Francisco P. Romero, Caro Kostenbaum, Male Espeche, Paloma Dulbecco, Jorge Lulo, Marcos Carbonelli, Mica Libson, Tomás Schuster, Cecilia Padilla, Santi Cunial, Magdalena Garmendia, Germán

Pérez, Mario Pecheny, Sebastián Pereyra, Paula Varela, Daniel Jones, Ana Natalucci, Uriel Aiskovich, Jorgelina Capitanich, Camilo Parra, Magalí Montenegro, Delfina Terán Cossio y tantísimos/as científicos sociales que, de algún modo, dejaron huellas en mi constante formación en ciencias sociales.

A Claudia Bernazza, por alojarme en el Patria en los momentos de desesperanza, por su generosidad y compromiso. A los compañeros y compañeras del Patria.

A Mariano Fontela, por su acompañamiento tantos años, por invitarme a formar parte de una Universidad que recién comenzaba y con los años se volvió mi hogar.

A FLACSO, Daniel García Delgado, los y las docentes de la maestría y todo el área de Estado y Políticas Públicas, por la formación y el conocimiento brindado. Muy especialmente a Agustina Gradín, que toma cada proyecto de tesis que llega como propio.

A los compañeros, compañeras y amigos que me llevo de FLACSO: Naty Nieremberger, Seba Maques, Sofi Lampropulos, Agus Bladilo, Naty Pretti, Guido Agnoletti, Andrea Sposaro, Fer Nivia Ruiz, Alex De la Vega Alzate y Laura Pérez Álvarez.

A mis amigos y amigas que son parte de esta tesis también, sobre todo a Sofía Sceppacuercia y a Juliana Gargiulo. Muy especialmente a Julia Blando, mi hermana de la vida.

A mi familia política: Jaime, Sabri, Jesi, Néstor y Mati por apoyarme y por estar ahí para Simón. A Graciela, quien cuidó amorosamente a Simón mientras escribía esta tesis.

A mi hermano Aquiles, su mujer Carolina y a mi sobrino Uli. Porque aunque estemos lejos siempre estamos cerca.

A mi papá Carlos, por transmitirle el amor por la política y la importancia de la justicia social.

A mi mamá Susana, por hacer todo esto posible. Por enseñarme la fortaleza en la maternidad y que se puede ser una profesional que cría amorosamente dos niños sola.

A Darío. Mi amigo, mi compañero, mi sostén y mi amor.

A Simón y a Clara. Mis motores y mis motivos cotidianos.

RESUMEN

Los cambios en el mundo del trabajo conforman nuevas estrategias de autogestión para la generación del trabajo y la conformación de estrategias socio-productivas alternativas a la economía de mercado. Estas experiencias productivas se encuentran expuestas a un mayor nivel de precariedad, a la desregulación de los vínculos laborales y a un proceso de intensificación de la jornada de trabajo que lleva a los trabajadores a enfrentar procesos de desgaste y a una mayor desprotección sobre su salud y sus condiciones de trabajo.

En esta tesis nos proponemos abordar el proceso de trabajo y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en las emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular (ESSP) de la localidad de Moreno, así como los entramados que se establecen con el Estado local, específicamente en el período 2005-2020.

Partimos del supuesto de que los riesgos psicosociales encuentran su origen en la forma en la que se organiza el proceso de trabajo (Gollac, 2011; Henry, 2017; Neffa, 2015). A su vez, tomamos la premisa de la Medicina Social Latinoamericana (Laurell y Noriega 1978,1986, 1995) de que el proceso salud-enfermedad posee un carácter histórico, político y social.

A partir de este supuesto y premisa, planteamos que las emprendedoras asociativas textiles se encuentran expuestas a riesgos psicosociales específicamente vinculados a la organización del proceso de trabajo de los emprendimientos asociativos y que, por la centralidad de la acción del Estado local en la actividad de las emprendedoras, muchas veces las políticas públicas inciden y dan forma al proceso de trabajo favoreciendo o desfavoreciendo la exposición a riesgos psicosociales.

En este marco, la presente tesis posee como objetivo general analizar el proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular de la localidad de Moreno, así como los entramados establecidos con el Estado local. Para esto, analizamos el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles y sus

entramados con el Estado local para luego identificar los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas.

Palabras claves: Emprendimientos asociativos, proceso de trabajo y riesgos psicosociales.

INTRODUCCION

Ningún ser vivo puede vivir, mucho menos vivir feliz, si no tiene los medios necesarios para cubrir sus necesidades. Si se le exige más de lo que puede conceder siempre estará a disgusto y no dejará de sentir dolor.

- Emile Durkheim. *El Suicidio*

a. Introducción y presentación del problema de investigación

En esta tesis nos proponemos abordar el proceso de trabajo y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en las emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular (ESSP) de la localidad de Moreno, así como los entramados que se establecen con el Estado local, específicamente en el período 2005-2020. Esta propuesta se enmarca en la maestría en “Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

De modo específico en nuestra investigación nos preguntamos *¿Cómo es el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno?, ¿Cómo se entran las acciones del Estado local en la configuración del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno?, ¿A qué riesgos psicosociales se encuentran expuestas las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno?*

Para responder estas preguntas la presente tesis posee como **objetivo general analizar el proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular de la localidad de Moreno, así como los entramados establecidos con el Estado local.**

En orden de lograr nuestro objetivo general, será necesario contemplar los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno.
- Analizar los entramados que se establecen en el proceso de trabajo entre emprendedoras asociativas textiles de Moreno y el accionar del Estado local.

- Identificar los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas las emprendedoras asociativas textiles de Moreno.

La construcción de nuestro objeto de estudio responde, primeramente, a un interés académico por abordar una vacancia existente tanto en el campo de la Sociología del Trabajo como en la literatura de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP). Si bien el proceso de trabajo textil ha sido previamente estudiado por la sociología del trabajo y desde el enfoque de los riesgos psicosociales (Alvear et al., 2007; Parra-Sánchez et al., 2016; Talavera Velasco et al., 2014) en general estos estudios han observado procesos productivos en fábricas o empresas tradicionales y no en unidades productivas asociativas o domésticas.

Consideramos que nuestra investigación permite analizar estos procesos de trabajo y los riesgos psicosociales asociados en unidades productivas diferentes a aquellas del trabajo clásico, permitiéndonos establecer nuevos hallazgos que aporten a la salud y el bienestar de las emprendedoras asociativas textiles.

Asimismo, si bien en Argentina existe un creciente interés por los riesgos psicosociales (Henry, 2017; Neffa y Henry, 2019; Neffa, 2015; Neffa et al., 2017; Neffa, 2018), son pocos los estudios que se han aproximado a la salud laboral en la Economía Social y Solidaria. Los trabajos que sí han abordado estos aspectos en la ESS o la EP se enfocaron principalmente en Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (Baldi, 2011; Espinosa Yáñez, 2018; Gianuzzi, 2012; Gross, 2013; Neffa y Henry, 2022a; Neffa y Henry, 2022b; Orellano, 2007; Partenio et al., 2011, 2012; Tottino, 2011, 2015) y en menor medida en la Economía Popular (Bruno, 2020; Bruno y Cardozo, 2018; Schejter, 2019) o en cooperativas de trabajo (Basañes, 2010; Neffa, 2020).

A diferencia de los trabajos mencionados en el párrafo previo, nuestra propuesta se centra en el análisis de los procesos productivos y los RPST en unidades productivas que se

caracterizan por su heterogeneidad, asociatividad y precariedad como son los emprendimientos asociativos.

Por último nuestra tesis surge también para dar respuesta a una vacancia relacionada a la incorporación del Estado y sus políticas en tanto factores que configuran ciertos aspectos del proceso de trabajo de estas emprendedoras asociativas.

Por sus orígenes vinculados a la expulsión del mercado de trabajo y por la búsqueda de una alternativa a la lógica de producción capitalista, muchas veces las unidades productivas de la Economía Social, Solidaria y Popular se vinculan de manera estrecha con el Estado local, el cual incide y da forma al proceso de trabajo. Un análisis de los RPST en estas unidades productivas supone la incorporación de las relaciones y vinculaciones que sus trabajadores entraman con el Estado en el proceso de trabajo.

Además de un interés académico, la construcción de nuestro objeto de estudio se nutre también del trabajo ya realizado en la Universidad Nacional de Moreno donde hemos indagado en conjunto con colegas, compañeros, becarios y un equipo de trabajo acerca de la institucionalización de la Economía Social y Solidaria, sobre los Riesgos Psicosociales en el Trabajo de cooperativas en Moreno y sobre el Estado y las políticas públicas en nuestro territorio.

Como resultado de este trabajo y estas investigaciones comenzamos a interesarnos sobre un aspecto que parecía presente y olvidado al mismo tiempo en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno: su salud laboral, sus condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales.

Creemos que esta tesis puede ser un aporte para mejorar y cuidar la salud de las emprendedoras asociativas y para crear insumos desde el Estado y las políticas públicas que mejoren la vida y la salud de los trabajadores de la ESSP. Se trata de un aspecto que generalmente es obviado en las políticas públicas orientadas al sector, y que frecuentemente

los propios trabajadores de la ESSP dejan en segundo plano por las urgencias económicas y las limitaciones financieras de sus emprendimientos.

Sin duda alguna, significa para la tesista y para la comunidad de la Universidad Nacional de Moreno el resultado de un proceso de trabajo que continuamente se interroga sobre el bienestar, la desigualdad y las políticas en nuestro territorio.

b. Hipótesis

Subyacen en nuestra investigación algunas hipótesis que se desprenden de nuestro marco teórico (presentado en el capítulo I) y que exploraremos en el transcurso de la tesis.

En primer lugar partimos del supuesto de que los riesgos psicosociales encuentran su origen en la forma en la que se organiza el proceso de trabajo (Gollac, 2011; Henry, 2017; Neffa, 2015) y es allí donde debemos indagar para reducirlos o eliminarlos.

Teniendo en cuenta esto, nuestra hipótesis principal es que las emprendedoras asociativas textiles de Moreno se encuentran expuestas a riesgos psicosociales propios de la actividad textil, pero también **se encuentran expuestas a riesgos psicosociales específicamente vinculados a la organización al proceso de trabajo de los emprendimientos asociativos y a las condiciones en que lo ejercen. Estos emprendimientos asociativos están ampliamente feminizados y sujetos a una alta vulnerabilidad en lo que respecta a protección y seguridad social.**

A su vez consideramos que, por la centralidad de la acción del Estado local en la actividad de las emprendedoras, muchas veces **las políticas públicas inciden y dan forma al proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas favoreciendo o desfavoreciendo la exposición a riesgos psicosociales.**

c. Estructura de la tesis

Con el objetivo de abordar nuestro tema de tesis hemos elaborado el índice siguiendo un criterio de ordenamiento que va de lo general hacia lo particular. Cada objetivo (general y específicos) será abordado a lo largo del desarrollo de la tesis (sin que exista una correspondencia unívoca entre cada uno de ellos y cada capítulo) y las hipótesis serán puestas a prueba también a lo largo del desarrollo de la tesis, para luego ser retomadas en el apartado dedicado a las conclusiones. De este modo la tesis consta de dos grandes partes:

La primera parte de esta tesis se encuentra compuesta por tres capítulos en donde abordamos los aspectos teóricos y metodológicos del proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular.

Para ello, en el capítulo I titulado “Proceso de trabajo, salud laboral y Riesgos Psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: un marco teórico” nos proponemos abordar aquellos aspectos teóricos que sustentan nuestra tesis, tales como los aspectos conceptuales del proceso de trabajo, la salud laboral y los Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo. También abordaremos el concepto y desarrollo de la Economía Social, Solidaria y la Economía Popular en Argentina, así como sus vinculaciones y entramados con el Estado.

Por su parte, en el capítulo II titulado “Los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: un Estado del Arte” buscamos abordar los principales debates sobre los RPST en Argentina. Para ello contextualizamos en una primera parte el surgimiento de los estudios de los RPST en nuestro país y, en una segunda parte, abordamos los estudios realizados sobre condiciones de trabajo, salud laboral y RPST en la ESSP en Argentina.

En el capítulo III titulado “Un abordaje cualitativo de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular” desarrollaremos los aspectos metodológicos de esta tesis, presentando primeramente nuestro marco epistemológico y metodológico para

posteriormente especificar la metodología y los criterios utilizados en el relevamiento de la ESSP en Moreno y en los casos seleccionados para nuestra investigación.

La segunda parte de esta tesis se encuentra compuesta por dos capítulos en donde abordaremos el proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular en Moreno, así como sus entramados con el Estado y los riesgos psicosociales. Aquí nos detendremos en las especificidades de nuestro tema de investigación, abordando los distintos aspectos de éste en cada capítulo.

En el Capítulo IV titulado “Proceso de Trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno y los entramados con el Estado” nos avocaremos primeramente a caracterizar los casos seleccionados, para luego analizar sus entramados y articulaciones con el Estado local y la organización de sus procesos de trabajo.

En el Capítulo V titulado “Los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas textiles de Moreno” abordaremos el análisis de los RPST en dichas emprendedoras enfatizando en aquellos aspectos ligados a la exposición de padecimientos y cargas específicos de los emprendimientos asociativos.

Cada capítulo irá acompañado de una conclusión propia estrechamente vinculada con alguno (o varios) de los objetivos e hipótesis que guían nuestra investigación.

Finalmente en el apartado dedicado a las Conclusiones retomaremos las conclusiones propias de cada capítulo así como también las preguntas, objetivos e hipótesis puestas a prueba a lo largo de la tesis. Por último y en base a lo analizado en nuestra investigación, realizaremos algunas recomendaciones de políticas públicas con el objetivo de aportar a la mejora del bienestar y la salud laboral de las y los trabajadores de la ESSP. Creemos que esta tesis, surgida de nuestro trabajo territorial y académico, no estaría completa si no sirve como un insumo para la acción del Estado en lo que respecta a la reducción de las desigualdades y los

padecimientos a los que los trabajadores de la Economía Social, Solidaria y Popular están expuestos.

PARTE I

Aspectos teóricos y metodológicos del análisis del proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular

CAPÍTULO I. Proceso de trabajo, salud laboral y riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: marco teórico

En este capítulo nos proponemos desarrollar los principales aspectos teóricos del problema de investigación desplegado en esta tesis. Nuestro objetivo es aportar herramientas para el abordaje y el análisis de los riesgos psicosociales en la ESSP de Moreno y sus articulaciones con el Estado local.

Para ello desarrollamos aquellos aspectos conceptuales que nos permiten analizar los riesgos psicosociales en la ESSP de Moreno y sus entramados con el Estado local. Desplegaremos los aspectos conceptuales a partir de tres ejes de análisis: proceso de trabajo y riesgos psicosociales; Economía Social, Solidaria y Popular; y, por último, Estado, políticas públicas y entramados estatales.

a. Proceso de trabajo, salud laboral y Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo

Al ingresar en el campo de estudios de los riesgos psicosociales en la salud laboral advertimos que es un área de investigación reciente que emerge en el marco de las transformaciones en el mundo del trabajo y de nuevas lógicas de producción.

Desde los años setenta se observa la transformación del modelo de acumulación mundial que giró hacia nuevas lógicas de producción y acumulación apoyadas centralmente en el sector financiero, el libre mercado y el endeudamiento de las economías periféricas donde el mercado es el actor central (Zurbriggen, 2007).

Algunos autores como Neffa (2015) y Boyer y Freyssenet (2001) señalan que se trata de un nuevo modelo productivo que se caracteriza por la innovación tecnológica, la implementación de nuevos modos de gestión de los factores productivos y la flexibilización laboral. A este nuevo giro García Delgado y Gradin (2017) lo llaman “neoliberalismo tardío” por la

tendencia a la fragmentación del lazo social y la vertiginosidad del proceso de transferencia de recursos a los sectores concentrados.

En lo que refiere específicamente al mundo del trabajo en los últimos años observamos cambios vinculados, por un lado, a la incorporación de nuevas tecnologías que llevan a nuevas formas de organización del trabajo y, por otro lado, a la precarización de gran parte del mercado de trabajo (De la Garza Toledo, 2000). Estas fluctuaciones del mercado producen incertidumbres en relación con las protecciones sociales, la remuneración, la duración de la ocupación y las obligaciones, la intensificación de la jornada laboral.

En este marco se acentúa una tendencia hacia la mercantilización del sujeto como empresario de sí mismo en una sociedad caracterizada por el riesgo y la incertidumbre (Beck, 2006), una sociedad del cansancio o del Burnout (Byung-Chul Han, 2012). Los trabajadores pasan a ser “sujetos del rendimiento” (Byung-Chul Han, 2012) que buscan aumentar e intensificar constantemente la productividad.

En este marco más general, Las enfermedades mentales parecen proliferar entre los trabajadores (depresión, síndrome de desgaste ocupacional o burnout, estrés) definiendo, de acuerdo con Byung Chul Han (2012), el panorama patológico del S. XXI. No obstante no son abordadas como derivaciones de un proceso social o laboral sino que su tratamiento se circunscribe al nivel físico (químico y biológico), aislando y responsabilizando al propio individuo de su enfermedad y despolitizando la salud mental (Fisher, 2017).

Adentrándonos específicamente en el campo de la *salud laboral* hacia los años setenta los estudios sobre las enfermedades laborales ponían de relieve aspectos tales como la seguridad e higiene en el trabajo. Estos estudios enfocaban principalmente en los factores físicos con metodologías para medir la frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo o las enfermedades profesionales. Primaba entonces un enfoque centrado en el desarrollo industrial donde se enfatizaban en los fenómenos visibles y medibles.

Hacia los años ochenta se intentó dejar atrás este enfoque positivista para dar lugar al proceso de trabajo como una categoría explicativa de la salud de los trabajadores. Como señala Neffa (2015) los RPST existen desde siempre, pero con las transformaciones en el mundo del trabajo estos riesgos se intensifican y se visibilizan. Diversos enfoques teóricos buscaron encontrar relaciones entre el proceso de trabajo, la salud y las formas que adoptan los riesgos laborales para colectivos específicos de trabajadores (Betancourt, 1994; Laurell, 1978, 1986; Laurell et al., 1987; Laurell et al., 1991; Noriega, 1995).

Entre estos enfoques se destacan los trabajos de Laurell y Noriega (1978, 1986, 1995), que se inscriben en la corriente de la Medicina Social Latinoamericana, para quienes el proceso salud– enfermedad posee un carácter histórico- social y debe ser estudiado no de un modo individual sino a la luz del contexto económico, político y social -y específicamente a la luz del proceso de trabajo-.

Laurell (1986, p.7) enfatiza en que “las formas concretas de consumir la fuerza de trabajo en el proceso laboral originan patrones de desgaste de los trabajadores que, junto con sus patrones de reproducción, determinan las características históricas básicas del proceso salud/enfermedad de una colectividad”. En este marco, en América Latina hacia fines del S.XX comenzaron a desarrollarse estudios que mostraban interés en el proceso de trabajo y la salud de los trabajadores.

Este interés por la salud laboral no es exclusivo de América Latina, sino que posee su origen en estudios realizados en diferentes países centrales que se vincularían posteriormente al concepto de RPST. Entre estos se destacan los estudios acerca del estrés, desarrollados en los años treinta por Han Selye (Selye, 1956).

En los años ochenta y noventa se extendieron y validaron modelos vinculados a la salud laboral y los RPST: la Psicodinámica del Trabajo, el modelo de Karasek/Johnson/Theorell, el modelo de J. Siegrist, el enfoque CoPsoQ-istas²¹, la Justicia Organizacional. Asimismo el

concepto de estrés se extendió y se desarrolló el concepto de coping¹ (Lazarus y Folkman, 1984).

Estos enfoques y temas de investigación cobraron cada vez mayor relevancia a la luz de la intensificación de los procesos de trabajo (Gollac, 2005) dándole cada vez mayor centralidad a los aspectos emocionales, subjetivos y significativos del proceso de trabajo (De la Garza Toledo, 2017).

A su vez aparecen en los últimos años factores lesivos para la salud de los trabajadores vinculados a las características de un mundo con altos niveles de precarización laboral, flexibilización, individualización de las relaciones de trabajo (Hespanhol Bernardo et al., 2016), intensificación de la jornada de trabajo y la implicación de aspectos subjetivos, mentales, psíquicos y emocionales en el proceso de trabajo.

Entre los *conceptos fundamentales de nuestro marco teórico* se encuentra la premisa de que los factores de riesgos psicosociales están ligados y se derivan centralmente de la forma en que se halla organizado el **proceso de trabajo**, esto es, cómo la fuerza de trabajo a través de la utilización de herramientas, maquinaria y tecnología es capaz de modificar y transformar la realidad, procesar información, producir conocimiento para producir bienes y servicios (Neffa, 2019).

Esta perspectiva implica enfatizar en la producción de la vida material y las relaciones que se establecen en ella, investigando cómo el proceso de trabajo en el capitalismo impacta en las transformaciones de la salud colectiva (Laurell, 1986). En el proceso de trabajo se utiliza el cuerpo y la psiquis poniendo en práctica conocimientos, saberes, técnicas, calificaciones profesionales, experiencias laborales y competencias. El proceso de trabajo implica la articulación del trabajo humano junto con sus medios y sus objetos, procurando la producción de bienes y/o servicios con un valor de uso social.

¹ El coping refiere a los esfuerzos cognitivos y comportamentales destinados a controlar, reducir o tolerar las exigencias internas o externas que amenazan o superan los recursos de un individuo.

El trabajo puede potenciar y desafiar a las personas pero también puede ocasionar sufrimiento. De este modo “el contenido y la organización del trabajo son, o pueden ser, tanto un operador de salud, constructor del equilibrio o, por el contrario, una restricción al desarrollo personal con efectos patológicos y desestabilizadores para la salud” (Neffa et al., 2017, p.53).

La salud – enfermedad² no es un proceso biológico sino que, como plantea Laurel (1986), posee un carácter histórico- social y en este sentido debe ser estudiado no de un modo individual, sino a la luz del contexto económico, político y social. Esto se pone de manifiesto en el contexto de nuestras sociedades que son cada vez más desiguales y específicamente se observa en el proceso de trabajo “que permite dar cuenta de las formas sociales específicas bajo las cuales se da la relación entre el hombre y la naturaleza” (Laurel, 1986, p.6).

La intensificación del proceso de trabajo, derivada de las tendencias económicas más amplias que se vienen registrando desde la década de 1970, produce que los trabajadores se vean expuestos a mayores exigencias, desgaste y a riesgos psíquicos, emocionales y mentales. Como señalan Laurell y Noriega (1987), el trabajador debe asumir exigencias y soportar riesgos que le causan fatiga. Muchas veces este trabajador no logra recuperarse en su tiempo de esparcimiento y descanso, por lo que la carga de trabajo supera sus capacidades de adaptación y resistencia dando lugar a dolores, tensiones, enfermedades y efectos negativos sobre su salud.

La salud —física, psíquica y mental— es entonces dinámica y depende del equilibrio – inestable y cambiante— entre las exigencias de la actividad laboral y las capacidades de adaptación y resistencia del trabajador.

² Al referirnos al proceso Salud- Enfermedad, es necesario retomar la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud sobre este proceso, entendiendo que la salud “No solamente significa verse libre de dolores o de enfermedades, sino también tener la libertad para desarrollar y mantener sus capacidades funcionales. [...] Como el medio ambiente de trabajo constituye una parte importante del medio total en que vive el hombre, la salud depende de las condiciones de trabajo” (OMS, 1975 citado en Neffa, et al, 2002, p.68).

El trabajo puede provocar dolores, padecimientos y sufrimientos pero también puede generar placer y satisfacción. Retomando el enfoque propuesto por Laurell y Noriega (1987), creemos que este padecimiento o satisfacción tiene una vinculación directa con el proceso de trabajo, cómo se organiza y cuál es su contenido.

Aun así advertimos que la relación entre trabajo y salud es estrecha, pero de ningún modo determinante. Los trabajadores poseen la capacidad de adaptarse o resistir a las exigencias de los procesos del trabajo pero si las condiciones laborales no son las adecuadas se puede generar dolor, cansancio, estrés, lesiones y deterioro de la salud.

Siguiendo lo anterior tomamos los aportes de la Sociología del Trabajo (Gollac, 2011; Neffa, 2015) ya que este enfoque se interesa en la observación de los RPST en un contexto más amplio que permite comprender sus procesos y consecuencias así como su relación con otros aspectos del proceso de trabajo. Se enfatiza también en la trayectoria de los trabajadores, sus expectativas y en el impacto de las condiciones trabajo en el bienestar de los trabajadores (Neffa, 2015).

Utilizamos entonces el concepto de Gollac (2011) de *Riesgos Psicosociales del Trabajo* quien los define como “los riesgos para la salud mental, física y social generados por las condiciones de trabajo y por los factores organizacionales y relacionales susceptibles de interactuar con el funcionamiento mental” (p.31). Teniendo en cuenta esta definición Gollac (2011) y Neffa (2015) entienden que los factores de riesgos psicosociales en el trabajo pueden analizarse y relevarse a partir de seis ejes³:

³ Desarrollaremos cada uno de estos ejes en el capítulo V dedicado al análisis de los Riesgos Psicosociales en emprendedoras asociativas textiles de Moreno. Para profundizar los aspectos teóricos de estos ejes sugerimos la lectura de Gollac (2011) “Mesurer les facteurs psychosociaux de risque au travail pour les maîtriser. Rapport du Collège d’expertise sur le suivi des risques psychosociaux au travail faisant suite à la demande du ministre du Travail, de l’Emploi et de la Santé” y de Neffa (2015) “Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo: una contribución a su estudio”.

- Las exigencias, intensidad y el tiempo de trabajo: demandas psicológicas, exigencias, intensidad y ritmo del trabajo, así como los riesgos asociados a las condiciones y medioambiente de trabajo.
- El trabajo emocional: capacidad de controlar y modelar sus emociones, de modo tal de poder realizar la actividad o bien moderar y controlar las propias emociones.
- La autonomía en el trabajo y el margen de maniobra: grado de autonomía y de control del trabajador en el proceso de trabajo.
- Las relaciones sociales y el trabajo: relaciones con otros que participan del proceso de trabajo entre ellos colegas, cargos jerárquicos, la empresa u organización, el exterior.
- Los conflictos éticos o de valores que puedan surgir en el trabajo: valores que poseemos y que se ponen en juego en nuestros trabajos.
- La estabilidad y la seguridad de la situación laboral: la falta de estabilidad, certidumbres y seguridad en la situación laboral produce sufrimiento en los trabajadores. Esta estabilidad se vincula estrechamente con la relación laboral.

Creemos que estos ejes se encuentran atravesados también por una dimensión de género vinculada a la doble carga de las tareas domésticas y de cuidado que recaen principalmente sobre las mujeres (Carrasquer Oto, 2009; Cena, 2019), o bien a situaciones de acoso, violencias y discriminación que las mujeres pueden sufrir en sus lugares de trabajo y otras formas de violencia laboral como la segregación horizontal, la segregación vertical⁴ y la falta de políticas integrales de cuidados (Anzorena, 2013; Rodríguez Enríquez, 2012).

A su vez, retomando el enfoque de la Medicina Social Latinoamericana expuesto previamente, consideramos que estos ejes se encuentran también atravesados por condicionantes sociales, económicos y hasta territoriales que dan forma al proceso de trabajo.

⁴ La segregación vertical o “techo de cristal” refiere a la brecha salarial entre sexos que por múltiples razones (entre ellas por tener a cargo el cuidado de otras personas y dificultades para acceder a formación), limita a las mujeres el acceso a posiciones con mayores remuneraciones y poder en las organizaciones. La segregación horizontal o “suelo pegajoso” refiere a los trabajos feminizados (limpieza, cuidado de personas) que dificultan su acceso a una mejor posición en el mercado laboral.

Como ya señalamos, los riesgos psicosociales se vinculan directamente con el proceso de trabajo: las exigencias, demandas e intensidad en el proceso de trabajo dependen de factores tales como la autonomía o margen de maniobra, las exigencias emocionales, los conflictos éticos que pueden plantearse en las tareas y actividades, las relaciones interpersonales en un espacio de trabajo, la seguridad y la posibilidad de crecimiento en el puesto de trabajo (Neffa et al., 2002).

Otro aporte que resulta de utilidad para avanzar en el análisis de los RPST en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno es el de Dejours (1987), para quien en el proceso del trabajo coexisten el placer y el sufrimiento. Dejours, a partir de la Psicopatología del Trabajo y la Psicodinámica del Trabajo, enfatiza en que los riesgos psicosociales provocan sufrimiento en los trabajadores. Muchas veces las personas autocensuran su conciencia en relación con los riesgos negándolos o subestimándolos como un mecanismo defensivo para escapar a ellos.

En síntesis, retomando los aportes de Gollac (2011), Neffa (2015, 2018, 2019) y Dejours (1987), el concepto de Riesgos Psicosociales en el Trabajo nos permite enfocar en la dimensión subjetiva y social del trabajo y particularmente en el hecho de que la exposición a factores de riesgos psicosociales provoca sufrimiento en los trabajadores, que puede ser evitado.

b. La Economía Social, Solidaria y la Economía Popular en Argentina

Gran parte de las teorías y enfoques sobre salud laboral y riesgos psicosociales mencionadas previamente fueron desarrolladas en el contexto de países centrales, teniendo como modelo un tipo de trabajo industrial. Pero en América Latina y en Argentina la relación asalariada clásica

no es la norma y en los últimos años el trabajo clásico⁵ (De la Garza Toledo, 2009a) fue perdiendo cada vez más su centralidad frente a la emergencia de nuevas formas laborales denominadas muchas veces como atípicas (Neffa, 2010), informales⁶, precarias, vulnerables, flexibles o no clásicas (De la Garza Toledo, 2017)⁷.

Frente a esta heterogeneidad De la Garza Toledo (2009b) desarrolla el concepto de *trabajo ampliado* que abarca tanto los aspectos subjetivos como objetivos del trabajo, en donde las formas no clásicas de trabajo pueden articularse con acciones colectivas no clásicas (Fernández Mouján et al., 2018). En el trabajo ampliado muchas veces también hay actores adicionales a la clásica relación capital-trabajo (familias, transeúntes, actores estatales e institucionales) que se involucran en cómo se realizan los trabajos y los procesos productivos. Pero en el trabajo ampliado muchas veces “no es posible separar tajantemente producción de reproducción externa, por ejemplo, en el trabajo a domicilio, en muchos trabajos familiares para la venta, en el autoempleo, en el trabajo doméstico, en la venta callejera y a domicilio” (De La Garza Toledo, 2009b, p.11). El concepto de trabajo ampliado supone que las esferas de producción y reproducción de la vida se encuentran íntimamente relacionadas⁸.

Es valioso abordar los factores de riesgos psicosociales en la ESSP en estas formas de trabajo no clásico, ya que la lógica de producción y reproducción material y social en estas unidades productivas es diferente (Neffa, 2015). En la ESSP prima un proceso de trabajo individual o

⁵ Entendemos por trabajo clásico a productos físico-materiales producidos en un tiempo (jornada de trabajo) y un espacio (la fábrica) que se diferencian de la reproducción familiar o del tiempo libre: “se trata eminentemente de trabajo maquinizado y asalariado al mando del capital” (De la Garza Toledo, 2017, p.11-12).

⁶ El concepto de informalidad, acuñado por la OIT, tuvo un fuerte desarrollo y penetración en las ciencias sociales de América Latina durante los años setenta cuando se buscaba comprender las transformaciones en el mercado de trabajo (Fernández Mouján et al., 2018).

⁷ Existe aquí una diferenciación entre trabajo no clásico y atípico refiriendo el último a aquel “trabajo que no cumple con los estándares laborales contenidos en la regulación de un país y el trabajo no clásico como aquel que no se ajusta a las características del trabajo clásico” (De la Garza Toledo, 2017). Lo cierto es que, como señala Neffa (2010), la situación en relación con este tipo de actividades es cada vez más compleja y heterogénea ya que muchas veces estos trabajos se encuentran registrados pero en modalidades flexibles.

⁸ La relación entre esferas productivas y reproductivas, trabajo y no trabajo ha sido ampliamente abordada por el feminismo y las teorías de género. En este punto, muchas autoras feministas coinciden en que la teoría social del S.XX ha olvidado los aspectos reproductivos y de género a la hora de estudiar los procesos productivos (Fraser, 1987; Pateman, 1995; Benhabib, 1992). Por su parte Dominique Méda y Juliet Schor proponen desencantar el trabajo para darle lugar a otras actividades y esferas más allá de la productiva, revalorizando el tiempo dedicado a actividades culturales, familiares y a la vida asociativa (Neffa, 2001).

asociativo en pequeños grupos y redes, con herramientas y maquinarias simples, con producción artesanal, con dificultades de acceso a organizaciones sindicales o bien con la inexistencia de ellas y con trabajo doméstico, en el espacio público y/o callejero (Bertellotti, 2019; Chena, 2017; Coraggio, 2016; De la Garza Toledo, 2009b).

La Economía Social y Solidaria ya no se compone exclusivamente por sus organizaciones tradicionales (tales como la cooperativa y las mutuales), sino que este sector se conforma por un universo heterogéneo cuyo punto en común es la autogestión para la generación del trabajo y la conformación de estrategias socio-productivas alternativas a la economía de mercado. Bragulat y Flury (2018) señalan que este nuevo universo heterogéneo va más allá de los marcos jurídico- normativos de la economía social tradicional orientándose a construir colectivamente trabajo autogestionado.

El término *Economía Social y Solidaria* (ESS) se utiliza frecuentemente para denominar una diversidad de experiencias que surgieron históricamente con fines distintos a la acumulación capitalista. Estas prácticas y formas organizativas conforman un campo heterogéneo que va desde la economía social tradicional, representada por las cooperativas y mutuales, hasta las formas emergentes que surgen a partir de la expulsión del mercado de trabajo de amplios sectores de la población. Para poder abordar la complejidad de la ESS tomaremos algunas definiciones de teóricos argentinos y latinoamericanos.

Coraggio es uno de los principales referentes en el campo académico de la ESS y su análisis parte de una definición de la economía mixta compuesta por “tres sectores en un solo sistema de generación y apropiación de recursos” (2013, p.23). El primero es el sector de la economía empresarial de capital, el segundo la economía pública y el tercer sector es la Economía Popular. Los actores de estos tres sectores “coexisten –representando básicamente el capital, el Estado y el trabajo- interactuando en un sistema económico nacional, que está abierto a

relaciones con actores de otras economías, otros Estados, otras sociedades” (Coraggio, 2013, p.24).

Dentro de la Economía Popular se engloban un gran número de experiencias diversas que no se caracterizan únicamente por el pequeño emprendimiento, la informalidad y/o la baja productividad, sino por sus actividades de tipo domésticas. Estas unidades domésticas desarrollan diversas estrategias y despliegan diferentes recursos, capacidades y actividades para garantizar la reproducción de la vida de sus miembros (Coraggio, 2016).

En este marco el autor entiende a la Economía Social y Solidaria como un sistema económico que busca asegurar una base material integrada a una sociedad justa y equilibrada, al mismo tiempo que supone un proyecto de acción colectiva que busca contrarrestar la desigualdad del sistema capitalista vigente para construir un sistema económico alternativo (Coraggio, 2016).

Otra definición que representa un aporte significativo es la propuesta por Pastore (2010) para quien la ESS es un espacio común que incluye experiencias históricas del cooperativismo y el mutualismo, así como también nuevas formas organizativas que abarcan múltiples experiencias, organizaciones y emprendimientos de producción y servicios, intercambio, finanzas solidarias y societales. La ESS se encuentra compuesta por la Economía Social Tradicional y la Nueva Economía Social (economía solidaria). Pastore también enfatiza que la ESS comprende el desarrollo de actividades económicas con una definida finalidad social, asociativa y democrática.

Por su parte, desde la corriente chilena, Razeto Migliano (1990) habla de Economía Popular de Solidaridad que incluye a aquellas experiencias cuyo origen yace en la necesidad de subsistencia de los sectores populares como consecuencia de las transformaciones en el mundo del trabajo y que lleva a estos sectores a desarrollar “estrategias de supervivencia”. La economía de la solidaridad se puede construir a partir de una variedad de experiencias y actores, entre las que el autor destaca el lugar de la familia y la mujer como espacio de

surgimiento de nuevas formas de acción económica, donde se busca armonizar actividades productivas y reproductivas (Bragulat y Flury, 2018).

Ahora bien, en los últimos años se incorporó al debate de la ESS el concepto de Economía Popular, principalmente para referirse a aquellos trabajadores que realizan su actividad laboral por afuera de la relación salarial tradicional y perciben ingresos bajos (Chena, 2017). En general estos trabajadores realizan actividades de muy baja escala y productividad, llevadas a cabo de manera autogestiva y con maquinarias y herramientas de baja complejidad.

Los trabajadores de la EP no suelen partir de una racionalidad empresarial sino desde la lógica de la reproducción social como consecuencia de la exclusión del mercado laboral (Bertellotti, 2019). La EP se conforma entonces por una gran cantidad de personas, organizaciones y experiencias productivas.

La Economía Social y Solidaria y la Economía Popular aparecen en nuestro país como un ámbito en permanente construcción, en el que interactúan actores que buscan producir las condiciones de su existencia de manera alternativa al mercado a través de prácticas autogestivas y asociativas, en muchos casos como una estrategia para asegurar su propia subsistencia. Por tanto, nos resulta pertinente referirnos a este universo como ***Economía Social, Solidaria y Popular***, concepto que engloba tanto a las experiencias tradicionales de la ESS como a las experiencias más recientes.

A los fines de nuestra investigación debemos advertir que nuestro interés no yace en la totalidad del diverso y heterogéneo mundo de la ESSP, sino que tomaremos como referente empírico a los ***emprendimientos asociativos*** a los que definimos como grupos de emprendedores familiares o individuales que se asocian para producir o bien comercializar colectivamente a través de diversas formas como puede ser una cooperativa, una marca colectiva, un espacio o red de comercialización o asociaciones de hecho que no se enmarcan legalmente.

Muchas veces el emprendedurismo se analiza desde la lógica empresarial (“ser empresario de uno mismo”) y si bien esta lógica puede tener cierto asidero en sectores medios y altos, se aleja de la realidad de los sectores populares que encuentran en el emprendimiento una salida a la expulsión del mercado laboral. En este sentido, no estudiamos en esta tesis pequeñas empresas sino que abordamos pequeños emprendimientos asociativos que se vinculan con otros (colegas, redes, organizaciones y hasta el Estado) para garantizar su propia subsistencia. Estos emprendimientos asociativos fueron conceptualizados por Coraggio et al. (2010) como Emprendimientos Asociativos Mercantiles (EAM) y se conforman por un grupo de trabajadores que cooperan de alguna de las siguientes maneras: produciendo conjuntamente para vender también conjuntamente en el mercado, produciendo individual o familiarmente pero asociándose como una red con otros emprendimientos para participar conjuntamente en la venta de sus productos, la compra de insumos, la utilización compartida de equipos, herramientas, la obtención recurrente de créditos o servicios a la producción.

En lo que refiere a la relación entre el Estado en Argentina y el sector de la ESSP, ha sido ambigua con momentos de promoción, obstrucción o indiferencia (Casalis, 2007). Desde el año 2003 la ESS ganó importancia en la agenda de los gobiernos nacionales, provinciales y locales⁹. Coraggio (2015) le asigna un rol central al Estado en la sostenibilidad de la Economía Popular, enfatizando en la provisión de bienes públicos para la reproducción de la vida que inciden en forma determinante en las posibilidades de desarrollo del sector.

Abordamos algunas definiciones sobre el Estado, las políticas públicas y los entramados locales en el siguiente apartado.

⁹ El Estado en los últimos años se ha dirigido al sector a través de políticas públicas y leyes para una diversidad de experiencias autogestivas que van desde la economía popular hasta las organizaciones cooperativas y mutuales tradicionales. Muchas veces estos vínculos con el Estado abarcan cuestiones de salud laboral, tales como seguridad social, seguridad e higiene, habilitaciones, salud y bienestar de los trabajadores, pero no contemplan la salud laboral ni los riesgos psicosociales específicamente.

c. Estado, políticas públicas y entramados locales

A los efectos de analizar las articulaciones y entramados del Estado local y las políticas públicas en los emprendimientos asociativos de Moreno es de relevancia abordar aspectos ligados al Estado, la gestión y los entramados locales, entendiendo que hay una centralidad de la acción estatal en el proceso de trabajo de los emprendimientos asociativos.

Guillermo O'Donnell (1978) define al *Estado* como una instancia política de dominación en un territorio delimitado¹⁰ pero en donde la dominación es relacional, es decir, es una instancia de vinculación entre sujetos sociales, sectores, grupos de poder, actores que componen una sociedad. El Estado no es sólo una instancia de dominación, sino que es a su vez una instancia de coordinación de diferentes acciones y decisiones entre actores implicados en asuntos comunes.

Pero el Estado implica también una instancia de gestión y de generación de una identidad colectiva, Carlos Vilas (2007) define entonces al Estado a partir de su triple dimensión política: como estructura de poder, como sistema de gestión y como productor de identidades. Es relevante señalar que el Estado no es estático sino que sus instituciones son dinámicas y que un análisis de la acción del Estado y de sus entramados requiere pensar a las instituciones estatales como históricamente situadas, donde los gobiernos despliegan sus proyectos políticos (Bernazza, 2011).

Ahora bien, a la hora de pensar al Estado en acción la ciencia política, desde los años cincuenta, ha partido del concepto de *política pública* o *public policy*. Aguilar Villanueva (1994) señala que la política pública no es sólo el curso de acción diseñado, sino también el curso de acción efectivamente seguido: “lo que realmente hace y logra, por sí mismo o en interacción con actores políticos y sociales, más allá de sus intenciones” (Aguilar Villanueva,

¹⁰ La definición de O'Donnell remite a la clásica definición de Weber (2014) en Economía y Sociedad, a saber, el Estado como una asociación de tipo política que ejerce el dominio legítimo y monopólico de la violencia en un territorio delimitado a través de instituciones centralizadas.

1994, p. 25). Esto implica que a la hora de pensar las políticas públicas debemos incorporar otras dimensiones ligadas a otros actores que afectan en el resultado de la acción estatal. En este punto las políticas públicas escapan a las intenciones del Estado como actor planificador. Por su parte Oszlak y O'Donnell (1976) entienden por política pública un “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (p. 113). Esto implica la toma de posición del Estado frente a una cuestión socialmente problematizada y, a su vez, a la política pública como parte de un proceso social donde, si bien el Estado es un actor central, existen una multiplicidad de actores políticos, sociales, económicos e institucionales que poseen injerencia en la definición de las acciones estatales.

Los actores resignifican y dotan de sentido a las políticas, tejiendo distintas redes de relaciones (Díaz et al., 2015). Los actores no despliegan sus estrategias en el vacío sino que lo hacen en un *entramado* institucional y territorial, en determinada temporalidad y en relación con otros actores, lo que muchas veces limita o dinamiza el desarrollo de sus estrategias (Díaz et al., 2015). En el nivel local los actores son quienes definen el entramado de intereses locales a través de sus relaciones, acciones y prácticas (Chiara y Di Virgilio, 2005).

Teniendo en cuenta la complejidad del entramado institucional, territorial, situacional y de actores implicados en las políticas públicas, tomamos el concepto de *régimen de implementación* que “es el conjunto de condiciones que desde las distintas dimensiones (funcional, material y política) organizan los arreglos entre los participantes de la implementación de los programas en cada nivel” (Chiara y Di Virgilio, 2017, p.13)¹¹.

¹¹ Las condiciones del Régimen de Implementación operan en tres dimensiones: funcional (distribución del trabajo), material (mecanismos y sentidos de la redistribución por parte del Estado) y política (modos a través de los cuales se distribuye el poder).

A partir del concepto de régimen de implementación podemos identificar las diferentes condiciones que operan relacionadamente en la acción del Estado, en la medida en que no hay políticas públicas que puedan implementarse por fuera o por encima de la dinámica de una sociedad. En este punto, Chiara y Di Virgilio (2017) proponen pensar que la gestión opera como “un espacio de mediación entre los procesos macro y la vida cotidiana de la población” (p.8) aludiendo a las dinámicas políticas y sociales que se entraman con las acciones estatales. Las autoras distinguen entre Régimen Estadual de Implementación (nivel supralocal) y el Régimen Local de Implementación, que es el ordenamiento que se ha ido construyendo en el plano material, funcional y político y que regula la acción de los actores locales.

En Argentina particularmente en los últimos años las políticas públicas han tenido la tendencia a involucrar a los gobiernos locales en la implementación, generando que los municipios adapten los programas nacionales a las características locales (Cravacuore, 2008; Chiara y Di Virgilio, 2005; Ferrari Mango, 2018).

En el entramado que se teje con el Estado, el municipio posee un rol protagónico en la implementación de las políticas públicas y su rol excede muchas veces al de un mero implementador para incidir en la reproducción social y material de la vida por la proximidad territorial (Ferrari Mango, 2018).

La acción estatal adquiere una dimensión espacial y territorial específica en la medida en que el territorio se ve atravesado por lógicas heterogéneas y muchas veces contradictorias (Altschuler, 2008). Esa dimensión territorial se expresa en los *espacios locales de gestión* (Chiara y Virgilio, 2006; Ferrari Mango, 2018) en donde se dan procesos complejos a través de los cuales los actores poseen la capacidad de aumentar y/o reencauzar recursos. Los municipios se posicionan muchas veces como espacios locales de gestión e inciden directamente en la reproducción social y material de la vida (Ferrari Mango, 2018).

Como ya hemos señalado los actores producen un entramado de relaciones que permite y constriñe la reproducción material y social de la vida, los procesos productivos y que se transforman con el tiempo. Si bien este entramado es preexistente a las políticas públicas, es también cierto que las políticas públicas en el ámbito local adquieren una dimensión performativa¹² (Guiñazú, 2018) en la medida en que pueden exhibir diversos efectos - materiales, simbólicos- capaces de definir, reorientar o transformar los entramados sociales y los **procesos productivos**. Esto último será un aspecto especialmente importante para nuestra tesis, como veremos en la segunda parte.

En los entramados locales esta performatividad se exhibe en un doble sentido: por una parte en el momento en el que se configuran e implementan territorialmente políticas públicas nacionales, provinciales y locales pero, asimismo, en el modo en que las políticas públicas configuran cómo los actores se reproducen social y materialmente.

Para analizar los RPST en la ESSP, un aspecto clave es analizar los actores involucrados en la configuración del proceso de trabajo, ver qué relaciones se forjan entre actores de la ESSP y el Estado local, cómo se articulan y cómo se vinculan sus objetivos, para ello puede ser de utilidad recurrir al análisis del entramado de actores (Ferrari Mango, 2018).

En este capítulo hemos desarrollado las bases teóricas para el análisis del proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas, así como sus entramados con el Estado. Para ello, hemos desplegado algunos elementos del análisis desde la corriente de la Medicina Social Latinoamericana, así como el desarrollo de la centralidad del proceso de trabajo en la salud laboral y en los factores de riesgo psicosocial desde el enfoque de los Riesgos Psicosociales en el trabajo (Gollac, 2011; Neffa, 2015).

¹² La noción de performatividad remite aquí a la capacidad inherente de la acción y la enunciación pública de “redefinir las reglas y recursos que constituyen un campo simbólico dentro del que se produce y se reconoce” (Schuster et al., 2005, p.65) dicha acción o enunciación.

Posteriormente abordamos la heterogeneidad del trabajo en América Latina a través del concepto de trabajo ampliado (De la Garza Toledo, 2009b) y las formas alternativas de reproducción social y material de la vida que se nuclean en la Economía Social, Solidaria y Popular.

Por último desarrollamos los conceptos de Estado y políticas públicas poniendo particular énfasis en el entramado institucional, territorial, situacional y de actores implicados que definen regímenes de implementación y espacios locales de gestión en el ámbito local, incidiendo de este modo en la reproducción material y social de la vida.

Creemos que los conceptos presentados en este marco teórico son un andamiaje fundamental para el desarrollo de nuestra tesis, en la medida en que los factores de riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas textiles de Moreno dependen de un proceso de trabajo peculiar, íntimamente vinculado con el Estado local.

En el siguiente capítulo presentaremos el Estado del Arte de nuestro tema de investigación, teniendo en cuenta que existe una vacancia teórica en lo que refiere a los aspectos específicos de los riesgos psicosociales en la ESSP. Por este motivo el Estado del Arte se centrará en los antecedentes, debates y teorías sobre los riesgos psicosociales en Argentina, para luego dar cuenta de diferentes investigaciones que se desarrollaron profundizando en aspectos de salud laboral, condiciones de trabajo y RPST en la ESSP de Argentina.

CAPÍTULO II. Los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular: Un Estado del Arte

En este capítulo presentamos el Estado del Arte de nuestro tema de investigación. Para ello desplegamos algunas consideraciones de relevancia para nuestros antecedentes.

Una primera consideración refiere al recorte del tema de investigación. En lo que hace a la Economía Social, Solidaria y Popular nos enfocamos en los Riesgos Psicosociales en el Trabajo desde una perspectiva de la Sociología del Trabajo. Esto es así ya que, como analizamos en este capítulo, hay una vacancia teórica en lo que refiere a los aspectos específicos de los riesgos psicosociales en la ESSP y más aún cuando este aspecto se articula con los entramados entre trabajadores y Estado en el proceso de trabajo.

Por este motivo el Estado del Arte se centra en los antecedentes, debates y teorías sobre los riesgos psicosociales en el mundo, en América Latina y en Argentina para luego dar cuenta de diferentes investigaciones que profundizaron en aspectos de salud laboral, condiciones de trabajo y RPST en la ESSP de Argentina.

Una segunda consideración es que el concepto de riesgo en el trabajo es polisémico (Neffa, 2019) ya que puede referirse a los factores de riesgo, pero también a los daños que estos factores provocan sobre la salud (físicos, psíquicos y mentales). A la hora de abordar nuestras indagaciones nos focalizaremos en aquellos factores de riesgo que provocan daños.

Una tercera consideración refiere a los criterios de construcción de los antecedentes de nuestra tesis. Para la elaboración del Estado del Arte, recurrimos a la bibliografía recomendada por la directora de esta tesis y, a su vez, realizamos un relevamiento a través de los buscadores académicos de acceso abierto Google Académico, SCiELO, Dialnet y Redalyc.

En la primera parte construimos un Estado de Investigación tomando artículos de gran relevancia para la literatura de los riesgos psicosociales, aunque también incluimos artículos encontrados en buscadores académicos de acceso abierto.

Para la segunda parte, y frente a cierta vacancia teórica, nos basamos principalmente en aquellos artículos encontrados a través de la búsqueda mencionada previamente. Utilizamos los términos “riesgos psicosociales”, “condiciones de trabajo”, “salud laboral”, “Economía Social”, “Economía Popular” “emprendimientos asociativos” y otros similares en diversas combinaciones. Restringimos la búsqueda a aquellos resultados que fueran producciones argentinas, por las características particulares que posee la ESSP en el país. Buscamos a su vez nuevos artículos en las referencias bibliográficas de aquellos a los que accedimos en una primera instancia. Como resultado, la segunda parte de nuestro Estado del Arte se compone de dieciocho artículos académicos, investigaciones, informes de resultados y capítulos de libros que abordan diferentes aspectos de la Salud Laboral, las condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales en la ESSP.

A partir de este relevamiento estructuramos nuestro Estado del Arte partiendo de los debates disciplinarios dentro de las diferentes corrientes que trabajan el concepto de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Para ello, abordamos en la primera parte los principales desarrollos que han estudiado los RPST en los últimos años, en el mundo, en América Latina y en Argentina. Posteriormente abordamos aquellos estudios que han profundizado aspectos ligados a la salud laboral, las condiciones de trabajo y los riesgos laborales dentro de la ESSP y que conforman un corpus de aportes y antecedentes de relevancia para nuestra tesis.

a. Surgimiento y estudios sobre los Riesgos Psicosociales en el Trabajo

Hacia los años setenta, a la hora de abordar la salud laboral, primaba un enfoque positivista basado en la seguridad e higiene en el trabajo. A partir de los años ochenta la mirada sobre la salud laboral viró, abordando el proceso de trabajo como una categoría explicativa de la salud de los trabajadores. En este marco varios organismos¹³ promovieron actividades e

¹³ Tales como la OIT, la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Argentina

investigaciones relacionadas con la Salud Laboral y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Todos estos desarrollos fueron acompañados por el crecimiento de un *nuevo campo de estudio multidisciplinar* donde convergieron médicos, ingenieros, sociólogos, psicólogos, especialistas en higiene y seguridad y ergonomía que construyeron asociaciones, posgrados, congresos y asambleas especializados en la temática.

Muchos temas vinculados al sufrimiento en el trabajo han sido abordados, no sólo por investigaciones científicas, sino también desde el arte, el cine, la televisión, el teatro, la literatura, la filosofía y también en el mundo político. En el ámbito científico el abordaje de los RPST se ha ido ampliando, incluyendo diferentes disciplinas que van desde la medicina laboral hasta la economía.

Como señala Gollac (2011) no hay actualmente un consenso en el mundo científico sobre la manera de concebir y de abordar los riesgos psicosociales en el trabajo, pero una mirada sobre cómo las diferentes disciplinas abordan la cuestión permite identificar algunas concepciones presentes en la ciencia. En el presente Estado del Arte mencionamos sólo aquellas disciplinas que han tenido un relevancia dentro del debate de los RPST, o bien que consideramos de relevancia para los RPST en la Economía Social, Solidaria y Popular.

Desde la **epidemiología** se ha enfocado en la realización de estudios etiológicos cuantitativos complejos que buscan determinar los factores de riesgo que poseen un efecto sobre la salud de los trabajadores, distinguiendo riesgos de consecuencias para la salud (Gollac, 2011). A partir de estos estudios epidemiológicos se desarrollaron los principales modelos de referencia en el análisis de los RPST: los modelos de Karasek-Johnson- Theorell (Karasek y Theorell, 1990) y de Siegrist (1996).

Estos estudios se basan en cuestionarios estandarizados y cuantitativos que confrontan las demandas psicosociales de las organizaciones con los niveles de autonomía que los

de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) y la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST).

trabajadores poseen para realizar sus tareas (modelo Karasek, Johnson- Theorell también llamado “demandas y exigencias en relación con la autonomía del trabajador y su margen de maniobra”) o bien miden los desequilibrios entre recompensa e intensidad del trabajo realizado (modelo Siegrist). Hace pocos años también se desarrolló otro modelo, el CoPsoQ-ISTAS21, creado por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de España que adaptaron en el año 2003 el cuestionario psicosocial de Copenhague (CoPsoQ). Este modelo es una herramienta sindical que tiene un objetivo transformador y busca que los trabajadores identifiquen los riesgos laborales y tomen conciencia de ellos.

En lo que respecta a las disciplinas que trabajan la **salud mental**, como la psiquiatría y la psicología, el enfoque varía ampliamente de acuerdo con la corriente de pensamiento, aunque un punto en común es pensar los aspectos psicosomáticos y psicopatológicos de los procesos de trabajo, así como éste es percibido por los trabajadores.

Desde la **psiquiatría** se prioriza la salud mental y se buscan factores a considerar en el análisis de los trastornos mentales (Gollac, 2011). Desde esta disciplina se busca definir los riesgos psicosociales a partir de enfermedades clasificadas en manuales tales como el CIE10 o el DSM-V.

Desde la **psicología cognitiva** se enfatiza en el estrés laboral, buscando estrategias para reducirlo (Légeron, 2001). Se estudia las consecuencias del estrés en los trabajadores, pero también en las empresas y se recomienda acciones para que los empleados puedan manejar el estrés, así como para que la empresa pueda aprender a organizar el trabajo para reducirlo. En esta corriente, el estrés laboral posee un rol fundamental y se utilizan modelos para evaluarlo, tales como el de Selye (1956), Laborit (1979) o el modelo cognitivo de Lazarus (Lazarus y Folkman, 1984). Se parte de una metodología de estudios cuantitativos con cuestionarios estandarizados. Estas perspectivas son criticadas por otras corrientes de la salud mental

inspiradas en el psicoanálisis, que considera que estas clasificaciones se centran únicamente en los síntomas sin una comprensión profunda de los problemas.

Desde el **psicoanálisis** se desarrollaron diversos estudios (Clot, 2010) entre ellos la psicodinámica del trabajo (Dejours, 1987), que se centra en el concepto de sufrimiento en el trabajo para referir a aquellos aspectos psíquicos de la actividad laboral que son desagradables o desestabilizantes. Esta corriente plantea que no siempre el trabajo enferma y que frente a un mismo trabajo pueden manifestarse tanto placeres como sufrimientos. Así, la mirada psicoanalítica sobre los RPST supone que, frente al sufrimiento, los trabajadores subliman para encontrarle un sentido al trabajo y obtener una compensación. De este modo, le dan un gran lugar a la calidad del trabajo, así como al concepto de estrategias colectivas de defensa que permiten reprimir o sublimar el sufrimiento en el trabajo. Utilizan principalmente métodos cualitativos, observación participante y registro de situaciones de trabajo.

Otra disciplina que ha abordado el tema es la **ergonomía**, que enfatiza en la prevención de riesgos profesionales, esto es, prevención de accidentes y de patologías. Esta disciplina busca comprender y transformar las condiciones de trabajo para mejorar la adaptación de los trabajadores, aumentar la seguridad, preservar la salud y lograr una producción más eficaz (Dul y Weerdmeester, 1993 citado en Gollac, 2011). Para ello, se centran en la interacción entre las características del trabajo -y su medio ambiente- y los trabajadores, dándole importancia a los sujetos como actores capaces y creativos que buscan conciliar los objetivos de su trabajo con sus capacidades y competencias.

La **medicina del trabajo** es una especialidad médica que monitorea el estado de la salud de los trabajadores en su interacción con las condiciones de trabajo. Asimismo, busca explorar las condiciones de trabajo con el fin de prevenir las situaciones susceptibles de generar riesgos para la salud de los trabajadores. Se ocupa de los RPST así como de riesgos psíquicos, químicos o biológicos.

Por su parte, la **teoría de la administración** ha estudiado los RPST entendiendo que hay una relación de causalidad entre la productividad y el buen rendimiento laboral, por una parte, y las recompensas -materiales y simbólicas-, buenas condiciones y medio ambiente de trabajo y buena remuneración por otra (Brun, 2008). Esta disciplina se interesa por aquellos factores que mejoran la eficacia y eficiencia de las organizaciones.

Desde el **derecho** se ha enfatizado en el reconocimiento de los derechos laborales y en la prevención a partir del modelo de “justicia organizacional”. Si bien el término riesgos psicosociales no aparece en el vocabulario jurídico, es una cuestión central para el derecho laboral a través de los temas relacionados a la seguridad en el trabajo y los derechos laborales. En el marco del derecho se desarrollaron complejos modelos de justicia organizacional que pueden subdividirse en justicia relacional, procesal y distributiva (Gollac, 2011). Estos enfoques ponen el eje en las diversas formas de injusticia organizacional que crean un riesgo para la salud mental.

Son pocos los estudios desarrollados desde la **economía**, no obstante, existen algunos pocos estudios elaborados recientemente sobre los vínculos entre trabajo, salud y comportamiento en el mercado laboral (Askenazy, 2001; Green, 2004). Los estudios existentes subrayan las causas de los RPST y sus consecuencias económicas y sociales. Asimismo, les dan gran relevancia a las relaciones causales.

Uno de los enfoques centrales, y que hemos abordado ya en el marco teórico, es el de la **Sociología del Trabajo**, que siempre tuvo un interés en el bienestar de los trabajadores y, en los últimos años, profundizó este interés en el marco de las nuevas formas de organización del trabajo (Gollac, 2011). Este enfoque se interesa en la observación de los RPST en un contexto más amplio, que permite comprender sus procesos y consecuencias, así como su relación con otros aspectos del proceso de trabajo.

Se enfatiza también en la trayectoria de los trabajadores y sus expectativas y en el impacto de las condiciones trabajo en el bienestar de los trabajadores (Neffa, 2015). La sociología trabaja principalmente con métodos de tipo cualitativos como la observación participante, las entrevistas y el análisis de documentos, pero también se utilizan métodos cuantitativos con encuestas.

Además del abordaje desde las disciplinas, es de destacar que desde la **OIT y la Unión Europea** se desarrollaron diferentes estudios sobre los riesgos laborales donde se ha concluido que los RPST poseen un impacto negativo sobre la salud y pueden provocar accidentes y enfermedades profesionales.

Asimismo, el enfoque de los riesgos psicosociales ha recibido algunas **críticas**: Clot (2010) señala que el enfoque tiene una tendencia al “higienismo”, en la medida en que se busca identificar patógenos que interfieren en el funcionamiento de un organismo sano, situando de manera pasiva a los trabajadores que soportan estos factores de riesgo en su entorno profesional.

Si bien es cierto que algunas ramas que estudian los riesgos psicosociales pueden caer en reduccionismos o confundir indicadores de calidad de vida con el trabajo en sí mismo, no parece ser este el enfoque predominante de los RPST, que retoman también la capacidad de los trabajadores de adaptarse, responder de manera diferente. A su vez, el enfoque de los RPST nos permite iluminar la salud laboral teniendo en cuenta las transformaciones del modelo productivo y las condiciones sociales en el que se desarrolla el proceso de trabajo.

En Argentina, en el marco del CEIL- PIETTE del CONICET se desarrollaron una serie de estudios, previos a los trabajos de RPST, que fueron dando lugar al proceso de trabajo y sus impactos en la salud laboral de los trabajadores. Así, surgió el concepto *de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)* que, de acuerdo con Neffa (1995), se encuentran constituidas por los factores sociotécnicos y organizacionales del proceso de producción y por

los factores de riesgo del medioambiente de trabajo. Este concepto, si bien permitió incorporar una mirada focalizada en el proceso de trabajo y la salud laboral, no enfatizaba en los aspectos psicosociales del proceso de trabajo.

El enfoque de los riesgos psicosociales fue incorporado en los últimos años en Argentina. Desde el CEIL-CONICET y diversas universidades nacionales tales como la UNM, UNLP, UNNE, UNC, UNR, UMET y UNAJ se han desarrollado estudios e investigaciones que indagan los RPST y se ha generado una red de investigación que busca consolidar un enfoque común sobre los riesgos psicosociales y promover la adopción de políticas públicas de prevención sobre RPST.

En los últimos años se desarrollaron una serie de estudios acerca de los riesgos psicosociales que son un importante antecedente para nuestra investigación. Entre ellos, destacamos los trabajos de Julio Neffa (2015, 2017, 2019) tales como “Los riesgos psicosociales en el trabajo. Una contribución a su estudio” (Neffa, 2015) -que brinda un extenso marco teórico para el análisis de las RPST- y varios estudios que evalúan los RPST en puestos de trabajo tales como Neffa et al. (2017) que aborda los RPST en la ANSES y Neffa y Henry (2018) sobre los RPST en una clínica privada. Asimismo, se han desarrollado en nuestro país estudios sobre RPST en diversos lugares de trabajo tales como universidades, fábricas y escuelas.

En resumen, los estudios sobre Riesgos Psicosociales en el Trabajo devino en los últimos años una cuestión de interés social, político y científico (Gollac, 2012). Ahora bien, resulta de relevancia para el desarrollo de nuestra tesis abordar los RPST, la salud laboral y las condiciones de trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular Argentina.

b. Estudios sobre riesgos psicosociales, salud laboral y condiciones de trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina

En general los trabajos mencionados y relevados se han realizado en lugares donde la principal relación contractual es asalariada, pero no abundan estudios que aborden las RPST en espacios con una lógica de producción alternativa a la capitalista. No obstante, hemos podido relevar algunas producciones científicas y académicas que constituyen un antecedente en lo que respecta a la salud laboral para el amplio espectro de la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina.

En nuestras indagaciones, encontramos que los estudios e investigaciones existentes acerca de la salud laboral, las condiciones laborales y los riesgos de trabajo en la EPSS en Argentina abordan diferentes y heterogéneas unidades productivas. Algunos estudios se han desarrollado en el marco de las empresas recuperadas por sus trabajadores (Baldi, 2011; Espinosa Yáñez, 2018; Gianuzzi, 2012; Gross, 2013; Orellano, 2007; Partenio et al., 2011, 2012; Tottino, 2011, 2015), otros en el marco de la Economía Popular (Bruno, 2020; Bruno y Cardozo, 2018; Mastrangelo y Schamber, 2019; Schejter, 2019; Suarez, 2019; Vitali, 2016) o en las cooperativas de trabajo (Basañes, 2010; Henry, 2019; Neffa, 2020; Neffa y Henry, 2021; Neffa y Henry, 2022a, 2022b).

Algo para destacar es que estos estudios responden a cierto interés de analizar las experiencias productivas nuevas y heterogéneas que fueron surgiendo en los últimos años en el marco de la Economía Social, Solidaria y Popular argentina. Primeramente, este interés se centró en la recuperación de espacios de trabajo y cooperativas tradicionales, para más recientemente dar lugar a experiencias de la Economía Popular, que muchas veces se vinculan al Estado y a las organizaciones sociales.

Es de destacar que no es necesariamente desde la Sociología del Trabajo desde donde surge un interés en pensar las condiciones laborales, la salud laboral o los riesgos psicosociales en la

EPSS, sino que ese interés proviene muchas veces desde las corrientes que trabajan la EPSS y también desde la teoría de los movimientos sociales, quienes retoman conceptos o enfoques propios de la sociología del trabajo como CyMAT o RPST.

En el marco del **cooperativismo**¹⁴, encontramos el trabajo de César Basañes (2010), de María Laura Henry y de Julio Neffa (Henry, 2019; Neffa, 2020; Neffa y Henry, 2021, 2022a, 2022b).

Basañes (2010) es miembro de una de las confederaciones de cooperativas de la Argentina, COOPERAR, y realiza un análisis sobre las cooperativas de trabajo a partir del enfoque y el concepto de CyMAT. El autor señala que las cooperativas se encuentran atrasadas en la discusión sobre las CyMAT y muchas veces la carga física, psíquica y psicológica se ve asumida por los trabajadores confundiendo por solidaridad: hay una identidad entre la solidaridad de las cooperativas y los trabajadores que desdibuja el derecho de los asociados y trabajadores a exigir una discusión integral de las CyMAT.

En el marco del cooperativismo, hemos de destacar los trabajos realizados por el equipo dirigido por Julio Neffa y M. Laura Henry en la Universidad Nacional de Moreno (Henry, 2019; Neffa, 2020; Neffa y Henry, 2021, 2022a, 2022b), quienes analizan desde la Sociología del Trabajo los riesgos psicosociales en dos cooperativas de trabajo: una cooperativa papelera recuperada de la localidad de La Plata y una cooperativa de servicios de Moreno.

Estas investigaciones han sido publicadas en una ponencia y un artículo (Henry, 2019; Neffa y Henry, 2022a, 2022b) que abordan la organización del proceso de trabajo en una empresa cooperativa de la localidad de La Plata, enfatizando en los efectos sobre la salud psicosocial de los trabajadores de la empresa. Los resultados parciales de ambas investigaciones han sido

¹⁴ Un aspecto para subrayar en este punto es que, si bien la mayoría de las empresas recuperadas por sus trabajadores se constituyen bajo la forma cooperativa (ya que es el marco legal que les permite trabajar de manera asociativa y autogestiva), la mayoría de las cooperativas no son empresas recuperadas. De hecho, en Argentina existen tres tipos de cooperativas: tradicionales, cooperativas formadas en el marco de programas sociales y empresas recuperadas. Es por ello por lo que distinguimos las cooperativas de las empresas recuperadas, más allá de que estas últimas la mayoría de las ocasiones adopten la forma cooperativa.

publicados en el marco de un informe de investigación (Neffa, 2020), donde se abordó el proceso de trabajo en ambas cooperativas siguiendo los seis ejes de análisis de los RPST. Asimismo los resultados de esta investigación se presentaron en un documento de investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Moreno (Neffa y Henry, 2021).

En estas investigaciones se señala que, desde la recuperación de una de las empresas, el proceso de trabajo no cambió significativamente. No obstante, la organización cooperativa modifica algunos aspectos relevantes tales como la autonomía y el margen de maniobra (que se encuentran vinculados al contexto socioeconómico). A su vez, la forma cooperativa resulta propicia para la participación con un estilo de gestión no autoritario y con una atención a la democracia (económica al menos) y a las demandas de los trabajadores. En la cooperativa platense, estos aspectos se vieron acompañados con fenómenos como conflictos horizontales, apatía en la participación, limitantes tecnológicas, entre otros elementos que dificultan el despliegue de la autogestión y el cooperativismo. De este modo, en estos casos el desarrollo de una nueva cultura laboral y una nueva perspectiva del proceso productivo se vio impedida y los autores destacan que surgió una fragmentación entre los trabajadores de la empresa recuperada.

Al tratarse de investigaciones que abordan el proceso de trabajo y los factores de riesgo psicosocial en cooperativas, creemos que son antecedentes fundamentales para nuestra tesis.

Ahora bien, entre los estudios que trabajan temas como la salud laboral, las condiciones de trabajo, las CyMAT o los RPST dentro de las **empresas recuperadas por sus trabajadores**, se destacan los estudios de Partenio, Frassa y Ghiotto (2011, 2012), Baldi (2011), Tottino (2011, 2015), Gross (2013), Espinosa Yáñez (2018), Orellano (2007) y Gianuzzi (2012).

Desde la sociología del trabajo podemos encontrar los trabajos de Partenio, Frassa y Ghiotto (2011 y 2012) quienes estudian los riesgos, la prevención y la salud laboral en una

cooperativa del sector metalúrgico. En sus trabajos se destaca que la gestión colectiva implica para los trabajadores una mayor carga mental y mayor carga psicosocial al asumir responsabilidades y adaptarse a las lógicas de la autogestión, asimismo algunos componentes de la carga psicosocial se disminuyen al flexibilizarse los tiempos de trabajo y asumir el control del proceso de producción. En este sentido, las autoras consideran que la lógica cooperativa podría desarrollar riesgos psicosociales propios, lo que llevaría a la necesidad de repensar el concepto de salud laboral asumiendo una visión más abarcativa de factores tales como la satisfacción y el bienestar físico y psíquico de los trabajadores.

Otra investigación en el marco de las empresas recuperadas es la desarrollada por Baldi (2011), quien aborda el riesgo laboral en una fábrica recuperada del partido de La Matanza. En su investigación Baldi señala que la gestión de las CyMAT en la fábrica en cuestión quedaba relegada al trabajador individual, muchas veces sin los cuidados o insumos necesarios. Asimismo el autor observó que, en esta empresa recuperada en particular, no existían normas, consensos o monitoreo sobre la seguridad en el trabajo. El autor también describe que los aspectos ligados a horarios de trabajo, vacaciones y ritmo de producción son positivos en la forma de producción de la empresa recuperada. Es de destacar que de acuerdo con el autor es en la inversión en CyMAT donde se hace patente la tensión por el doble rol de cada socio, como trabajador y empleador de sí y de otros.

Tottino (2011) analiza las condiciones de trabajo en un reconocido hotel que es insignia entre las empresas recuperadas por sus trabajadores: el Hotel Bauen. Allí Tottino realiza una investigación mixta desde la Sociología del Trabajo donde señala que en el caso de este hotel la informalidad de la relación laboral los deja en un plano de desprotección total, agudizándose frente a cuestiones tales como accidentes de trabajo o jubilaciones y pensiones. Asimismo, la autora señala que esta informalidad intensifica los sufrimientos psíquicos y

mentales como consecuencia de la incertidumbre e inestabilidad respecto de la situación actual y futura.

En el caso de Gross (2013) se analizan las CyMAT en el proceso de constitución de una cooperativa de trabajo que emerge como resultado de un proceso de toma y recuperación del espacio de trabajo. El autor enfatiza que la modalidad cooperativa implica un darse a sí mismo las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y que la forma autogestiva y democrática es un factor diferencial para analizar las CyMAT. Asimismo destaca que la lógica cooperativa permite a los trabajadores mejorar diversos aspectos de las condiciones en sus lugares de trabajo, pero que también se descuidan otros elementos ligados a los riesgos ocupacionales.

También desde la Sociología del Trabajo Espinosa Yáñez (2018) reflexiona acerca de las condiciones de emergencia de las empresas recuperadas. Estas unidades productivas son el resultado de procesos largos y complejos de recuperación de los espacios de trabajo, que generan presión entre los trabajadores y daños en su salud. Asimismo, se extiende la jornada de trabajo y el espacio laboral pasa a ser también un lugar donde se vive (muchos trabajadores viven allí por temor al desalojo o por necesidad). La jornada y el proceso de trabajo se vuelve más flexible, produciendo una naturalización del riesgo.

Miguel Orellano (2007), quien proviene del campo de la salud, indaga cómo la organización y los procesos de trabajo desplegados en el marco de las fábricas recuperadas (autogestionadas) inciden sobre la salud del colectivo de trabajo, retomando las categorías de factores psicosociales y de organización en la salud mental de los trabajadores. El autor realizó un estudio epidemiológico ocupacional en una empresa recuperada metalúrgica de la Ciudad de Buenos Aires y otra empresa tradicional de la provincia de Buenos Aires. A partir de este estudio se observa que quienes trabajan en empresas recuperadas presentan niveles altos de control, apoyo social y compensaciones, por encima de los trabajadores de la empresa

tradicional. Asimismo, los trabajadores de la empresa recuperada realizan un trabajo activo-creativo, con niveles manejables de tensión psicológica (estrés positivo); en tanto que en la empresa tradicional los trabajadores realizan labores de alta tensión psicológica (estrés negativo).

Por este motivo, Orellano (2007) concluye que en la empresa recuperada las características organizacionales constituyen un entorno laboral saludable. Por el contrario, en la empresa tradicional un número importante de operarios se ven expuestos a niveles medios altos de exigencias psicológicas, produciendo alta tensión psicológica y efectos nocivos sobre la salud de los trabajadores a largo plazo.

Gianuzzi (2012) analiza la salud mental de los trabajadores de las empresas recuperadas desde el enfoque de la psicología laboral. La autora señala que muchos conceptos de esta corriente se han vuelto incompatibles con este nuevo tipo de procesos productivos (tales como empleabilidad, competencia y capital humano) y, por tanto, la psicología laboral debe ser capaz de revisar su andamiaje conceptual para establecer nuevos dispositivos de intervención que respondan a las necesidades de los trabajadores.

Entre aquellos estudios que analizan la salud laboral o las condiciones de trabajo en **trabajadores de la Economía Popular** se destacan los trabajos de Bruno (2020); Bruno y Cardozo (2018); Schejter (2019); Mastrangelo y Schamber (2019); Vitali (2016) y Suárez (2019). Los primeros de estos trabajos poseen como característica particular que están atravesados por un análisis de las organizaciones sociales de la Economía Popular y, a su vez, se encuentran fuertemente ligados con la sociología de los movimientos sociales, con las políticas públicas y las normativas que enmarcan a la Economía Popular.

Bruno (2020), desde el enfoque de los movimientos sociales, caracteriza una mutual de salud de trabajadores de la Economía Popular agremiados en la CTEP. En este artículo, la autora remarca algunas características del modelo de gestión, financiamiento y atención

puntualizando en el incremento del acceso a una prestación de salud adecuada, así como en los avances e innovaciones que este tipo de acciones tienen en materia de acceso a la salud de un sector históricamente relegado.

Siguiendo esta línea de trabajo Bruno y Cardozo (2018) reflexionan sobre la atención a las mujeres trabajadoras de la Economía Popular y sobre la incidencia del género en la construcción de los “perfiles” tanto de las cargas laborales (riesgos y exigencias) como de los daños en esta mutual de la CTEP. Las autoras profundizan en la incidencia del género en las cargas laborales y los daños entendiendo que gran parte de los trabajadores populares son mujeres.

En el marco de la economía popular, Schejter (2019) también analiza la cobertura de salud desde la experiencia de la mutual senderos de la CTEP. El autor señala que al estar la Economía Popular atravesada por una no relación entre capital-trabajo esto produce tensiones a la hora de abordar la seguridad social y la salud laboral en la Economía Popular.

Mastrangelo y Schamber (2019) trabajan específicamente la salud ocupacional en dos centros de clasificación y acopio de materiales reciclables del sur del AMBA. Trabajaron con una perspectiva etnográfica para describir las condiciones de trabajo, junto con sus riesgos y exigencias. Los autores enfatizan en la diversidad y poca planificación del proceso de trabajo así como en la organización cooperativa de los trabajadores. A estos trabajadores los engloban bajo la categoría de trabajo no clásico y de “sujeto laboral ampliado”.

Si bien no existen estudios que analicen los RPST o la salud laboral en emprendimientos de tipo asociativos, Vitali (2016), desde un enfoque antropológico, analiza las condiciones de producción y reproducción en emprendedores que son, a su vez, destinatarios de políticas de la municipalidad de Rosario. Allí Vitali (2016) señala que mayormente los emprendimientos se realizan en el ámbito de lo doméstico, a baja escala y con tecnología simple, con una fuerte presencia de mujeres que realizan sus actividades como una extensión de las actividades

domésticas y reproductivas y como respuesta de la retracción del mercado formal de trabajo. En este trabajo, Vitali concluye que los emprendimientos productivos no permiten por sí mismos a los emprendedores mantenerse y reproducirse, por lo que deben recurrir a otras actividades para subsistir. Muchas veces estos emprendedores se encuentran invisibilizados y excluidos de derechos laborales básicos.

Desde una perspectiva jurídica Suárez (2019) analiza el marco normativo y el reconocimiento legal de las nuevas formas de trabajo vinculadas a la Economía Popular. En su artículo Suárez señala que existe un vacío legal en torno a la salud de estos trabajadores preguntándose qué ocurre en casos de accidentes, enfermedad, incapacidad o fallecimiento al no existir la figura del empleador o de Aseguradora de Riesgo.

En resumen, la mayoría de los estudios que abordan la Economía Popular y los emprendimientos asociativos encuentran una fuerte vulnerabilidad y desprotección en lo que refiere a las condiciones de trabajo, la salud, las enfermedades, los accidentes entre este grupo de trabajadores. Esta vulnerabilidad y desprotección requiere que se preste particular atención a la salud laboral y los riesgos psicosociales a los que se ven expuestos los trabajadores de la ESSP.

Como hemos visto en este apartado, existe una vacancia en lo que refiere al estudio de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo como enfoque específico para abordar el trabajo en este sector. Teniendo en cuenta esta vacancia, nuestra tesis resulta un aporte para la Sociología del Trabajo, la Economía Social, Solidaria y Popular, y más específicamente, la salud laboral de los trabajadores de la ESSP.

A lo largo de este Capítulo hemos analizado los antecedentes, debates y teorías sobre los riesgos psicosociales en el mundo, en América Latina y en Argentina, enfatizando en que no existe un único enfoque ni modelo que aborde o explique el funcionamiento de los RPST.

Entendemos que el concepto de RPST es una categoría dinámica que se construye siguiendo las diferentes transformaciones en el mundo del trabajo y busca dar respuesta al padecimiento de los trabajadores en un modelo productivo que se caracteriza por la intensificación de la jornada de trabajo y el aumento de la precariedad y la incertidumbre. De todas formas, hemos optado por el modelo de Gollac a los fines de contar con una matriz de análisis que nos permita abordar nuestro objeto de análisis. Por medio de los 6 ejes propuestos, en el último capítulo de nuestra tesis relevamos y analizamos los datos extraídos de nuestro caso.

Abordamos diferentes investigaciones que se desarrollaron profundizando en aspectos de salud laboral, condiciones de trabajo y RPST en la ESSP argentina. Este tipo de investigaciones no abundan en el campo del conocimiento científico argentino, aunque sí hay un interés en las ciencias sociales por las transformaciones en la ESSP.

Teniendo en cuenta este Estado del Arte, queremos enfatizar en la necesidad de llevar adelante estudios que analicen los RPST en la ESSP, entendiendo que tanto el enfoque de la RPST como las formas heterogéneas de las ESSP emergen justamente como respuesta a las transformaciones del modelo productivo y de allí la importancia de vincularlos analíticamente.

CAPÍTULO III. Un abordaje cualitativo de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Economía Social, Solidaria y Popular

En este capítulo abordamos los aspectos metodológicos del estudio de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en un grupo de emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular. Para ello, resulta de relevancia presentar las premisas epistemológicas y metodológicas que dieron lugar a la recolección de datos a través de técnicas cualitativas. Desarrollamos estas premisas en las consideraciones metodológicas, donde enfatizamos en los aspectos cualitativos de este abordaje. Asimismo es relevante explicar cómo se desarrollaron las fases exploratorias y de trabajo de campo, cuáles fueron los criterios de selección de casos y las diferentes dificultades surgidas como resultado de la pandemia, esto se desarrolla en los últimos dos apartados.

a. Consideraciones epistemológicas y metodológicas del abordaje cualitativo de los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular

El estudio de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo es una tarea compleja, ya que su abordaje requiere incorporar múltiples planos y dimensiones de la vinculación y el entramado entre salud y trabajo. Esta complejidad presenta desafíos en términos epistemológicos y metodológicos, ya que es un tema que ha sido abordado desde diferentes disciplinas y enfoques. En este sentido, dada la complejidad de nuestro tema de estudio, a continuación explicitamos algunas consideraciones acerca de nuestro abordaje.

En primer lugar, si bien nuestro trabajo se enmarca en las ciencias sociales, y más específicamente en la sociología del trabajo, al problematizar el proceso de trabajo y la salud laboral en términos subjetivos y culturales emerge una dimensión biológica, física, mental, psíquica y organizacional que no puede ignorarse. Desde la sociología del trabajo buscamos *advertir* esta dimensión subjetiva, cultural y sociopolítica de factores que en apariencia son únicamente biológicos o físicos. En esta tesis construimos nuestra problematización

(Rodríguez Zoya y Rodríguez Zoya, 2019) teniendo en cuenta como premisa que el proceso de trabajo y la salud laboral se encuentra vinculada con el contexto sociopolítico y económico de los procesos productivos.

En segundo lugar, como ya hemos señalado, la construcción metodológica de nuestro tema surge frente al interés de dar cuenta de una vacancia existente en la sociología del trabajo: el estudio de la salud laboral y los factores de riesgos psicosociales en trabajadores de la ESSP y sus vinculaciones con el Estado. Como resultado de esta vacancia nuestra tesis posee un carácter de tipo exploratorio, buscando conocer y analizar algunos aspectos sobre la vinculación entre proceso de trabajo, salud laboral y Estado local. Los hallazgos producidos en esta tesis serán un insumo para nuestra futura tesis de doctorado, donde probablemente podremos ahondar algunas líneas específicas.

Una tercera consideración refiere a que, entre los estudios académicos y científicos que abordan los factores de riesgos psicosociales, predominan las técnicas de recolección de datos cuantitativas¹⁵. No obstante, existen numerosos estudios que han analizado los RPST desde técnicas cualitativas o mixtas (García et al., 2010; Henry, 2018; Pujol-Cols et al., 2019), que van desde el enfoque de la Investigación Acción Participativa, pasando por la observación participante de los espacios y el proceso de trabajo, talleres con trabajadores hasta las entrevistas semi-estructuradas y en profundidad con informantes claves y trabajadores.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, optamos por un abordaje cualitativo en la medida en que nuestra tesis busca conocer, en un primer acercamiento, la complejidad y profundidad de nuestro objeto de estudio en sus dimensiones subjetivas, culturales y sociopolíticas.

¹⁵ Para abordar los RPST existen una gran cantidad de cuestionarios de evaluación de indicadores de salud laboral. Entre ellos se destacan el Cuestionario de Contenido del Trabajo (Karasek y Theorell, 1990), el Cuestionario del Desequilibrio Esfuerzo-Recompensa (Siegrist, 1996) y el Cuestionario para la Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo Copsoq-Istas. Una de las más extendidas a la hora de analizar los RPST es la encuesta de RPST desarrollada en Francia por Michel Gollac y Thomas Coutrot (Henry, 2017) que busca relevar de manera integradora los diferentes ejes de los RPST y brindar un panorama general de la cuestión.

Para lograr este conocimiento partimos de un paradigma hermenéutico donde las categorías de nuestro análisis no son tomadas como un dato objetivo de la realidad, sino que han sido construidas teórica y epistemológicamente como resultado de nuestra investigación. Comprendemos entonces que la realidad del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles, su salud laboral y sus vinculaciones con el Estado son accesibles a través de un ejercicio hermenéutico y dialógico entre investigador y quienes responden a este proceso de investigación (Carbonelli, 2011). Al enfatizar en los aspectos subjetivos, culturales y de contexto socio- económico del proceso de trabajo cobran relevancia las herramientas de tipo cualitativas.

En el caso de los emprendimientos asociativos, los procesos productivos suelen ser heterogéneos y en una pequeña escala productiva, por lo que consideramos de poca utilidad y relevancia aplicar cuestionarios que posteriormente no sean comparables en términos de escalas de producción y tipos de procesos de trabajo. Esto nos lleva a requerir el soporte metodológico de técnicas cualitativas tales como la observación participante y las entrevistas semiestructuradas y en profundidad con informantes claves y emprendedoras asociativas.

Cabe destacar que las experiencias productivas de estas emprendedoras son muchas veces el resultado de experiencias de desempleo, exclusión del mercado laboral, conformación de espacios colectivos y asociativos, generación de redes de trabajo, por lo que un cuestionario de tipo cuantitativo puede dificultar el acceso a datos sobre estos procesos que son fuente de padecimiento y satisfacción de los trabajadores, y que son fundamentales para comprender los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas.

Creemos entonces que un abordaje metodológico cualitativo da cuenta de una perspectiva ampliada, superadora de los enfoques tradicionales de la seguridad e higiene del trabajo (Henry, 2018).

Teniendo en cuenta lo señalado en este apartado, el estudio sobre la salud laboral y los riesgos psicosociales en emprendimientos asociativos es el principal insumo de esta tesis. A partir de este insumo es que hemos delimitado nuestro objeto de estudio y sus ejes de análisis, también hemos delimitado las dos fases de trabajo de campo que presentamos en los siguientes apartados: la fase exploratoria de relevamiento de la ESSP en el municipio de Moreno y la selección de nuestra muestra selectiva no representativa de un grupo de emprendedores asociativos de la ESSP de Moreno.

b. Relevamiento de la Economía Popular, Social y Solidaria en Moreno

Este trabajo de investigación fue abordado desde un enfoque cualitativo orientando nuestro análisis a la salud laboral, el proceso de trabajo y los riesgos psicosociales de un grupo de emprendedoras asociativas textiles de la ESSP del municipio de Moreno y sus entramados con el Estado durante el período 2009- 2020. El universo estuvo conformado entonces por los emprendimientos asociativos de Moreno.

En relación con los procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de los datos primarios, determinamos para cada objetivo específico un tipo de herramienta o técnica a utilizar. Al poseer esta tesis un carácter exploratorio, fue necesario un primer acercamiento al universo de estudio que se realizó en términos de reconocimiento del campo.

De este modo, la investigación constó de dos etapas: una primera etapa de relevamiento de datos sobre la Economía Social, Solidaria y Popular en Argentina y en Moreno -así como de las diferentes políticas públicas dirigidas al sector que inciden en el proceso de trabajo- y una segunda etapa de relevamiento de datos sobre la salud laboral y los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas textiles del Municipio de Moreno. La primera etapa del trabajo de campo se realizó desde noviembre de 2020 hasta marzo de 2021. La segunda etapa de trabajo de campo se realizó desde marzo de 2021 hasta julio de 2021.

En la primera etapa se buscó relevar y caracterizar a la Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno, así como sus articulaciones y vinculaciones con el Estado en sus tres niveles (nacional, provincial y local). Para ello, se utilizaron fuentes secundarias a través de un análisis documental seleccionando y sistematizando un corpus de documentos, artículos, informes, resoluciones y normativas provenientes de diferentes dependencias estatales a nivel nacional, provincial y municipal, diarios locales y nacionales, la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS), documentos e informes del IMDEL, el INAES, redes y federaciones de la ESSP, el Observatorio del Conurbano Bonaerense de la Universidad General Sarmiento, el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, páginas web gubernamentales y comunicaciones de los organismos municipales, diversas publicaciones de redes sociales de estos organismos así como de actores de la ESSP. En total se analizó en esta primera etapa un corpus de 141 documentos, artículos, informes y publicaciones que seleccionamos por su relevancia para nuestro análisis y sistematizamos utilizando el software de análisis de datos cualitativos MAXQDA, a partir de categorías creadas para tal fin.

Asimismo, se llevaron adelante entrevistas en profundidad con 11 informantes claves que se seleccionaron de manera no representativa de acuerdo con su rol o función: exfuncionarias municipales, actuales funcionarias municipales, referentes de organizaciones de la ESSP y funcionarios nacionales.

A partir de aquí pudimos obtener por una parte un mapeo de las unidades productivas de la ESSP de Moreno y por otra parte un inventario de las políticas públicas dirigidas al sector que inciden en el proceso de trabajo de ESSP -sean estas nacionales, provinciales o locales-.

Luego de esta primera etapa de relevamiento de las unidades productivas y las políticas públicas orientadas a la ESSP en Moreno, seleccionamos como casos para nuestro estudio a las emprendedoras asociativas textiles del Municipio de Moreno por los rasgos su proceso de

trabajo, por ser un sector ampliamente extendido en Moreno y por su vinculación con el Estado local. Ampliamos este proceso en el siguiente apartado.

c. Abordaje de los casos: los emprendimientos asociativos textiles de Moreno

La segunda etapa de investigación se llevó adelante con técnicas cualitativas a través de entrevistas semi-estructuradas. Para delimitar los casos entrevistados se llevó adelante un muestreo selectivo no representativo basado en la selección de actores y emprendedores que poseían alguno de los rasgos considerados como relevantes desde nuestra perspectiva teórica-conceptual (Carbonelli, 2011).

Como resultado en una primera muestra se reunió a un grupo de cooperativas, Empresas Recuperadas, federaciones, ferias y emprendimientos asociativos de la ESSP del partido de Moreno que tuvieron, en el período 2005-2020, diferentes vinculaciones y articulaciones con el Estado local. Esta primera muestra se desarrolló en base a la primera etapa del trabajo de campo y fue delimitada en base a la información brindada por informantes claves y por el relevamiento documental.

Luego de este primer muestreo, la selección de entrevistas y observaciones participantes se realizó siguiendo los criterios de accesibilidad y pertinencia. Asimismo se utilizó para el acceso al campo el método de bola de nieve en donde, a través de nuestro trabajo en el campo, se fueron incorporando informantes claves y emprendedoras asociativas. Se decidió la finalización del trabajo de campo a través del criterio de saturación de datos.

Para la selección de casos, escogimos a las emprendedoras asociativas textiles con los criterios de relevancia, accesibilidad y pertinencia. Nuestra elección se justificó a partir de una serie de argumentos que mencionaremos sucintamente.

El primer argumento es que, a la hora de indagar en la ESSP de Moreno, encontramos que había muchos procesos de trabajo poco definidos, que se modificaban de acuerdo con el contexto (como es el caso, muchas veces, de las cooperativas sociales o los emprendedores

que realizan changas)¹⁶. Esto nos llevó a buscar aquellos emprendedores asociativos que tuvieran procesos productivos definidos y sostenidos a lo largo del tiempo. Tal es el caso de los emprendimientos asociativos textiles. La estabilidad y regularidad en el proceso de trabajo nos permite comprender los factores de riesgos psicosociales implicados en el proceso de trabajo, así como abordar comparativamente entre las emprendedoras asociativas textiles los ejes de análisis de los RPST.

En segundo lugar, como desarrollaremos en el capítulo IV, los emprendimientos asociativos son mayoritarios dentro de la ESSP en Moreno, donde un 49% de los emprendimientos relevados por el IMDEL son de manufactura y dentro de este porcentaje, un 61% son emprendimientos de tipo textil (Repetto, 2010). Esta información fue corroborada y destacada por nuestros informantes claves en el desarrollo de la primera etapa del relevamiento y nos permitió comprender el peso que poseen los emprendimientos asociativos textiles dentro de las unidades productivas de la ESSP en Moreno y específicamente como modalidad de trabajo ampliado no clásico (De la Garza Toledo, 2009b, 2009a) en la localidad.

En tercer lugar, al indagar procesos de trabajo en la etapa exploratoria identificamos el caso de las emprendedoras textiles como un caso potencialmente interesante para indagar los RPST. Nuestras primeras aproximaciones indicaban que existen diversos aspectos y dificultades asociadas a los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. En este sentido, la prevalencia de riesgos psicosociales entre las emprendedoras asociativas textiles resultó de interés para el desarrollo de esta tesis.

En cuarto lugar seleccionamos los emprendimientos asociativos textiles por su fuerte vinculación con el Estado local que, como desarrollaremos en el capítulo IV, es un actor de gran relevancia en la configuración del proceso de trabajo de estos emprendedores a través de diversas acciones estatales tales como la organización y regulación de las ferias locales, el

¹⁶ Esta heterogeneidad de la ESSP ya ha sido mencionada en el primer capítulo y se retoma específicamente en la localidad de Moreno en el capítulo IV.

otorgamiento de créditos y maquinarias, la organización de una marca colectiva, la cesión de espacios de comercialización y de trabajo, entre otros. Como señala Repetto (2010) el sector textil ha sido priorizado por el municipio de Moreno en lo que refiere a financiamiento, promoción, fortalecimiento.

Como resultado de estos criterios de selección, se llevaron adelante un total de 20 entrevistas semi-estructuradas a emprendedoras asociativas textiles de la localidad de Moreno y 2 a emprendedores asociativos textiles de la localidad. Asimismo, se realizaron observaciones participantes en ferias donde comercializan las emprendedoras asociativas y una observación participante en el taller de una cooperativa de reciclaje textil.

Como el trabajo de campo se realizó en el marco de la pandemia COVID-19, las medidas de distanciamiento social llevaron a que la observación participante fuera limitada, a la vez que algunas entrevistas se realizaron telefónicamente y otras presencialmente respetando los protocolos establecidos.

A su vez se analizaron publicaciones de redes sociales en grupos de emprendedores asociativos de Moreno, de feriantes, de cooperativas y emprendimientos y del IMDEL.

Toda la información recolectada fue procesada por el software de análisis de datos cualitativos MAXQDA. Para el procesamiento de los datos se crearon categorías de análisis siguiendo los seis ejes de los RPST (condiciones y medioambiente de trabajo y tiempo de trabajo, autonomía y margen de maniobra, exigencias emocionales, percepciones acerca del valor y el sentido del trabajo, vínculos sociales y la estabilidad y seguridad laboral) y otras categorías de relevancia para nuestra tesis a saber: proceso de trabajo, Economía Social, Solidaria y Popular en Moreno, Estado local, espacios de organización y comercialización, historia y género. Cada una de estas categorías se dividió en subcategorías que nos permitieron ordenar los datos de manera coherente y accesible.

Por último, en la realización del trabajo de campo se respetaron aspectos éticos, explicando a las emprendedoras e informantes claves los objetivos de la investigación. Se preservó asimismo su privacidad y, en el desarrollo de las entrevistas y las observaciones participantes, se mantuvo un clima agradable, respetando los protocolos de distancia social, uso del barbijo y sanitización para prevención del contagio de COVID-19. En la escritura de la segunda parte de la tesis, se preservó la identidad de las emprendedoras asociativas textiles otorgándoles nombres de fantasía.

En este capítulo hemos abordado los aspectos epistemológicos y metodológicos de nuestro abordaje cualitativo sobre los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en un grupo de emprendedores asociativos de Moreno. Teniendo en cuenta lo aquí planteado, resulta de importancia abordar los Riesgos Psicosociales en el Trabajo y la salud laboral en un sector que cobra cada vez mayor relevancia y que se diferencia de las modalidades clásicas de trabajo, asociándose al trabajo ampliado (De la Garza Toledo, 2009b)

Las premisas epistemológicas presentadas en este capítulo, así como la descripción del desarrollo del trabajo de campo y la presentación de la muestra, nos permite adentrarnos en los casos y articular la primera parte teórica-metodológica de la tesis con la segunda parte de análisis de la salud laboral y los riesgos psicosociales en emprendedores asociativos de la ESSP.

Parte II – Proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de la Economía Social, Solidaria y Popular en Moreno: Entramados con el Estado local y riesgos psicosociales

Capítulo IV. Proceso de Trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno y los entramados con el Estado

Seguir a los actores, es decir, tratar de ponerse al día con sus innovaciones a menudo alocadas, para aprender de ellas en qué se ha convertido la existencia colectiva en manos de sus actores, qué métodos han elaborado para hacer que todo encaje.

- Bruno Latour- *Reensamblar lo social*

En este capítulo abordamos el proceso de trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno. Para ello dividimos el capítulo en tres partes.

En la primera parte presentamos las características del partido de Moreno y de la Economía Social, Solidaria y Popular en la localidad, abordamos los espacios de asociación de los emprendimientos asociativos en el partido y más específicamente, los emprendimientos asociativos textiles. Para ello, realizamos una presentación de los espacios de asociación de las emprendedoras textiles morenenses: el Hecho en Moreno (HEM), las cooperativas textiles, los espacios de comercialización, federaciones y las ferias municipales.

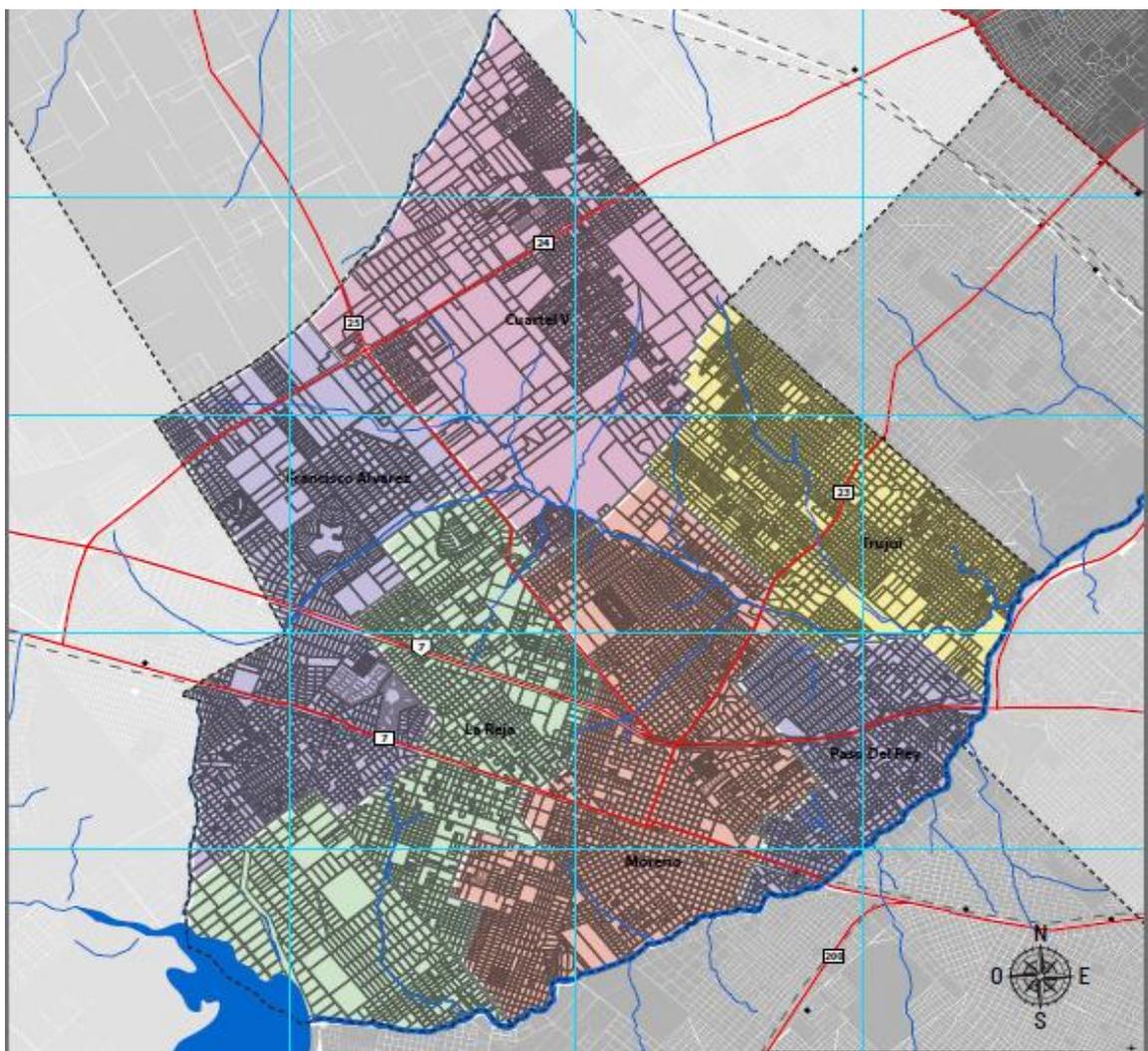
En una segunda parte del capítulo caracterizamos los entramados que estas emprendedoras asociativas poseen con el Estado a la hora de llevar adelante sus procesos de trabajo. Por último describimos la organización del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles del municipio de Moreno.

a. La Economía Social, Solidaria y Popular de Moreno: una breve caracterización

Moreno es uno de los 24 municipios que forman la región del Gran Buenos Aires y pertenece al segundo cordón o corona del conurbano bonaerense. Este cordón es el más dinámico ya que ha experimentado un crecimiento acelerado desde la segunda mitad del S.XX hasta el último censo en 2010 (Di Virgilio et al., 2015).

El partido se compone por seis localidades (Moreno, La Reja, Francisco Álvarez, Cuartel V, Trujui, Paso del Rey) donde la ciudad de Moreno es su cabecera. Posee un área urbana con una alta densidad poblacional -principalmente residencial pero también con actividades comerciales- que ocupa aproximadamente la mitad del territorio, un área complementaria en expansión que representa aproximadamente un cuarto del territorio y, por último, un área rural con baja densidad poblacional y con un uso de la tierra destinado principalmente a lo agropecuario o a las urbanizaciones cerradas (Cormick, 2020).

Mapa de Moreno



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional (IDUAR) del Municipio de Moreno.

Si bien el Gran Buenos Aires es uno de los grandes centros económicos del país, algunos municipios como Moreno suelen categorizarse como “ciudades dormitorio” ya que sus habitantes trabajan fuera como consecuencia de la desindustrialización de las localidades (Repetto, 2010) y de la escasa capacidad para atraer actividades productivas (Cormick, 2020). Esto produce altas tasas de desempleo, subocupación, rápido crecimiento demográfico, insuficiente inversión en infraestructura y altos niveles de empleo informal de baja productividad entre la población del municipio (Repetto, 2010).

Según el Censo 2010 el partido cuenta con 500.000 habitantes de los cuales un 23,1% viven en hogar con necesidades básicas insatisfechas y sus trabajadores presentan altos niveles de autoempleo y desprotección laboral (Suárez y Arce, 2010). Asimismo, de acuerdo con un estudio llevado adelante por el Instituto del Conurbano de la Universidad General Sarmiento, en el año 2005 en Moreno existían actividades del tipo microemprendimientos productivos en el 42% de los hogares (Abramovich y Vázquez, 2005). Por su parte Repetto (2010) estima que la economía popular en la localidad de Moreno representa aproximadamente 50% de la economía del distrito.

La ESSP en Moreno se compone principalmente por emprendimientos asociativos, familiares o individuales con características heterogéneas, aunque también estos emprendimientos coexisten y muchas veces se integran con otras formas que toma la ESSP en el partido tales como las cooperativas sociales¹⁷, las políticas sociales, la agricultura familiar, las cooperativas vinculadas a escuelas de gestión social, algunos espacios de comercialización

¹⁷ Durante el período 2004-2015 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación impulsó una estrategia de inserción socio-productiva con programas que fomentaban la constitución de cooperativas en ámbitos locales tales como el Plan “Agua Más Trabajo” y el Programa Ingreso Social con Trabajo. Esto fue llamado el “boom de cooperativas”, que posteriormente fueron desarmadas en operativos destinados a tal fin durante la gestión del siguiente gobierno, de signo opositor frente al Ministerio de Desarrollo Social. No obstante, algunas de estas cooperativas perduraron (ya sea de manera formal o informal) y los titulares de estos programas continuaron formando parte de las estructuras de los programas sociales implementados por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación con ejecución local, tales como el Hacemos Futuro (2018-2020) y el Potenciar Trabajo (2020 en adelante).

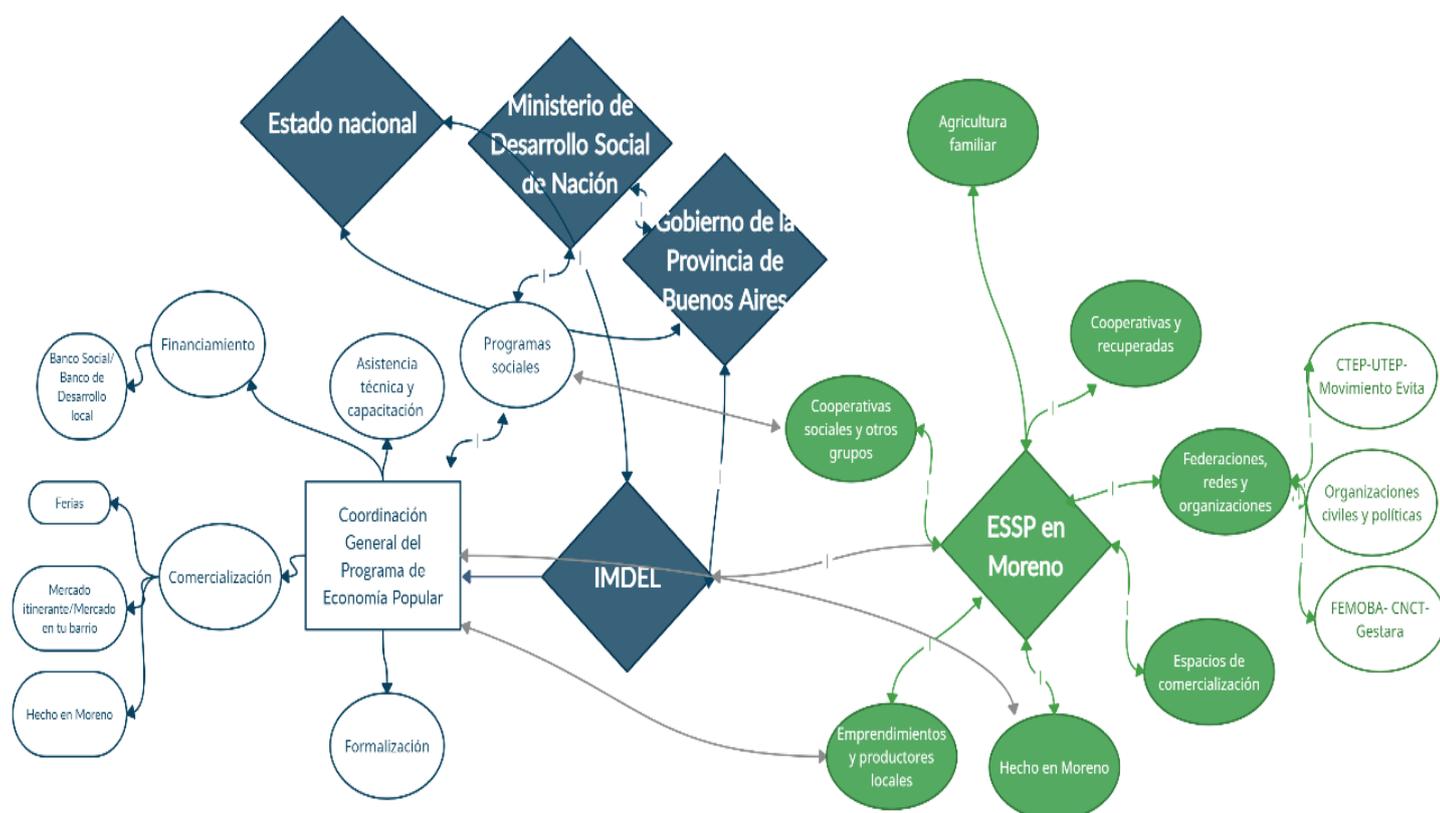
asociativos (como tiendas de la economía social y locales comerciales de emprendedoras o ferias organizadas por federaciones u organizaciones sociales). Existen además dos empresas recuperadas por sus trabajadores (Minguillón y la cooperativa Avícola) y una marca asociativa que ha sido insignia en el municipio (Hecho en Moreno).

El partido se caracteriza a su vez por haber sido el lugar de una serie de experiencias colectivas y territoriales que dieron lugar a nuevas prácticas asociativas, muchas de ellas produciendo valor para la comunidad como la creación de un transporte público o la generación de espacios de trueque.

Asimismo existen diversas redes, federaciones, movimientos sociales, gremios de la ESSP y organizaciones de la sociedad civil que sostienen un vínculo estrecho con la ESSP. Entre estas organizaciones se destacan la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP actualmente UTEP), el Movimiento Evita (ambas fuertemente vinculadas con el gobierno local de Mariel Fernández, quien gobierna el municipio al momento de escribirse esta tesis), agrupaciones políticas, la Federación de Cooperativas y Mutuales del Oeste de Bs. As. (FEMOBA), iniciativas de la ESSP como el Changuito Comunitario, la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo y el Grupo de Empresas Sociales y Trabajadores Autogestionados de la República Argentina (GESTARA), entre otros.

Los actores de la ESSP se encuentran a su vez vinculados con el Estado a través de políticas nacionales y provinciales, pero también se encuentran fuertemente vinculados al Estado local a través del Instituto Municipal de Desarrollo Local (IMDEL) que los nuclea a través de sus diferentes áreas, programas y acciones.

Cuadro 1: La Economía Social, Solidaria y Popular en Moreno



Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento realizado

En la realización de nuestra investigación muchos informantes claves destacaron el lugar de los emprendimientos populares en la ciudad y su vinculación con el IMDEL. En esta línea, la administradora del IMDEL caracterizaba a la ESSP en Moreno del siguiente modo:

“De la totalidad de la población económicamente activa la mitad no está registrada y de esa mitad, la mitad es economía popular. Entonces, si bien no hay datos tan certeros sobre Moreno, trasladando eso a un distrito populoso como Moreno da alto el porcentaje de economía popular y sobre todo con la pandemia” (Administradora del IMDEL).

Teniendo en cuenta estas características y luego de un relevamiento de la ESSP en la ciudad de Moreno que hemos detallado en el capítulo III, decidimos enfocar nuestra investigación en un grupo de emprendedoras asociativas textiles que formaban parte de diversos espacios asociativos y que se encontraban vinculadas fuertemente con el IMDEL y con el municipio.

Para ello, a continuación describimos brevemente los principales espacios asociativos en los que participan estas emprendedoras. Estos espacios relevados son multirubro¹⁸ (a excepción de las cooperativas textiles), es decir, no se produce ni se comercializa exclusivamente lo textil, sino que en los diferentes espacios se producen y comercializan diferentes rubros y productos.

a. 1. Una marca colectiva con sello municipal: el Hecho en Moreno

En primer lugar abordamos uno de los grupos asociativos insignia de los productores asociativos de Moreno: el *Hecho en Moreno (HEM)*.

El HEM fue la primera marca asociativa registrada en el Ministerio de Desarrollo Social, surgió como una respuesta frente a las adversidades económicas que atravesaban los emprendedores durante la crisis del 2001 y tomó su forma asociativa a través de la orientación y el asesoramiento municipal. Fue creado por el IMDEL en el año 2004, logrando un fuerte crecimiento entre los años 2005- 2009 y alcanzando una gran notoriedad y reconocimiento nacional¹⁹. Con su creación surgen al menos dos marcas: HEM gastronómico²⁰ y HEM textil. Hacia el año 2013, el HEM nucleaba 80 emprendimientos morenenses (Fernández, 2019).

En todo el proceso de creación y consolidación, el IMDEL buscó promover el asociativismo y el trabajo colectivo, a su vez que buscaba ser un “paraguas” para los emprendedores (Repetto, 2010). El IMDEL asesoró al HEM en aspectos tales como la creación de colecciones y ejes temáticos que contribuyeron al éxito y la notoriedad de la marca.

¹⁸ Esta multiactividad es propia de los emprendimientos asociativos de la Economía Popular, ya que es un sector heterogéneo que no se basa en una racionalidad empresarial sino en una lógica de la reproducción social (Bertellotti, 2019).

¹⁹ La notoriedad del HEM alcanzó su pico máximo cuando la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner le regaló al Papa Francisco un mate confeccionado por una emprendedora del Hecho en Moreno: <https://manosdeartesano.wordpress.com/tag/hecho-en-moreno/>

²⁰ Esta línea del HEM se dividió en dos y una de ellas se desvinculó en años posteriores del grupo original y del municipio. Actualmente se vincula más fuertemente con la Universidad Nacional de Moreno, donde posee convenio para la concesión de un buffet.

Por su fuerte vinculación con el IMDEL y la gestión municipal, la organización del HEM está a cargo del municipio y, por tanto, la lógica de participación de los emprendedores ha ido transformándose con los diferentes gobiernos municipales y los cambios de gestión.

Durante el período 2005-2015 trabajó bajo tres líneas productivas vinculadas a cooperativas (textil, artesanos y gastronómica), cada línea con su lógica de producción y trabajo. A su vez, poseía espacios en ferias municipales y dos locales de comercialización (uno en la estación de trasbordo del Tren Sarmiento de Moreno).

Durante el período 2015-2019 el HEM perdió su matrícula como cooperativa²¹ y uno de los locales de comercialización (Cormick, 2020). A su vez, su funcionamiento interno se redujo a un espacio donde distintos productores y emprendedores podían colocar sus productos para comercialización, limitándose significativamente otras formas de organización e incentivo que se habían desarrollado durante el período 2005-2015.

“Ahí se cayó todo porque no tuvimos más trabajo, nadie nos compraba nada, entonces desarmamos la cooperativa, se cayó todo. 2016, más o menos. Quedamos todos desparramados, cada uno empezó a trabajar por su cuenta. Si bien el HEM sigue siendo una marca asociativa y sigue apoyando el IMDEL ya no es como antes”
(Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio asociativo).

Al asumir Mariel Fernández, en el año 2019, el municipio buscó refundar la marca asociativa Hecho en Moreno con un nuevo grupo de emprendedoras, incluyendo algunas que ya habían participado de la experiencia inicial. A partir del relanzamiento del HEM en 2020 se desarrollaron líneas de trabajo y diseño a las que las emprendedoras asociativas debían adaptarse en sus producciones: línea Nativa orientada a la flora y fauna local, línea Mujeres Trabajadoras, una línea ecológica, una línea vinculada a la identidad local y una línea infantil.

²¹ Durante el gobierno de la Alianza Cambiemos (2015-2019) se desarrollaron a nivel nacional diversos operativos de desarme de cooperativas tanto de trabajo como de programas sociales, lo que generó que muchas cooperativas que se encontraban en funcionamiento perdieran o vieran suspendidas sus matrículas.

Al momento de realizar las entrevistas se buscaba formalizar al HEM nuevamente como una cooperativa, al mismo tiempo que se buscaba consolidar el trabajo asociativo. Así lo expresaba la administradora del IMDEL en una entrevista realizada durante nuestra investigación:

“Está Hecho en Moreno, lo empezamos a fines del año pasado. Estamos ahí tratando de generar más fuertemente un proceso asociativo. Antes hacías Hecho en Moreno pero cada artesano seguía haciendo lo que hacía. Acá como que consensuamos líneas de producción, contenidos. Y ahora estamos trabajando para que se constituyan en una cooperativa digamos, un proceso más asociativo” (Administradora del IMDEL).

Otra trabajadora del IMDEL y coordinadora del HEM coincidió con lo señalado por la administradora:

“Lo que queríamos era que el HEM volviera a ser lo que había sido ¿no es cierto? que fue una marca muy reconocida, que se conocía en toda la Argentina prácticamente. Bueno, arrancamos pensando "listo, le volvemos a dar identidad y cómo lo hacemos, qué queremos transmitir". Un poco acompañando lo que es la gestión de Mariel que tiene mucho que ver con revalorizar lo propio, poner en valor que son de Moreno, lo autóctono, lo original de la zona” (Trabajadora del área técnica del IMDEL y coordinadora del HEM).

Para las emprendedoras asociativas textiles de Moreno, el HEM es parte de su cotidianeidad y casi todas las entrevistadas han establecido vínculos con la marca. No obstante, no es el único espacio de asociación de las emprendedoras textiles morenenses.

a. 2. Cooperativas textiles, espacios de comercialización asociativos y federaciones

Además del HEM, muchas emprendedoras textiles forman parte de cooperativas y de espacios de comercialización asociativos.

En general las *cooperativas textiles* emergen en articulación con otras organizaciones y se dedican a la confección de guardapolvos, macramé, reciclado y otros productos textiles. Con la pandemia, algunas de estas cooperativas se volcaron hacia la producción de productos sanitarios con el acompañamiento del IMDEL.

Algunas cooperativas textiles surgieron como resultado de la crisis de la pandemia, entre ellas se destacan la cooperativa textil “Cristina Corniu” y la cooperativa de trabajo “Ovejas Negras”, que se encuentran vinculadas a organizaciones de la sociedad civil y recibieron la asistencia del IMDEL para su formalización, formación y adquisición de maquinarias y materiales. A su vez, trabajan asociativamente en líneas de trabajo definidas por el IMDEL, como por ejemplo la línea infantil More y Nito.

Por su parte, *los espacios de comercialización* surgen de las experiencias y vinculaciones de las emprendedoras asociativas. En nuestro relevamiento se destacaron dos espacios asociativos donde las emprendedoras textiles entrevistadas participan y colocan sus productos.

El primer espacio asociativo pertenece a una de las fundadoras del Hecho en Moreno línea textil que decidió autonomizarse y posee un local comercial en el centro de Moreno, donde los emprendedores y productores de la localidad pueden colocar sus productos en una zona de alta circulación en la localidad.

Otra espacio de comercialización relevado proviene de una organización de la ESSP que opera a nivel nacional y que, a través de una referente local, logró obtener un espacio en Moreno para abrir una “Tienda de la Economía Social” que funcionaba en el centro de Moreno hasta marzo de 2020 y reunía de manera estable a 40 productores de diversos rubros.

En la Tienda de la Economía Social los emprendedores locales podían colocar sus productos para la comercialización, pero además era gestionado y atendido por productores y emprendedores. No sólo funcionaba como un punto de comercialización sino que brindaba

formación, organizaba ferias y facilitaba la adquisición de materiales y maquinaria a través de donaciones, créditos o compras conjuntas.

Por último relevamos también una *federación de la ESS* con base en Moreno, FEMOBA, que posee una gran trayectoria en lo que refiere a la ESS en la región oeste del conurbano bonaerense y lleva adelante en el centro de Moreno una feria llamada Casa Abierta donde participan emprendedoras textiles del partido. Según una referente, FEMOBA nuclea formalmente alrededor de 20-25 cooperativas y mutuales de la zona oeste del conurbano bonaerense a su vez que incorpora a emprendedores, artesanos, productores y todo aquello que la federación reconoce como ESS. Llevan adelante capacitaciones y gestionan meso y microcréditos de la CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito) para aquellas unidades productivas y productores que lo soliciten.

a. 3. Las ferias como espacios locales de asociación y de gestión

Existen tres tipos de ferias en la localidad: las ferias populares como la feria de Las Flores²², las ferias organizadas por organizaciones sociales o federaciones tales como Casa Abierta, Feria Joven o Feria de Fin del Mundo y las ferias municipales.

En nuestra investigación nos centramos en las ferias organizadas por el municipio, entre las que se destacan el Mercado Popular realizado en la plaza central de Moreno, la feria de Artesanos y Productores de la Plaza Buján, la feria de productores y artesanos de Francisco Álvarez, programas de ferias itinerantes o Mercado en tu Barrio y las ferias con fechas especiales tales como la feria navideña, la feria de pascuas, ferias para el comienzo de clases y también una feria de mujeres.

²² En este tipo de ferias no participan sólo emprendedores o productores locales, sino que son ferias donde se destacan fuertemente los productos de reventa. No obstante, algunas emprendedoras señalaron participar de la feria de Las Flores con sus productos. Esta feria funcionaba al momento de realizar el trabajo de campo, pero en mayo de 2022 fue desalojada.

Las *ferias municipales* surgieron como respuesta del IMDEL frente a la necesidad económica de muchos emprendedores luego de la crisis del 2001. En este contexto, desde el IMDEL se desarrollaron tres estrategias: ruedas de negocios, ferias y la confección de una “Guía de productos de economía social” (Rodríguez Gustá, 2013).

La feria de la Plaza Buján fue la primera feria que organizó el municipio a partir de la recuperación de un espacio abandonado. Si bien en sus inicios contó con un fuerte auspicio municipal, posteriormente los emprendedores de la feria impulsaron una asociación civil para organizarse y esta feria se consolidó como un lugar de encuentro y esparcimiento de la comunidad morenense (Fernández, 2019).

En estas ferias municipales las emprendedoras asociativas textiles encuentran un espacio de comercialización pero también socializan, se informan y acceden a diferentes programas y políticas. A su vez, en las ferias tienen lugar espectáculos y diversas actividades culturales y recreativas.

En general, los productores y productoras que participan de las ferias poseen vinculación con el IMDEL, así como también con organizaciones sociales y espacios de la ESSP. Principalmente la feria representa un espacio de acceso a la vinculación con el municipio, organizaciones y espacios de la ESSP y otros productores de la ESSP.

Las ferias municipales son organizadas, gestionadas y supervisadas por la Coordinación General del Programa de Economía Popular del IMDEL. Es para las emprendedoras asociativas un espacio local de gestión (Chiara y Di Virgilio, 2005; Ferrari Mango, 2018) donde se encuentran los emprendedores asociativos, los productores locales y el municipio en la figura del IMDEL. Allí las emprendedoras asociativas textiles acceden a la información de las diferentes políticas llevadas adelante y/o gestionadas por el IMDEL y la permanente presencia de promotores y asesores del IMDEL hace que sea un espacio privilegiado de gestión y vinculación entre emprendedoras y municipios.

La presencia del Estado y del IMDEL es parte de la cotidianeidad de las emprendedoras asociativas y de sus procesos de trabajo. A continuación analizamos los entramados que se establecen entre el Estado local y la ESSP en Moreno, enfatizando en el proceso de trabajo.

b. Entramados entre el Estado local y las emprendedoras asociativas textiles en Moreno

Como hemos visto en el segundo capítulo dedicado al marco teórico, en las políticas públicas los actores resignifican y dotan de sentido la acción del Estado enmarcados en un entramado institucional y territorial que posee cierta temporalidad y donde se tejen redes de relaciones y estrategias. Retomando a Chiara y Di Virgilio (2005), son los actores locales quienes dan forma al entramado institucional y territorial a través de sus relaciones, acciones y prácticas (Chiara y Di Virgilio, 2005)²³. Siguiendo esta línea en este apartado nos interesa analizar los entramados institucionales y territoriales que se establecen entre emprendedoras asociativas textiles y Estado local, para posteriormente analizar cómo se entraman las acciones del Estado local en la configuración del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles.

Como surge de la descripción de los diferentes espacios, el *Estado local*²⁴ cumple un rol de gran relevancia en el proceso de trabajo a partir de la creación de unidades productivas, su formalización, formación, la asistencia técnica, la comercialización, el financiamiento y la ayuda para la adquisición de materiales y maquinaria.

²³ Una aclaración metodológica de relevancia es que si bien este apartado se nutre de la literatura de la implementación de las políticas públicas, especialmente de aquellos enfoques que enfatizan en los aspectos locales (Chiara y Di Virgilio, 2005) y en el régimen de implementación (Stoker, 1991; Chiara y Di Virgilio, 2005) el mismo no pretende realizar un análisis sobre la implementación de políticas públicas o programas en los emprendimientos asociativos textiles sino analizar los efectos que estos tienen en el proceso de trabajo de las destinatarias de las políticas públicas. En la perspectiva de Latour (2008), nuestro interés yace en seguir a los actores en sus ensamblados y entramados.

²⁴ Nos referimos aquí de manera exclusiva al ámbito de lo estatal-local porque dicha categoría nos permite iluminar las vinculaciones entre los actores en un territorio (Chiara y Di Virgilio, 2005) con cierta permanencia en el tiempo.

Los programas y políticas dirigidas a la ESSP son llevadas adelante por el *IMDEL*, que fue creado en el año 2000 y busca desarrollar políticas de apoyo a la economía social, las cooperativas, los productores locales y los emprendimientos familiares, asociativos y de autoempleo.

El municipio de Moreno se destacó por desarrollar, desde el año 1995, una estrategia de promoción socio- productiva a emprendimientos como salida a la expulsión del mercado laboral²⁵. Con esta impronta, los emprendimientos familiares y asociativos son los principales destinatarios de sus políticas en materia de ESSP, al mismo tiempo que los programas sociales nacionales adquieren características propias en el partido (Rodríguez Gustá, 2013). De este modo el municipio se configura como un mediador entre los procesos macro de la implementación estadual y los procesos micro de la vida cotidiana de las emprendedoras asociativas textiles.

Una de las experiencias pioneras del IMDEL fue la creación del Banco Social: el primer organismo público en otorgar créditos a emprendedores y trabajadores autoempleados. Las políticas desarrolladas por el municipio de Moreno han sido innovadoras en lo que respecta al incentivo y desarrollo de la Economía Social, tal como destaca un referente de un movimiento de la ESS en Moreno:

“En la gestión de (x intendente) se le dio un lugar especial a la cuestión de la Economía Social. Y bueno ahí el municipio, en lo que eran las políticas de microcrédito por ejemplo con el Banco Social, fue uno de los pioneros al nivel del Estado municipal en trabajar con esa herramientas y fue un actor destacado”
(Referente de un movimiento de la ESS en Moreno).

Con estas acciones y políticas públicas el municipio, durante el período 1995-2015, abordó a la economía social en un sentido amplio incluyendo también emprendimientos propios de la

²⁵ Esta estrategia se desarrolló como resultado de dos fenómenos de la década de los noventa en Argentina: la descentralización de las políticas públicas hacia las provincias y municipios y el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y los sectores populares.

economía popular. Fue uno de los primeros gobiernos locales que incluyó en sus políticas de Economía Social a los emprendimientos, con una mirada puesta en la autogestión como medio de subsistencia familiar que no busca la maximización de la ganancia, favoreciendo desde esta perspectiva el bien común, la justicia social y la participación de la comunidad (Fernández, 2019).

A partir del año 2016, durante el gobierno de Walter Festa (2016-2019), hubo una preminencia del sesgo emprendedor (Cormick et al., 2019), pero vinculado con una perspectiva individualista y meritocrática impulsada a nivel nacional desde el gobierno de la Alianza Cambiemos.

Con la asunción de Mariel Fernández del Movimiento Evita como intendenta en 2019, el IMDEL comenzó a virar de la Economía Social y el emprendedurismo hacia la Economía Popular, renombrando algunas áreas y políticas locales tales como el área de Economía Social y Solidaria (que pasó a denominarse Coordinación General Programa Desarrollo de la Economía Popular) y el Banco Social (que pasó a llamarse Banco de Desarrollo Local)²⁶.

Cada gobierno local, a través de su gestión le imprimió su identidad a la ESSP dentro de la localidad de Moreno. La historia del sector en el municipio y la impronta de los últimos años hacen que la Economía Social y Solidaria y la Economía Popular se encuentren muchas veces superpuestas en las políticas locales, con una fuerte presencia del **emprendedurismo asociativo o familiar**. Esta preminencia ha generado algunas críticas y tensiones por parte de los representantes de los espacios cooperativos o asociativos locales:

“Nosotros siempre lo que notamos fue que en todo ese proceso lo que había era una visión de emprendedurismo y no de generación de organizaciones o de espacios que superaran la instancia más individual. Aunque está el Hecho en Moreno, pero

²⁶ Si bien los gobiernos de West, Festa y Fernández son de corte peronista, los cambios en estas gestiones fueron conflictivas en la medida en que se dieron en el marco de una intensa puja política al interior del peronismo morenense (Cormick, 2020).

siempre con una tutela muy fuerte del Estado y me parece que en eso hubo como muchas deficiencias” (Referente de un movimiento de la ESS en Moreno).

El IMDEL gestiona programas sociales y productivos tanto nacionales como locales y cuenta con un alto nivel de profesionalización entre sus técnicos y asesores. Esto genera que interactúe mediando entre dependencias públicas tanto nacionales como provinciales y actores de la ESSP del partido, reforzando su rol protagónico en la implementación de políticas públicas.

En este punto es interesante volver a destacar que el IMDEL aparece como un *espacio local de gestión*²⁷ (Chiara y Di Virgilio, 2005; Ferrari Mango, 2019) y como un actor central en la configuración de los procesos de trabajo de los trabajadores de la ESSP.

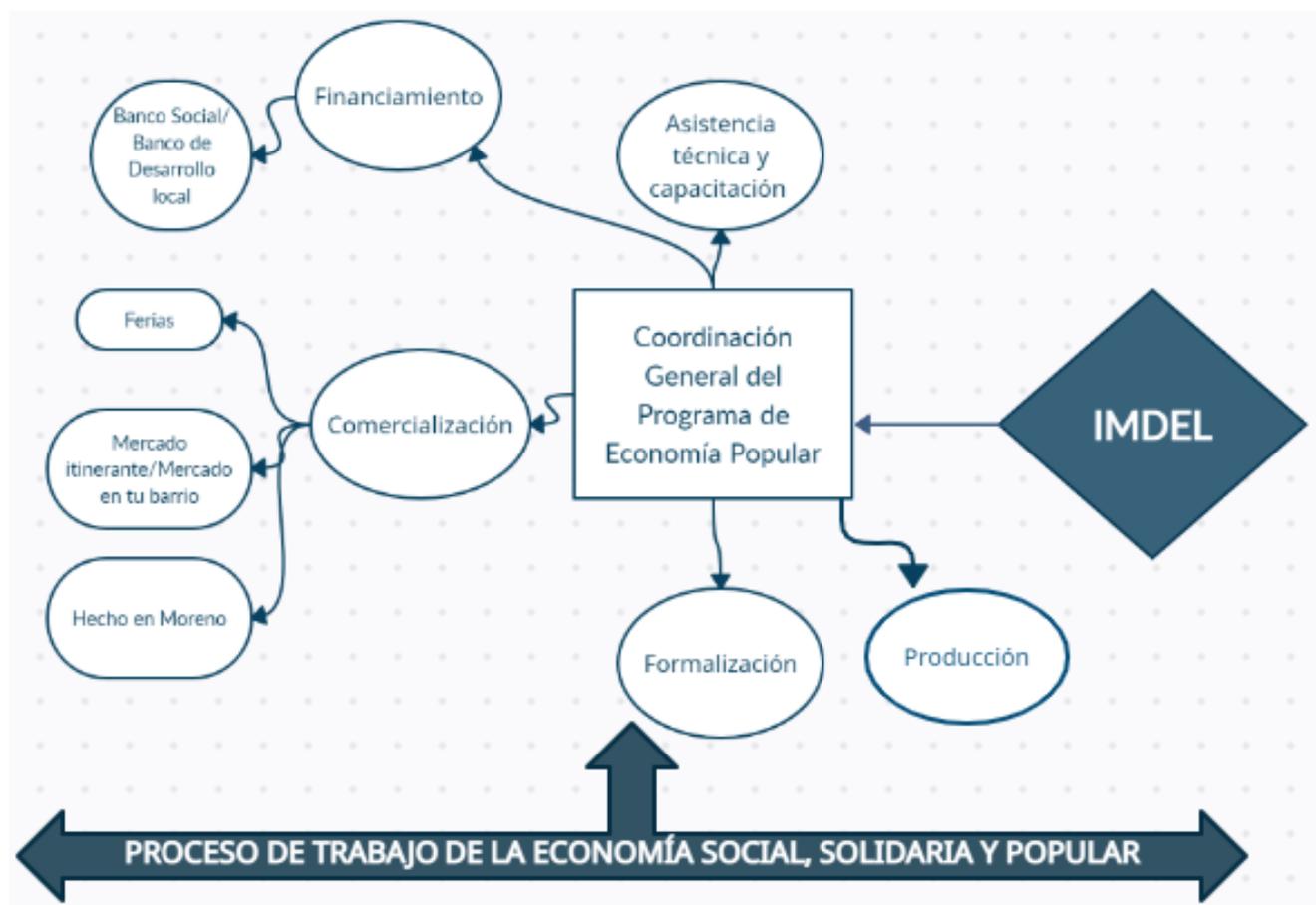
Cuadro 2: Estructura de la Coordinación General del Programa de Economía Social y Microempresas dependiente del IMDEL al año 2009



Fuente: Repetto (2010)

²⁷ Los espacios locales de gestión se caracterizan por relacionar a los actores locales con el Estado en todos sus niveles, redefiniendo y reorientando políticas públicas, programas y la capacidad de gestión (Chiara y Di Virgilio, 2005; Ferrari Mango, 2019).

Cuadro 3: Dinámica de funcionamiento del IMDEL al año 2020



Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento realizado

Particularmente el IMDEL desarrolla capacitaciones (en oficios, perfeccionamiento, redes sociales, cuestiones contables, entre otros), financiamiento a través de microcréditos y adquisición de materiales y maquinaria, formalización, incentivo a la comercialización, diseño, asistencia técnica y asistencia en el acceso a programas nacionales o provinciales.

Los tutores, promotores y asesores del IMDEL intervienen en aspectos nodales del proceso de trabajo, buscando resolución a diversos aspectos conflictivos de la producción o bien con acciones de incentivo y promoción.

Repetto (2010) señala que los tutores del IMDEL intervienen en cuatro dimensiones -grupal, gestión, productiva, comercialización- que incluyen aspectos fundamentales del proceso de trabajo tales como: resolución de conflictos grupales, democratización de la toma de decisiones, distribución de tareas, valores de la ES, canales de comunicación, definición de

compras, cuestiones legales e impositivas, costos y registraci3n, financiamiento, plan de negocios, precios y distribuci3n de ingresos, stock, dise1o, diversificaci3n, capacidad productiva, inicio de producci3n, seguridad e higiene, buen uso y reparaci3n de maquinarias, investigaci3n de mercado, canales de venta, ventas conjuntas, marketing y publicidad, logística.

En lo que refiere específicamente al proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles, el IMDEL interviene en diversos aspectos.

El primero de ellos es la **formaci3n** donde se ofrecen cursos, talleres y capacitaciones específicos para el sector (moldería, dise1o de cortinas, confecci3n de prendas inferiores, dise1o y confecci3n de vestido de gala, complementos textiles para cocina, introducci3n al telar, terminaci3n de prendas tejidas a crochet, introducci3n al telar de mesa, confecci3n de souvenirs en tela, confecci3n de organizadores en tela, patchwork sin agujas, enhebrado de máquinas textiles, entre otros) y otros generales (introducci3n a la economía popular, mejora de la competitividad, contabilidad, redes sociales, entre otros).

Además, el IMDEL actúa en la **formalizaci3n** de las emprendedoras asociativas a trav3s del área que asesora e incentiva a las emprendedoras a acceder a la formalizaci3n de su actividad a trav3s del monotributo social, cooperativas o bien convoca/suma emprendedoras para el HEM línea textil. Asimismo este equipo realiza asistencia en aspectos como aportes jubilatorios, acceso a la obra social, habilitaci3n, facturaci3n, acceso a crédito.

“Si surgen cuestiones impositivas, de facturaci3n, me asesoro con la gente del IMDEL” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM).

“Pude hacerme la habilitaci3n del espacio porque ellos mismos desde el municipio te ayudan. Despu3s van y verifican” (Elba, emprendedora asociativa textil del HEM y de un espacio de comercializaci3n).

Asimismo el IMDEL fomenta y apoya la formación de cierta demanda incentivando la **comercialización**, ya sea a partir de la inclusión en el HEM y sus locales comerciales, la incorporación de las emprendedoras a las ferias, compra estatal y la asistencia con la venta online y por redes sociales.

Durante la pandemia el IMDEL realizó diversas acciones que fueron desde el pedido a unidades textiles de la ESSP de confección de kits sanitarios²⁸, la difusión de emprendimientos asociativos en redes sociales y las ferias itinerantes o el Mercado en tu Barrio donde las emprendedoras podían colocar sus productos para que sean comercializados en diferentes barrios morenenses. Un ejemplo es la siguiente publicación de Facebook realizada por el IMDEL:

“¿Quiénes son las #productoras y los #productores de la Economía Popular de Moreno? M. es productora textil... ¡hace más de 50 años! (Se relata la historia de M.) Contacto: 11 XXXX XXXX. #compralocal #economiapopular Conocé al resto de las y los productores en el Facebook y el Instagram del IMDEL. Accedé a comprar desde tú casa desde la página <https://moreno.gob.ar/compra-en-casa.php>” (Muro de Facebook del IMDEL. 17/07/2020).

En lo que refiere a la **producción y confección**, el IMDEL cuenta con un espacio con maquinarias textiles que puede ser utilizado por las emprendedoras, aunque se mantuvo cerrado durante buena parte de la cuarentena y, en la práctica, son pocas las emprendedoras que lo utilizan.

“Lo que nosotros tenemos como Coordinación de Economía Popular es un espacio, es un aula que funciona en la escuela de formación profesional en la calle M. que está equipada con maquinaria textiles y esta disposición de quien las necesite, de quien las

²⁸ <https://moreno.gob.ar/noticia-detalle.php?id=503>

pueda usar. Pero por general la mayoría produce desde su casa” (Trabajadora del área técnica del IMDEL).

Asimismo el IMDEL ofrece asesoramiento en lo que refiere a **diseño, control de calidad, asistencia técnica** y otros aspectos del proceso de trabajo. Un aspecto para destacar del rol del IMDEL en el diseño es que, a partir de la gestión de Mariel Fernández, se solicitó a los emprendedores que sus productos se adecúen con las líneas impulsadas por el IMDEL para revalorizar lo local. A partir de esta propuesta diferentes emprendedoras textiles confeccionaron productos con temáticas locales.

Una de las entrevistadas confecciona remeras y bolsas con dibujos y grabados representativos de la ciudad de Moreno: la estación, el transporte La Perlita, paisajes de la ciudad. Otros emprendedores tuvieron dificultades para adaptar sus productos a estas líneas, tal como cuenta Darío, un emprendedor textil local:

“Me exigen ciertos motivos, que no me vaya mucho a lo extranjero sino fomentar lo latinoamericano, lo autóctono, me está re costando la transición. Cada matriz para hacer serigrafía cuesta y si te la jugas con un diseño que no va es mucho dinero perdido, así estamos tratando de adaptarnos a los requisitos del IMDEL” (Darío, emprendedor asociativo textil y feriante).

Por último el IMDEL incide en el proceso de trabajo a partir del **financiamiento**. Este financiamiento llega a través del Banco Social (o Banco de Desarrollo Local) o bien articulando créditos de otras entidades como la CONAMI, programas del Ministerio de Desarrollo Social o programas provinciales y la banca pública.

A su vez también otorga maquinarias a través de mecanismos como préstamos o donaciones. En general, las líneas desarrolladas por el IMDEL en lo que respecta al financiamiento se resumen en: microcréditos, adquisición de maquinarias y compra estatal. Un ejemplo de algunos aspectos mencionados emerge en la siguiente publicación:

“MUJERES QUE EMPRENDEN Continuamos acompañando el trabajo productivo local de distintos espacios de Moreno con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico local. Por medio del Programa Nacional Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se equipó con insumos de marroquinería y una máquina textil recta a la Unidad Productiva “A”. El área de Economía Popular del IMDEL acompaña a las productoras con asistencia técnica y en grupo se debate cómo fortalecer el trabajo a través del control de los costos y la venta virtual para mejorar el desarrollo de sus actividades. Seguimos acompañando el desarrollo de la Economía Popular” (Muro de Facebook del IMDEL. 11/09/2021).

Un aspecto relevante del trabajo del IMDEL con las emprendedoras asociativas textiles es que sus acciones no pueden reducirse a una política pública o a un programa de manera específica, sino que se trata de una estructura compleja de gestión que se va redefiniendo con el tiempo de manera dinámica de acuerdo con “la posición de los actores, sus visiones y su capacidad política” (Chiara y Di Virgilio, 2017, p.56) y que **intermedia entre los procesos macro y el proceso de trabajo** de las emprendedoras asociativas textiles. En todo caso la acción del IMDEL se despliega a lo largo del tiempo yendo más allá de áreas estatales, políticas o programas puntuales:

“En Hecho en Moreno intervienen todas la áreas del IMDEL, es como transversal si bien por ahí es cierto que el equipo nuestro esta como un poco más ahí organizando y coordinando, pero no sé, por ejemplo ahora en esta parte de la conformación de la cooperativa lo trabajamos con las compañeras de formalización de unidades productivas. Como la marca es transversal a todas las políticas públicas del área de economía popular, no es como potestad de una sola área” (Trabajadora del área técnica del IMDEL y coordinadora del HEM).

Este entramado y transversalidad se puede observar en la trayectoria de las emprendedoras textiles, que encuentran en el IMDEL algo más que un espacio de asesoría, financiamiento o regulación:

“Me citaron desde el IMDEL, presenté un proyecto, me dieron las máquinas de coser nuevas y ahí empecé (...). Después empecé con los Moreno Produce y así, después con las ferias navideñas y después entré en el HEM que teníamos el local de trasbordo arriba, ahí estuve 4, 5 años hasta ahora que lo cerraron, después me quedé acá en la feria” (Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

“En 2003- 2004 salieron los proyectos de manos a la obra y a través del IMDEL, no teníamos ni idea de emprendedurismo ni nada. Ahí conocí gente que se dedicaba a lo mismo que yo. La institución fue la que nos unió” (Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio de comercialización).

Describir y entender el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno requiere entonces visibilizar la vinculación entre el Estado y las emprendedoras, donde el IMDEL no es simplemente un viabilizador de la producción a través de las maquinarias y distintas áreas, sino que se vuelve un actor central en la configuración del proceso de trabajo.

Habiendo caracterizado los espacios de asociación de las emprendedoras textiles y sus entramados y vínculos con el Estado local, en el siguiente apartado describimos a las emprendedoras asociativas textiles entrevistadas y su proceso de trabajo.

c. Proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno

c. 1. Las emprendedoras asociativas textiles en Moreno

En este apartado abordamos las características de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno y de su proceso de trabajo. Como hemos mencionado previamente los

emprendimientos asociativos son el principal actor de la ESSP en Moreno. A su vez, dentro de los emprendimientos asociativos de la ciudad se destacan los emprendimientos gastronómicos y textiles (Repetto, 2010). Una de las primeras características que observamos de los emprendimientos asociativos textiles en Moreno es que es un sector altamente feminizado cuyos orígenes están vinculados a la supervivencia económica:

“Trabajamos mucho con el sector textil, porque vemos también que hay muchas mujeres, familias, todas unidades productivas familiares que se volcaron a hacer barbijos. Alguien les dona un cacho de tela y se ponen de manera informal ahí. Es amplio el sector textil, vinculada a la economía popular, en condiciones bastante de subsistencia” (Administradora del IMDEL).

Las emprendedoras asociativas textiles son en su mayoría mujeres a excepción de algunos pocos hombres que también forman parte de emprendimientos asociativos textiles. Muchas veces las mujeres son las principales impulsoras del emprendimiento, pero participan también hombres que forman parte de sus grupos familiares: parejas, hijos, entre otros. Por tratarse de un grupo heterogéneo donde se destaca la presencia de mujeres, nos referimos a este grupo como *emprendedoras asociativas textiles*.

Otra de las principales características que encontramos entre estas emprendedoras asociativas textiles es que forman parte de los diversos espacios asociativos descritos en la primera parte de este capítulo. Muchas veces las mismas emprendedoras asociativas participan de más de uno de estos espacios e incluso hay quienes comenzaron como emprendedoras y posteriormente fueron contratadas por la municipalidad para trabajar con los programas del IMDEL, acentuando una multiposicionalidad (Boltanski, 1973) entre los actores. Por este motivo es que hemos destacado el carácter asociativo de estas emprendedoras textiles.

Si bien cada emprendimiento posee un origen diferente, para la mayoría de las emprendedoras comenzararlo se relaciona con la sustentabilidad económica de sus familias y/o hogares. Las

emprendedoras asociativas entrevistadas comenzaron sus actividades productivas a partir de la necesidad de generar un ingreso extra en su hogar, la necesidad de mejorar una situación laboral negativa o de explotación (precariedad, informalidad, bajos ingresos, trabajo en talleres textiles clandestinos) o bien frente a una situación de expulsión del mercado de trabajo.

También emergen situaciones en las que se comienza la actividad para generar un ingreso extra en el hogar, pero frente a la pérdida del empleo de otro miembro del hogar (en general, la pareja que suele tener un rol de proveedor principal) este emprendimiento se vuelve el ingreso principal:

“Estamos mi esposo y yo (en el emprendimiento). Inicialmente mi esposo estaba en otro rubro y empecé sola. Pero en 2018 lo echaron, la empresa fue de mal en peor, lo echaron entonces él se sumó. Nos pusimos a full con esto, es nuestro único ingreso”
(Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM).

Otra motivo por el cual se inicia un emprendimiento textil es la compatibilidad de este tipo de actividad con las tareas domésticas y de cuidado:

"Estaba trabajando, cuando llegué al final del embarazo ya renuncié. Y cuando nació ella no quise salir a trabajar afuera digamos y estuve con la costura" (Araceli, emprendedora asociativa textil y de marroquinería).

La mayoría de las emprendedoras entrevistadas llevan varios años trabajando en los emprendimientos textiles, siendo 10 años el promedio. Algunas realizan esta actividad hace más de 30 años, otras comenzaron con la crisis del 2001, con la crisis de 2018 e inclusive algunas pocas comenzaron sus actividades durante la pandemia.

El promedio de edad de las emprendedoras entrevistadas es de 46 años y la amplia mayoría son madres, algunas con sus hijos ya adultos pero la mayoría poseen hijos en edad escolar (adolescentes, niños y bebés).

Al no ser capaces de garantizar con sus emprendimientos la supervivencia (Vitali, 2016), muchas emprendedoras asociativas poseen otros empleos e ingresos, destacándose el empleo como personal de limpieza en casas particulares y la docencia. Algunas emprendedoras poseen -o están en curso de obtener- formación técnica y/o profesional en universidades e institutos terciarios de la región.

Como se desprende de este apartado, el perfil de las emprendedoras asociativas textiles es heterogéneo aunque se destacan como características comunes la feminización de la actividad la posibilidad de compatibilizar la actividad con otros empleos -o bien con tareas domésticas y de cuidado-. En el próximo apartado analizamos el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles.

c. 2. Organización del proceso de trabajo en emprendedoras asociativas textiles de Moreno

Uno de los aspectos más relevantes sobre el proceso de trabajo de estas emprendedoras textiles es que la producción no se reduce a la confección de prendas y productos, sino que el proceso de trabajo incluye una serie de actividades que van desde la selección y adquisición de materiales y maquinaria hasta la comercialización y la contaduría.

Cada una de estas actividades y tareas posee su especificidad y cada emprendedora se da su propia estrategia de trabajo en cada una de ellas. Algunas de estas actividades se realizan colaborativamente o en espacios públicos, mientras otras se hacen de manera individual o asociativa. En la mayoría de las etapas del proceso de trabajo las emprendedoras cuentan con el acompañamiento del IMDEL, aunque no todas recurren a él.

Para sistematizar el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles, lo hemos dividido en etapas: selección y adquisición de materiales y maquinarias (y su mantenimiento/renovación), confección de la prenda/producto, empaquetado y presentación del producto, publicidad y manejo de redes sociales, comercialización, contaduría.

Cuadro 4: Etapas del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles



Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento realizado

Respecto de **la selección y adquisición de materiales y maquinarias**, esta etapa implica la selección de maquinarias y materiales para la confección de las prendas. En esta etapa las emprendedoras asociativas textiles desarrollan diversas estrategias para su adquisición.

En relación con los **materiales** para la confección de las prendas, muchas se trasladan largas distancias para adquirirlos, principalmente los adquieren en el barrio de Once en Capital Federal. Otras emprendedoras adquieren los materiales en locales de cercanía o ferias donde compran retazos y así abaratan los costos de producción.

“Por suerte hay una feria a media cuadra de casa donde consigo elásticos baratos, pedacitos de tela para hacer cosas chiquitas, pero para hacer una prenda ya no, ya voy a otro lado. Por suerte dentro de todo es barato, le compro a una señora que vive cerca de casa que trae telas por retazos y una tela por metro la vende a mitad de precio” (Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

Una estrategia utilizada para la adquisición de materiales es recurrir a los préstamos del IMDEL para comprar al por mayor una vez al año y financiado:

“Me favorecen mucho los créditos del IMDEL porque me permiten comprar insumos al por mayor. Después por ejemplo hice una compra con los colores que se usan en esta temporada. Aprovecho a comprar al por mayor porque siempre hay descuento comprando de a muchos metros, hoy en día cada 15 días tenés un aumento”
(Mercedes, emprendedora asociativa textil de dos espacios asociativos).

Por otro lado otras emprendedoras asociativas manifestaron tener dificultades para organizarse en la adquisición de materiales:

“A veces me cuesta organizarme, tengo faltantes de cosas por no llegar económicamente a comprar, hay desorganización y cosas que me faltan, pero tiene que ver con falta de tiempo y de recursos económicos” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM).

Para la utilización de **maquinarias**, como ya hemos señalado, en el IMDEL cuentan con un taller con maquinarias textiles, pero la gran mayoría no recurre a él. La maquinaria muchas veces se adquiere a través de programas estatales ya sean nacionales o municipales.

Las emprendedoras textiles que participan del Hecho en Moreno, las ferias y los espacios de comercialización suelen adquirir sus maquinarias a través de microcréditos de programas nacionales de Desarrollo Social o de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), que muchas veces son gestionados por el IMDEL. También adquieren sus maquinarias a través de programas municipales:

“Tenía dos maquinitas viejas que mi hermano me había regalado, después me citaron desde el IMDEL: presenté un proyecto y me dieron las máquinas de coser nuevas”
(Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

No todas las emprendedoras textiles entrevistadas recibieron sus maquinarias a través de estos programas, en algunos casos los adquirieron con ahorros o bien los tenían ya en sus hogares.

“Después empecé a ahorrar un poco de plata y me compré mi propia maquinaria, como para trabajar” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

El proceso de **confección de prendas y productos textiles** requiere por lo menos tres tipos de máquinas: recta, overlock y collareta, cada una de estas máquinas realiza diferentes tareas.

La máquina más fundamental para el proceso de trabajo es la máquina recta o plana ya que permite hacer costuras básicas. Existen máquinas rectas de uso doméstico y de uso industrial.

La máquina overlock permite realizar un acabado de la prenda más duradero y que no se deshilacha. Si no se cuenta con la overlock se puede realizar el acabado con otras técnicas, aunque el acabado de la overlock es el más utilizado en la costura industrial.

La máquina collareta se utiliza para terminar y recubrir los bordes de las telas elásticas, es particularmente útil en la confección de ropa interior y trajes de baño.

Existen a su vez otras máquinas que pueden ser utilizadas en el proceso de confección de prendas: la máquina de corte que permite realizar el corte de la tela, la cerradora de codo que permite realizar el cerramiento de camisas, jeans, mangas y camperas, la botonadora que permite colocar botones, la ojaladora que realiza ojales de distintas formas y tamaños, entre otras máquinas que realizan diferentes tipo de costura, acabado o detalles de la prenda.

Algunas prendas y diseños requieren maquinarias para realizar otros detalles: el sublimado que se realiza con máquinas estampadoras/sublimadoras, detalles o prendas tejidas que se realizan de manera manual o con máquinas específicas, máquinas de triple arrastre para materiales pesados (lonas y cueros gruesos), el teñido o graficado de las prendas, entre otros aspectos que se agregan al proceso de producción de la prenda.

Existen máquinas rectas domésticas muy completas que poseen varias funciones y la diferencia principal con las máquinas industriales es la rapidez con la que producen: las máquinas industriales son más rápidas permitiendo trabajar mayores cantidades de prendas.

Otro aspecto de las máquinas industriales es que son pesadas y fijas, por lo que si se trabaja en el ámbito doméstico se debe contar con un espacio destinado específicamente para su utilización. A su vez las máquinas industriales suelen ser más específicas y son utilizadas para una o dos funciones.

Las emprendedoras asociativas textiles que entrevistamos poseen en su mayoría máquinas de tipo industrial, pero algunas trabajan con máquinas domésticas o bien comenzaron con máquinas domésticas y posteriormente adquirieron industriales. La cantidad de máquinas implicadas en el proceso no tiene que ver con la cantidad de personas que participen del proceso de trabajo, pero sí algunas requieren mayor experiencia y entrenamiento para ser manejadas.

No todas las emprendedoras asociativas poseen las maquinarias necesarias para realizar la totalidad del proceso de trabajo, por lo que muchas veces deben tercerizar la producción:

“Tengo que ir a otra persona a que me haga los ojales porque no tengo máquina de hacer ojales. Llamar y si ella tiene tiempo tengo que viajar. No es muy lejos pero es contramano: tengo que tomar dos colectivos, voy con las bolsas... Me molesta un poco eso, pero también sé que queda prolijo, a mano no te quedan bien y te cansa”
(Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

Algunas recurren a maquinarias de familiares o compañeras de los emprendimientos asociativos:

“Me falta una máquina y tengo que ir a lo de una amiga” (Carolina, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Otras emprendedoras poseen talleres textiles en sus casas o en los de los familiares con los que poseen el emprendimiento que les permite mayor comodidad y autonomía en la confección:

“Mi mama tiene todas las máquinas y el taller bien. Uso las de ella, ella tiene en su casa el taller con sus máquinas. Máquina de estampar, mesa de corte, todo. Yo por ejemplo los ruedos los hago en la casa de mi mamá, puedo hacerlos de forma más industrial, a la gente le gusta más” (Fernanda, emprendedora asociativa textil y feriante).

Preliminarmente, podemos observar que las emprendedoras asociativas textiles utilizan un tipo de tecnología básico en su proceso de trabajo. En general cuentan con maquinaria pequeña, que suele ser para producciones básicas y predomina un estilo artesanal de baja escala con producciones en cantidades pequeñas. A su vez que la adquisición de maquinaria es en algún modo precaria, ya que no siempre se cuentan con todas las maquinarias necesarias para la confección o con el espacio necesario para estas maquinarias.

En cuanto al espacio de trabajo, la producción se realiza mayoritariamente en sus **hogares**, muchas veces con faltas de espacios, con superposición de los espacios domésticos y de cuidado:

“Trabajo en casa, tizo, corto a mano (no tengo máquina de corte) y coso a máquina, tengo tres máquinas. Tengo un espacio en casa pero hay retazos y moldes por todos lados, mi marido y mis chicos se quejan” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

Entre las emprendedoras asociativas textiles entrevistadas, la confección de las prendas y productos es una actividad realizada en sus hogares, generalmente de manera individual, aunque también suelen producir con sus familias o asociadas con otras emprendedoras:

“Yo tengo mi propio emprendimiento con mi hija, que no cose pero me ayuda en corte y moldería y mi hijo que me ayuda con los diseños para sublimar, es casi un emprendimiento familiar, somos cuatro y los cuatro trabajamos para este emprendimiento” (Elba, emprendedora asociativa textil del HEM y de un espacio asociativo).

El proceso de confección requiere un saber y un conocimiento específico que va desde la moldería hasta el acabado de la prenda. Esto se expresa en la percepción que muchas emprendedoras asociativas textiles tienen de su oficio: costurera, tallerista, modista.

“Mi suegra es costurera, mi abuela es costurera y me hice costurera” (Agustina, emprendedora asociativa textil y de marroquinería).

La confección comienza con la **moldería**, que requiere un conocimiento específico en la materia y refiere al proceso de diseño de la prenda y las medidas y talles con las que se elabora el molde. Posteriormente se realiza el **tizado y corte** sobre la tela, el corte puede realizarse de manera manual con tijera o bien con mesas y máquinas de corte.

Toda vez que se ha realizado el corte se pasa a la **costura** de la prenda y por último a la **terminación** y los detalles finales de la prenda. Cada prenda y producto requiere de técnicas y saberes específicos, a la que las emprendedoras le imprimen su estilo.

Las emprendedoras asociativas también realizan el **empaquetado y presentación del producto**. Este suele ser heterogéneo e incluye desde bolsas o sobres comprados al por mayor, bolsas de telas confeccionadas por ellas mismas (como es el caso del HEM), tarjetas o stickers identificatorios, cajas de cartón con diseños propios, entre otros. Quienes mayor diseño y valor le agregan al empaquetado lo hacen como parte de la elaboración del producto, pero que requiere un paso extra en el proceso de trabajo.

Respecto de **la publicidad y manejo de redes sociales**, las emprendedoras asociativas entrevistadas señalan que antes de la pandemia funcionaba a través del boca en boca, el

espacio de ferias y los espacios de comercialización locales. Pero con la pandemia de COVID-19 muchas emprendedoras comenzaron a desarrollar estrategias publicitarias a través de redes sociales, en muchos casos con poca o nula experiencia previa.

Las diferentes cooperativas y espacios asociativos comenzaron también a subir los productos a sus redes sociales para publicitarlos. En el caso del HEM la difusión por redes es muy activa y se maneja desde el municipio, que tiene un equipo trabajando específicamente para eso:

“Uno veía más una cosa en Instagram que un local en Moreno (...) creo que como nunca tuvimos local y nuestra única vidriera era el HEM, con la pandemia logramos más visibilidad a través de las redes” (Amalia, emprendedora asociativa textil y del HEM).

En relación con la **comercialización** las estrategias son variadas: la feria y los diferentes dispositivos que implementa el municipio -como el Mercado en tu Barrio- son los principales nodos de comercialización de las emprendedoras, aunque también funcionan las tiendas y espacios de comercialización.

En las ferias poseen días y horarios de trabajo ya asignados por el IMDEL, donde colocan sus productos en gazebos generalmente compartidos entre dos o tres emprendedores. Como analizaremos en el capítulo V, estas jornadas de trabajo son extenuantes por que se realizan al aire libre con condiciones desfavorables.

También hay una referencia territorial en la comercialización, muchas emprendedoras manifiestan comercializar en el barrio donde viven:

“La gente de mi barrio también me busca, sabe que hago ropa y le tomo pedidos” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

Algunas emprendedoras toman pedidos para negocios locales e incluso para reventa:

“Algún negocio que me pide de vez en cuando o chicas que revenden y les hago” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

Entre las emprendedoras entrevistadas hay quienes comercializan principalmente a través del boca a boca y de una clientela de muchos años:

“Normalmente la ropa que yo hago, por ejemplo ese saco es de vestir me compra mucha gente de oficina, gente que trabaja en la municipalidad. Eso en el barrio no lo vendo, un buzo sí lo puedo vender, la camisa en el barrio no vendo ninguna. Me compran profesoras, maestras, clientas que ya me compran siempre, hay clientas que me las mandan a hacer a medida” (Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

En este relato de Atalía se puede percibir que existe hasta un precario estudio de mercado: el tipo de prendas confeccionado puede venderse en un segmento de trabajadoras “de cuello blanco”, en base a esta segmentación Atalía logra una clientela más o menos estable.

Uno de los canales de comercialización que creció en el último tiempo fueron las redes sociales. Si bien algunas emprendedoras asociativas ya contaban con redes sociales a través de las cuales realizaban algunas ventas, esta vía de comercialización creció rápidamente como consecuencia de la pandemia COVID-19.

“En cuanto a la pandemia, fueron muchos meses que no pudimos venir a armar la feria (...) entonces publiqué en Marketplace de Facebook y la gente llamaba y bueno” (Irene, emprendedora asociativa textil y feriante).

Para muchas emprendedoras asociativas el manejo de redes sociales escapa a sus habilidades, por lo que muchas veces recurren a sus hijos adolescentes o jóvenes para poder publicitar y comercializar sus productos en internet:

“La mandé a mi hija porque ella es la que tiene más experiencia en las redes y ella empezó a subirlo y ahí me pedían de todos lados” (Ramona, emprendedora asociativa textil y feriante).

Quienes no se adaptaron a las redes sociales, tuvieron muchas dificultades para comercializar durante la cuarentena:

“La verdad que nos afectó bastante la pandemia, nunca vendimos por redes sociales, todo por boca a boca y acá en la feria” (Elba, emprendedora asociativa textil y del HEM).

Para las emprendedoras la confección de la prenda parece un proceso aparte de la comercialización, como si se tratara de dos procesos de trabajo diferentes y sin vinculación entre sí:

“Una cosa es el trabajo que hacemos en casa. Yo hago una separación: a la comercialización no le llamo trabajo” (Darío, emprendedor asociativo textil y feriante).

“Ahora estoy tratando de delegar un poquito lo que es comercialización, porque son como dos trabajos en uno, lo que es fabricación y comercialización y los dos demandan mucho tiempo” (Rosa, emprendedora asociativa textil y de un espacio de comercialización).

En lo que refiere a los **aspectos contables** del emprendimiento, estos también quedan a cargo de las emprendedoras asociativas textiles, aunque cuentan con un área del IMDEL destinada a asistirles en caso de que así lo requieran. El IMDEL también brinda cursos sobre aspectos ligados a la comercialización, las redes sociales y la contabilidad.

En síntesis, el proceso de trabajo es heterogéneo y las emprendedoras asociativas se hacen cargo en su totalidad de este con el acompañamiento del IMDEL (desde la compra de materiales hasta la comercialización). A su vez, en el proceso de trabajo, las emprendedoras despliegan diferentes estrategias para la adquisición de maquinarias, materiales y la comercialización: desde las estrategias de abaratamientos de costos, trabajos conjuntos, hasta apoyarse en el IMDEL para la adquisición de maquinarias y el espacio de comercialización.

En el capítulo IV hemos desarrollado tres grandes partes. La primera de ellas abordó las características de la Economía Social, Solidaria y Popular en la localidad de Moreno, allí hemos descrito las principales características de aquellos espacios que hemos encontrado relevantes para nuestro objeto de estudio: el Hecho en Moreno, las ferias, las cooperativas textiles y los espacios de comercialización.

La segunda parte buscó abordar los entramados que se establecen entre el Estado y las emprendedoras asociativas, con especial énfasis en la relevancia del Estado en la configuración del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles entrevistadas en el transcurso de nuestra investigación. Aquí hemos señalado que las emprendedoras asociativas textiles se vinculan con el IMDEL en aspectos tales como adquisición de maquinarias, financiamiento, formación, comercialización/asociación, formalización, entre otros aspectos relevados en este capítulo.

Por último, abordamos las características centrales de las emprendedoras asociativas textiles en la localidad de Moreno y cómo desarrollan su proceso de trabajo, al que describimos en dos espacios diferentes: el espacio doméstico y los espacios de comercialización como las ferias. Asimismo, también hemos enfatizado en que el proceso de trabajo de las emprendedoras requiere varias etapas y tareas que exceden a la mera confección.

A partir de esta descripción y análisis, en el próximo capítulo analizaremos los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno.

CAPÍTULO V. Los riesgos psicosociales en emprendedoras asociativas textiles de Moreno

Cada una se organiza como puede.

-Sandra. Emprendedora asociativa del HEM.

Este capítulo se encuentra dedicado al análisis de los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno. El capítulo se estructura siguiendo los ejes de análisis de los riesgos psicosociales desplegados en el marco teórico: condiciones y medioambiente de trabajo y tiempo de trabajo, autonomía y margen de maniobra, exigencias emocionales, percepciones acerca del valor y el sentido del trabajo, vínculos sociales y la estabilidad y seguridad laboral. Además incorporamos algunos aspectos particulares que surgen de nuestro trabajo realizado con las emprendedoras asociativas textiles de Moreno tales como protección social y acceso a la salud.

a. Condiciones y medioambiente de trabajo y tiempo de trabajo

En su actividad cotidiana, las emprendedoras asociativas textiles de Moreno se enfrentan a diversas exigencias, limitaciones e intensidades en el proceso de trabajo. Aspectos tales como las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), la intensidad del trabajo, la duración, el ritmo o bien la flexibilidad o rigidez afectan el proceso de producción, pero también su bienestar físico y psicosocial.

En este apartado examinamos los diferentes aspectos que implican demandas y exigencias para las emprendedoras asociativas textiles de Moreno, teniendo en cuenta las configuraciones y duraciones del tiempo de trabajo, sus esfuerzos, los riesgos a los que se ven expuestas y el ritmo en el cual realizan sus actividades y tareas.

Trabajaremos sobre dos dimensiones: CyMAT y el tiempo y la intensidad del trabajo. Al referirnos a las **CyMAT** hablamos de aquellos factores socio- técnicos y organizacionales del proceso de producción y de los factores de riesgo del medioambiente de trabajo (Neffa, 2015).

Por otro lado, el tiempo de trabajo remite a aquellos factores de la organización del proceso de

trabajo que se relacionan con el tiempo -ya sea de trabajo o de descanso- tales como el aumento o aminoramiento de la intensidad del trabajo, las restricciones temporales, las metas y objetivos, las diversas interrupciones en los procesos productivos.

En relación con el *primer eje referido a las CyMAT* un aspecto a destacar es que las condiciones de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles dependen de las características domésticas y asociativo- familiares del proceso de trabajo. Otro aspecto de relevancia para tener en cuenta es que los espacios de trabajo son, por una parte, los talleres (o espacios destinados a tales fines) que armaron en sus hogares, pero también los diferentes espacios donde comercializan entre los que se destacan las ferias, en donde trabajan al menos entre una y tres veces por semana desde la mañana hasta la tarde. Por este motivo, analizamos las condiciones de trabajo primero en lo que refiere a los talleres domésticos y posteriormente en las ferias como principales espacios de comercialización.

Uno de los primeros aspectos que tuvimos en cuenta a la hora de analizar las **condiciones de trabajo en el espacio doméstico** es si existe (o no) una habitación o lugar específicamente destinado a su uso como taller. Algunas emprendedoras asociativas pudieron armar o construir un taller en alguna habitación o terreno en su hogar, mientras que otras poseen las máquinas en los espacios comunes del hogar. Aquellas emprendedoras que poseen sus máquinas en espacios comunes del hogar se ven expuestas a una mayor superposición de los espacios domésticos y de cuidado:

“Trabajamos desde casa, tenemos dos máquinas. Están en el comedor, no tenemos taller. Aparte estamos alquilando nosotras y no nos queda mucho espacio” (Morena, emprendedora asociativa textil y feriante).

Tener un espacio destinado específicamente al **taller** puede reducir significativamente la fatiga y las cargas domésticas al evitar esta superposición y separar los espacios de trabajo de los espacios de las tareas reproductivas y de cuidado. No obstante, no siempre estos talleres

domésticos cuentan con las condiciones adecuadas para favorecer un buen ambiente de trabajo, como veremos a continuación.

La mayoría de los talleres domésticos han sido armados en terrenos linderos a la vivienda (lavaderos, cocheras o habitaciones ociosas) produciendo que muchas veces los espacios sean calurosos, poco espaciosos, con ventilación deficiente, entre otros aspectos que fueron mencionados por las emprendedoras.

No todas las emprendedoras construyen sus talleres con los requerimientos adecuados al sector textil y existe un alto nivel de heterogeneidad entre las características de los talleres: talleres habilitados por la municipalidad, talleres heredados de otros oficios familiares, talleres bien ventilados, habitaciones acondicionadas para el taller, talleres que se han acondicionado en espacios pequeños como lavaderos.

“Tengo mi taller en mi casa. En el mismo terreno, pero delante de la casa, tengo las máquinas que necesito y tengo la habilitación que la tramité por medio de la municipalidad” (Elba, emprendedora asociativa de Hecho en Moreno y un espacio asociativo).

“Ahora en la parte del fondo de mi casa tengo como un lavaderito que lo reacomodé y me hice un cuarto de costura, pero este año, hará un mes, sino tenía que trabajar un poco en la cocina, un poco en el dormitorio, un lío bárbaro” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Un aspecto positivo que señalan las emprendedoras que poseen un taller en sus hogares es que, en la medida de sus posibilidades, van mejorando sus espacios de trabajo y de este modo mejoran también sus condiciones de trabajo. En las entrevistas muchas emprendedoras fueron mencionando cómo, paulatinamente, mejoran las máquinas, los talleres, la ventilación, colocan calefacción o aires acondicionados, entre otros aspectos ligados a la mejora de los espacios de trabajo.

“Antes teníamos el taller en una habitación muy chiquitita pero ahora pusimos en otra habitación que es re grande y estamos re cómodos. Compramos silla con rueditas, ergonómica, que estoy que no me quiero levantar. Es una inversión pero hay que hacerla cuando uno lleva tanto tiempo en una posición” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Esta mejora de las condiciones y espacios de trabajo es autogestiva, depende de las ganancias del emprendimiento y es reconocido por las emprendedoras como una inversión en sus emprendimientos. No obstante, depende de manera exclusiva de la iniciativa de las propias emprendedoras y *de su percepción sobre la necesidad de mejoras*. Algo para destacar, como vimos en el capítulo IV, es que muchas veces estas mejoras tiene lugar gracias a los préstamos y acciones del IMDEL:

“En mi casa tengo un espacio individual para la costura, un tallercito, lo construimos gracias a la ayuda del banquito social, con los préstamos” (Tamara, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

En lo que refiere específicamente al proceso de trabajo en el ámbito doméstico, la confección de prendas conlleva algunas **exigencias corporales**.

El proceso de **corte** se realiza de a pie y muchas veces aquí es necesario cargar pesados rollos de telas o paquetes de ropa, exponiéndose a lesiones o accidentes (Alvear et al., 2007). El corte produce polvillo que puede ocasionar problemas en la salud a largo plazo para las emprendedoras asociativas textiles. Varias de las emprendedoras entrevistadas señalan que esto puede ser un problema pero que, al producir en sus casas y en pequeñas cantidades, no utilizan el barbijo correspondiente a esta etapa del proceso de trabajo, desconociendo los riesgos asociados a la exposición a largo plazo.

“No uso elementos de protección para trabajar, se debería usar barbijo cuando se hace mucho corte, por el polvillo de la tela, eso en cantidad y por muchos años puede

hacer mal, pero no uso. Porque incluso no es todos los días el tema del corte” (Rosa, emprendedora asociativa textil de un espacio asociativo).

El polvillo del corte puede producir enfermedades y dificultades respiratorias, reacciones en la piel, irritación en los ojos y opresión pectoral, particularmente en telas que largan mucho polvo como el algodón, la lana, el lino, sisal, asbesto o el cáñamo de fibra²⁹. Esta exposición se agrava si el taller o espacio doméstico utilizado a tal fin posee una mala ventilación, como es el caso de muchas emprendedoras asociativas:

“Y me produce mucho la parte respiratoria porque cuando trabajo con las lanas, las fibras lo tragás, tenés que estar tomando todos los días aunque sea un vaso de leche” (Mercedes, emprendedora asociativa textil y feriante).

El proceso de **moldería y la costura** demanda que las emprendedoras asociativas textiles estén mucho tiempo sentadas, cuando cosen se requiere un movimiento hacia adelante con el tren superior en una postura sedente prolongada donde puede producirse “estrés por contacto”³⁰:

“Es cansador, vos te sentás en la máquina y te sentaste a las ocho de la mañana y te podés levantar a las diez de la noche. Es cansador todo el tiempo en una postura” (Roxana, emprendedora asociativa textil y feriante).

A su vez, estas tareas exigen prestar atención permanente y con un alto nivel de detalle a la aguja cuando se enhebra y cuando se cose. La vista se ve afectada particularmente por la atención que requiere la precisión en el proceso de trabajo pero también por el tipo de material que se trabaja: colores, monotonía de la tela, estampados, texturas.

Estas exigencias corporales llevan a padecimientos y dolencias comunes en casi todas las emprendedoras asociativas entrevistadas que manifiestan dolores de espalda, problemas con

²⁹ <https://pmof.prevencionyseguridad.com.mx/riesgos-de-trabajar-en-una-industria-textil/>

³⁰ Según la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (2015) el estrés por contacto refiere al efecto negativo generado en alguna parte del cuerpo al mantener un apoyo sostenido y/o concentrado contra un elemento de trabajo.

la vista, sedentarismo y sobrepeso como consecuencia de “estar todo el día sentada con la máquina”. En estudios anteriores sobre salud laboral en costureras (Alvear et al., 2007) se observa cómo estos son padecimientos comunes en la industria textil, acentuando un deterioro de los cuerpos que las mismas emprendedoras relatan en primera persona:

“El laburo textil te ataca la vista, la cabeza, la espalda, puedes estar horas sentada en la máquina” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

“Muchas horas sentadas, vas subiendo de peso, por más que una trata de salir a caminar no alcanza. Las cervicales molestan, por estar tanto en la máquina” (Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio de comercialización).

Frente a estos padecimientos, que se producen como resultado de la actividad con la máquina de coser, las emprendedoras asociativas textiles recurren a diferentes estrategias para calmar sus dolencias, que van desde la ingesta de analgésicos hasta técnicas de relajación:

“Un diclofenac y cuando estoy atacada de las cervicales masajes, ya lo tengo asumido que es eso. Lo que sí hago es meditación de toda la vida” (Mercedes, emprendedora asociativa textil y feriante).

Otro aspecto relevante que surgió en las entrevistas es que algunas pocas emprendedoras van más allá de la medicina tradicional para tratar sus padecimientos y dolencias, percibiéndolo como un cuidado de sí y del cuerpo:

“Nosotros somos vegetarianos, nos cuidamos bastante a nivel corporal, investigamos sobre minerales en el cuerpo, leímos, hay que cuidarse porque si no te afecta. (...) Tratamos de no tomar medicamentos, nos manejamos con medicina ayurvédica” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Toda vez elaborada la prenda, es necesario examinar y controlar los detalles para su posterior comercialización, esto es, un **control de calidad** que requiere cierta exigencia visual y de atención. En el caso del HEM, este control de calidad lo realiza el área técnica del IMDEL.

En general las emprendedoras asociativas textiles no manifestaron encontrarse expuestas a **accidentes** durante la producción en el ámbito doméstico. Parece relevante señalar que las emprendedoras trabajan con maquinarias y rollos de telas en espacios domésticos, muchas veces conviviendo con niños y niñas, por lo que parece haber una subestimación de los accidentes a los que se encuentran expuestas.

Al tratarse de producción que se realiza dentro de sus hogares, esta subestimación de los accidentes laborales puede deberse a una tendencia a catalogar los accidentes como domésticos. No obstante, por la actividad inferimos que la cantidad de telas que puedan acumularse, muchas de ellas sintéticas, puede ser un factor de combustión. También existen riesgos eléctricos por la utilización de maquinarias, más si estas se encuentran cerca de las telas en hogares que quizás no cuentan con una arquitectura ignífuga o bien pueden haber sido construidas con elementos tales como chapas y maderas y sin contar con matafuegos para combatir el fuego (Acosta, 2011).

En lo que respecta a la **feria** como espacio de trabajo externo, existen diversos factores que afectan las condiciones de trabajo de las emprendedoras. Un aspecto que resaltaron las emprendedoras entrevistadas y que experimentamos en la observación participante es la **exposición a largas horas al aire libre**.

Entre los principales factores de exposición a los que se ven expuestas las emprendedoras se encuentran las **inclemencias climáticas**: altas o bajas temperaturas, tormentas y corrientes de aire.

“En la feria sí hay que soportar días fríos o de mucho calor por estar al aire libre. Cuando llueve se desbordan las alcantarillas” (Amalia, emprendedora asociativa textil del Hecho en Moreno y feriante).

El clima es un factor de fatiga en el trabajo en las ferias no sólo por su incidencia en las condiciones de trabajo, sino también en la posibilidad de apertura del espacio, el cual no funciona los días de lluvias o tormentas:

“Hay algunas semanas que no porque dependemos de las condiciones climáticas, por ejemplo. La semana pasada hubo tres días que no pudimos abrir” (Carolina, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Además de las condiciones climáticas hay otros factores de deterioro de las condiciones de trabajo en las ferias. Uno de ellos es el **ruido** al que se encuentran expuestas las emprendedoras asociativas textiles, ya que muchas ferias se realizan en plazas y espacios céntricos de Moreno con alta circulación peatonal, vehicular y comercial, con la presentación de espectáculos al aire libre y hasta es habitual que las ferias convivan con protestas locales que se realizan en la plaza.

“Cuando hay manifestaciones es muy molesto el ruido pero supongo que es porque estamos permanentemente en el espacio y generalmente los manifestantes concentran en la plaza. Y concentran con los bombos y toda la liturgia, o vienen al concejo deliberante, pero a veces cansan. Y después sí, la plaza tiene sus ruidos: el tráfico permanente, se escucha el tren, pero no es ensordecedor” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Posiblemente el ruido lleve a que fuercen sus voces a la hora de dialogar con clientes, proveedores, colegas y organizadores. A su vez encontrarse sobreexpuestas de manera prolongada a ruidos intensos puede causar fatiga auditiva.

Otro aspecto ligado a la alta circulación en las ferias es el **hacinamiento** y el agolpe de las personas que circulan por las plazas y por la feria, aunque con la pandemia COVID-19 debieron adaptarse los protocolos y se trabajó por parte del IMDEL en reducir los amontonamientos.

Una situación que ocasiona malestar en las emprendedoras es la **falta de acceso a sanitarios** o espacios donde puedan higienizarse. En la feria no cuentan con un baño, por lo que deben acceder a los sanitarios de la estación de tren o bien de locales comerciales de la zona:

“En cuanto a los baños solemos usar el de la terminal de trasbordo, está disponible y está limpio, lo que ocurre por ahí es la falta de agua” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Otros aspectos de las jornadas en el feria que impactan negativamente sobre las condiciones de trabajo de las emprendedoras son: la suciedad, la humedad, los malos olores, estar mucho tiempo parado, falta de agua corriente, falta de un espacio de descanso o bien para dejar sus pertenencias y alimentos, presencia de roedores y hasta se registraron alergias por la arboleda de la plaza.

“En la feria hay ratas, en la plaza hay ratas, no se ven pero en las alcantarillas donde todo el mundo circula, si caen dos gotas aparecen (...) Cuando los plátanos están en floración esos árboles a mí me dan alergia y a varios compañeros también” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

“La (feria) Buján es muy bonita, pero en términos de la postura del trabajador o del feriante para vender y todo, son tablas altas, tenés que estar parado, si te sentás tenés que estar atrás” (ex funcionaria del IMDEL).

Sobre los **riesgos infecciosos**, las emprendedoras asociativas textiles no manifestaron encontrarse expuestas. Este es un dato llamativo ya que las entrevistas fueron realizadas durante la pandemia COVID-19 y muchas de ellas durante la segunda ola de contagios, por lo

que resulta un dato notable que no se sintieran expuestas en la feria u otros espacios de comercialización al contagio, invisibilizando el riesgo.

Un aspecto que profundiza la fatiga es la **cantidad de horas** que se encuentran expuestas a todos estos factores, muchas emprendedoras entrevistadas manifiestan estar todo el día en la feria, aunque este horario se cumpla sólo una o dos veces por semana.

“Se piensan ferias maratónicas o mercados de horas y horas y decimos al emprendedor le va bien. Sí, le va bien, pero ¿cuántas horas están?” (Ex funcionaria del IMDEL).

Otro factor de fatiga en el espacio de la feria es **la carga de objetos pesados**. Para quienes llevan sus propios gazebos y mercancía el esfuerzo físico implica cierta carga, traslado de distancias, exposición a accidentes, entre otros aspectos.

“Hay días que podés llegar más cansado porque tenés que cargar los puestos. A veces me tengo que llevar los bolsos a mi casa, voy en remis y tengo que bajar los bolsos, subirlos. Después bueno, estructura no porque tenemos un carro donde llevamos todo que yo lo único que tengo que hacer es cargarlo, pero armarlo y todo te cansa” (Esteban, emprendedor asociativo textil y feriante).

Respecto a **accidentes**, no se han mencionado en el espacio de la feria aunque sí se registraron algunos riesgos como cableados sueltos, cercanía con la vía de circulación de automóviles, la falta de anclaje de los gazebos, entre otros factores que aumentan la exposición a accidentes dentro de la feria.

“Los días que hay mucho viento la feria se arman con gazebos y no tienen una ligazón al piso. Son estructuras que están pensadas para ser armadas sobre tierra y necesitan un anclaje a tierra” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Por último, los **elementos de protección** (la provisión y su uso) son autogestionados, a excepción de algunos elementos brindados por el IMDEL en el marco del COVID-19 para el funcionamiento de la feria (alcohol en gel, sogas para mantener distancia). Esta situación se presenta también en relación con la **información brindada sobre protección, salud laboral o seguridad e higiene** en el trabajo, las emprendedoras manifestaron haber recibido alguna charla al retornar a la feria luego del cese de actividades por la pandemia:

“Y nos dieron muchas charlas de concientización y cuando recién reabrimos ponían sogas obligando a una distancia social entre cliente y feriante, pero ya no” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

No obstante, estas medidas de protección y esta información aparecen como excepcionales en el marco de la pandemia, particularmente en la vuelta a la presencialidad de las ferias, y no son una acción frecuente por parte del IMDEL.

Vale la pena señalar que frente a la exposición a estos riesgos el IMDEL está en una posición compleja porque estrictamente hablando se encarga de la organización de la feria pero no es el empleador de las emprendedoras. No obstante, al no existir un empleador y al ser las condiciones de trabajo muchas veces extremadamente precarias, el IMDEL es lo más cercano a un empleador de última instancia (Mario, 2017)³¹ con el que cuentan estas emprendedoras.

En el *segundo eje “tiempo e intensidad del trabajo”* analizamos, por una parte, cómo se organiza el tiempo de trabajo y su vinculación con otros tiempos sociales y, por otra parte, qué aspectos del proceso de trabajo hacen a la intensidad del trabajo (restricciones, ritmo, metas, objetivos, interrupciones, etc) (Neffa et al., 2017). En este segundo eje entonces abordamos aquellas dimensiones vinculadas a la duración y la configuración del tiempo y la intensidad del trabajo.

³¹ Parece interesante, y en diálogo con la teoría del Estado como empleador de última instancia propuesta por Agustín Mario (2017), preguntarse si efectivamente el Estado actúa frente a determinados sectores como un empleador de última instancia. En tal caso, ¿cuáles son las responsabilidades en materia de prevención de riesgos, accidentes, provisión de materiales, habilitaciones, etc?

En este eje uno de los datos más relevantes es que la jornada de trabajo doméstica es muy flexible, no así en los espacios de comercialización donde los tiempos de trabajo se encuentran delimitados de antemano. En este sentido, analizamos los tiempos de trabajo en el ámbito doméstico y en el ámbito de la feria/espacios de comercialización.

En lo que respecta a la **jornada de trabajo doméstica**, cada emprendedora asociativa se organiza de un modo que le resulta compatible con sus actividades del hogar, otras actividades laborales y también el cuidado de los y las hijos e hijas, imprimiéndole un alto grado de flexibilidad a los tiempos de trabajo doméstico. Hay emprendedoras que dedican un día por etapa del proceso de trabajo (adquisición de materiales, corte, confección de la prenda, comercialización, etc) y otras emprendedoras cuyas etapas se encuentran más solapadas, de acuerdo con la organización individual y doméstica. En este punto, algo que resulta determinante es que, quienes cuentan con hijos e hijas pequeños o en edad escolar, tienen tiempos de trabajo menos estrictos, ya que estos se supeditan a las tareas de cuidado:

“Las horas de trabajo fluctúan durante la semana, el día laboral: hay días que me organizo y puedo combinar que mi hijo vaya a la casa de algún familiar (suegra, mamá, hermana) y me quedo acá cosiendo y ahí voy dividiendo. Si no laburo a la mañana que mi hijo está en el jardín, o bien trabajo las mañanas que está el papá, él arranca a trabajar a las 12, a la mañana trabajo. Hay semanas en las que hay pedidos y ando corriendo, viendo quién se puede ocupar del nene, mi suegra, mi cuñada pasean con el nene, toda una logística alrededor de él” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

También el trabajo realizado en el ámbito doméstico posee **interrupciones** vinculadas centralmente a la realización de tareas domésticas y de cuidado. Estas interrupciones son especialmente padecidas por quienes poseen niños o niñas pequeños.

“Hago todo con ella encima y como que ya demanda mucho, porque por dentro me siento culpable de que ella quiere jugar conmigo. (...) Así que corto y juego con ella, así que no trabajo horas que son de corrido, siempre son interrumpidas” (Araceli, emprendedora asociativa textil).

La **cantidad de horas trabajadas** depende de cada emprendedora, que se organiza de acuerdo con la demanda y con su carga de trabajo doméstico y de cuidado. Asimismo la mayoría manifiesta no trabajar de noche, a excepción de algún pedido puntual que le demande más horas de trabajo:

“Los emprendedores nos manejamos los tiempos, puede ser que una semana no cosa y la otra esté a full, no es muy lineal el tema del tiempo” (Fernanda, emprendedora asociativa textil y feriante).

En general el trabajo no es estructurado ni lineal aunque algunas tareas puedan resultar monótonas, principalmente en los espacios de trabajo doméstico que poseen etapas de producción bien delimitadas, particularmente en lo que refiere al corte y la costura:

“A veces el trabajo me resulta monótono. No es que produzco siempre lo mismo, pero a veces me resulta cansador estar todo el tiempo cosiendo” (Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

Semanalmente la organización de la jornada de trabajo depende también de la feria o bien de los días que toque asistir a los espacios de comercialización (para quienes realizan esta actividad). En general, el trabajo doméstico se realiza los lunes, martes, jueves y los miércoles, viernes o sábados se va a las ferias a comercializar. Esta organización deja como día de descanso del fin de semana al menos el domingo.

En lo que respecta a los tiempos de trabajo en las ferias, cada emprendedora tiene un día asignado por el IMDEL, que es quien define los horarios en la feria y otorga espacios para las emprendedoras en las ferias.

“Se arma un cronograma que básicamente se debe respetar. Distribuimos equitativamente las horas entre todos los compañeros que somos, hay veces que nos cubrimos si uno no puede ir por enfermedad o lo que fuere, nos toca una vez por semana seguro. Se divide en turnos mañana y tarde, aleatorio. Eso es manejable y suele ser mínimamente un turno en la semana, son tres días de feria” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Como señala Amalia, frente a **imprevistos** se puede cubrir ese cronograma de la feria con otras emprendedoras, aunque por la precariedad de los emprendimientos no hay licencias por días de enfermedad o personales, tema que abordamos en el apartado F de este capítulo.

Las **metas externas** que deben cumplir se relacionan principalmente con los pedidos que pueden recibir por parte de los clientes, también por parte de la organización del HEM. No obstante vale señalar que no existen metas rígidas a cumplir en un período estipulado y que predominan las metas que las mismas trabajadoras puedan autoexigirse.

La intensidad del trabajo es generalmente baja al ser reducidas las demandas, metas o limitaciones externas. No obstante, las emprendedoras asociativas señalan que existen períodos de mayor intensificación como los cambios de temporadas o las fiestas, donde aumenta la demanda de sus productos:

“Cambio de temporada es cuando más trabajo hay y tengo que organizarme mejor, tema Fiestas también, hay que prepararse unos meses antes por la demanda” (Fernanda, emprendedora asociativa textil y feriante).

La intensidad del trabajo también depende del rubro: quienes hacen ropa de abrigo suelen trabajar más en invierno, en cambio la lencería trabaja más intensamente en primavera/verano. En otros rubros, como ropa infantil, refieren tener demanda todo el año, incrementándose en el período de comienzo de clases.

Sobre los **tiempos de descanso**, generalmente dependen de cada emprendedora, aunque la amplia mayoría aprovecha los fines de semana o los domingos para descansar y pasar tiempo con sus familias y amistades. Existe una percepción, que surgió entre varias de las entrevistadas, de “obligarse a descansar” o “hacerse tiempo para descansar” indicando justamente que el trabajo en lo que respecta al tiempo es flexible y no responde a una presión externa sino que la presión por el tiempo de trabajo es autoimpuesta:

“Yo me tomo mi tiempo para comer, para desayunar. Tiempo para descansar tengo, me lo hago” (Rosa, emprendedora asociativa textil).

Algo similar ocurre con las **vacaciones**, son las mismas emprendedoras asociativas quienes definen tomárselas o no, por cuánto tiempo y en qué período del año, aunque esta definición se encuentra limitada por el contexto económico y por sus ingresos. Quienes sí se toman vacaciones en general manifestaron no viajar, sino cesar sus actividades en el emprendimiento por un período corto para descansar y quienes sí respondieron que viajan en sus vacaciones, lo hacen para visitar familiares en otras localidades.

“Me tomé vacaciones, yo en enero paro. No me fui a ningún lado pero en enero paramos” (Camila, emprendedora asociativa del HEM y feriante).

En síntesis, las condiciones de trabajo, intensidad y tiempo de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles se caracterizan por desplegarse en dos espacios de exposición a estos riesgos: el doméstico y las ferias/espacios de comercialización. En lo doméstico “cada una se organiza como puede”, en tanto que en la feria hay una mayor relevancia en la organización del proceso de trabajo y en los riesgos psicosociales del IMDEL por su lugar en la organización en términos de horarios, días, espacios y otros aspectos del proceso.

b. Autonomía y margen de maniobra

En este apartado analizamos el grado de autonomía y margen de maniobra de las emprendedoras asociativas textiles. Entendemos por **autonomía** “la posibilidad para el

trabajador de ser actor en su trabajo, en su participación en la producción de riqueza y en la conducción de su vida profesional” (Gollac y Bodier, 2011 en Neffa y Henry, 2019, p.238).

La autonomía refiere entonces al nivel de **margen de maniobra** sobre los procesos y tareas a realizar tales como el manejo de los tiempos, las metas, el proceso de trabajo.

Aquí analizamos la autonomía y el margen de maniobra desde las siguientes dimensiones: la autonomía en la organización del proceso de trabajo, el procedimiento y la tarea, la previsibilidad del trabajo y la posibilidad de anticipar, la utilización de los conocimientos y competencias, la monotonía y el aburrimiento.

Entre las emprendedoras asociativas textiles la **autonomía y el margen de maniobra** es muy alto. En general las emprendedoras manejan gran parte de las decisiones sobre sus productos, sus tareas, procedimientos y organización del proceso de trabajo, como suele suceder en los procesos productivos de la ESSP por su carácter autogestivo y horizontal.

Por una parte esta autonomía y margen de maniobra alto se relaciona, como vimos en el apartado A de este capítulo, con el alto nivel de flexibilidad de los tiempos de trabajo, que les permite un alto grado de compatibilidad como otras actividades y tareas domésticas o de cuidado. Pero además existen otros elementos que aportan a su alto nivel de autonomía y que abordamos en este apartado.

En primer lugar estas emprendedoras asociativas textiles no cuentan con superiores, son emprendimientos que se organizan horizontalmente siguiendo los principios de la ESSP -o bien familiar e individualmente- por lo que no hay, en la organización del proceso de trabajo, jerarquías ni escalafones. En el caso del HEM existe una coordinación que se encuentra en el IMDEL, que pueden realizar indicaciones o sugerir mejoras en la calidad del producto pero que no posee carácter coercitivo y es percibido por parte de las emprendedoras como un acompañamiento.

“Lo que hacemos desde el programa nuestro de asistencia técnica es como ir acompañando esos proceso de mejoras de producto. No sé, tenemos una compañera que es técnica textil, entonces si hay algo que mejorar en las terminaciones de una prenda ella te va dando indicaciones para que lo hagas cada vez mejor” (Coordinadora del HEM y trabajadora del IMDEL).

“No tenemos supervisor, nos acompaña el equipo técnico del IMDEL. Hay un diseñador industrial, una chica que se dedica a marroquinería, ventas, las redes sociales las manejan desde la municipalidad. Entonces hay un acompañamiento por parte de ellos” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

En general, la figura del IMDEL no es percibida por las emprendedoras como una figura coercitiva o jerárquica que tenga la posibilidad de limitar o restringir su trabajo sino más bien como un facilitador, una ayuda o un espacio de asistencia.

En términos de **margen de maniobra**, la autogestión facilita muchos aspectos, entre ellos que la intensidad y el ritmo de trabajo pueda manejarse de acuerdo con las necesidades de las emprendedoras:

“Si trabajo a pedido pauto de entrada la demora que voy a tener, siempre es acordada al comienzo de la charla sino prefiero negarme a no cumplir o a que el cliente me acose con un pedido urgente” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

En general las emprendedoras señalan que pueden organizar el trabajo de una manera conveniente para ellas y para sus hogares. Esto les brinda un mayor **margen de control** sobre sus actividades y si surgen imprevistos poseen margen de maniobra para acomodarse. Este aspecto es valorado de manera positiva por la mayoría de las emprendedoras:

“Nadie me manda, voy consigo yo todo mi material, el insumo lo pido por internet, me lo mandan, puntillas elásticos, lo que sea lo manejo yo. Es mi

tiempo y es mi espacio, mi taller” (Roxana, emprendedora asociativa textil y feriante).

Es relevante como muchas de las emprendedoras señalan que uno de los principales aspectos positivos de su trabajo es que lo encuentran compatible con la vida doméstica y con las tareas de cuidados de sus hijos e hijas. Esto contrasta con el eje anterior donde muchas emprendedoras manifestaban padecer las interrupciones de lo doméstico y de las tareas de cuidado a la hora de realizar las actividades y tareas vinculadas al emprendimiento:

*“Trato de acomodar los tiempos que le dedico a mi persona, a mi familia, al relaxo”
(Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).*

La presión en el trabajo suele ser baja, pero por las características autogestivas de los emprendimientos, esta presión se relaciona con las metas que se ponga cada una. En el caso de las emprendedoras asociativas textiles que poseen hijos e hijas en edad escolar o pequeños trabajan menor cantidad de horas o producen menor cantidad de mercancía que quienes no poseen hijos e hijas menores. Aquí tomamos comparativamente dos ejemplos: por una parte el caso de Atalía, cuyos hijos son adultos que señala sólo cortar el trabajo excepcionalmente para cocinar, otros quehaceres o distenderse, y por otra parte Inés, que con una hija pequeña, manifiesta tener más interrupciones:

*“Me levanto, tomo dos mates y me siento en la máquina, hasta las 6, 6 y media”
(Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).*

“Con mi nena más chiquita se me complica un poco pero me organizo, si tengo que ir a la salita o algo no trabajo y la llevo. Si duerme la siesta o se duerme temprano, aprovecho y me pongo a trabajar para tener para la feria. Me voy adaptando pero sí, ella interrumpe” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

Existe a su vez una auto- regulación de la presión en el trabajo, del ritmo, la cantidad y las horas dedicadas que en ocasiones puede llevar a la auto- explotación. Sobre todo teniendo en

cuenta que son trabajos que surgen muchas veces como resultado de la expulsión del mercado de trabajo y cuyo margen de ganancia no es alto. Algo de esto señaló en nuestras entrevistas una exfuncionaria municipal:

“Poco hincapié se hace sobre las jornadas de trabajo y sabemos, es como una verdad revelada, que todos o la gran mayoría trabajan muchas horas para generar algo de ingreso que sea respetable” (exfuncionaria municipal).

Tal como vimos en el apartado A, las **metas** que puedan existir en el trabajo de las emprendedoras no se relacionan con una estructura jerárquica institucional ya que no forma parte de la vida de estas emprendedoras. Por el contrario, las metas se encuentran sujetas a la auto- exigencia de las emprendedoras, los trabajos a pedido o demanda, los cambios de temporada, las épocas de mayor demanda como las fiestas, los pedidos que pueda llegar a realizar el IMDEL o la municipalidad, etc.

En el caso de las emprendedoras del HEM, estas metas se vinculan con los objetivos que plantea la coordinación desde el IMDEL para la organización interna de la marca, ya que los productos producidos en las líneas del HEM luego no son comercializados en emprendimientos individuales sino que son del HEM y se comercializan en los espacios de comercialización del HEM y en los gazebos del HEM de las ferias. Algo interesante que surgió en las entrevistas realizadas es que no todas pueden producir al ritmo y con las metas que requiere el HEM, entonces prefieren continuar con sus emprendimientos bajo otras modalidades. Esta autonomía, muchas veces, les resulta más compatible con sus tareas domésticas y de cuidado a pesar de que pierden un ingreso:

“No todas están activas el mismo nivel (dentro del HEM). Algunos tienen chicos y ya empiezan con las clases, otras paralelamente son docentes, muchas compañeras han comenzado a bajarse de la propuesta porque no pueden producir al nivel que necesitamos” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

En general no es un trabajo que resulte previsible, principalmente porque depende mucho de los pedidos, demandas y períodos de trabajo pero además la **previsibilidad** depende de la situación particular de cada una:

“Los horarios los tengo definidos a corto plazo, el mes que viene ya no sé qué trabajo voy a tener. No hay tanta previsibilidad. (...) Entonces la semana que viene la tengo más o menos organizada, ya la otra tengo que ver, no sé” (Rosa, emprendedora asociativa textil de un espacio asociativo).

Más allá de eso, quienes llevan varios años en la actividad pueden reconocer que existen períodos y temporadas más atareadas y prepararse para el aumento de la demanda.

La mayoría de las emprendedoras asociativas textiles entrevistadas valoran positivamente su trabajo, sienten que en él aprenden cosas nuevas, que les permite innovar e implementar sus habilidades:

“Me siento preparada para hacer lo que hago, conscientemente formada. Me falta mucho más pero cuando no sé hacer algo busco asesoramiento y constantemente uno siempre trata de superarse a través de cursos, de buscar productos nuevos, voy mirando videos y actualizándome” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

La autonomía y el margen de maniobra es algo que se valora mucho entre las emprendedoras asociativas, tanto en términos de independencia económica, de manejo de los tiempos, como de procesos creativos.

“Cuando sos independiente toda la ganancia es para vos, ganas más e invertís mejor el tiempo” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

“Ahora trabajando de forma independiente manejo mis tiempos. No quiero saber nada de trabajar para otro, prefiero trabajar para mí. Me mato trabajando, pero es

para mí, si me sale algo mal es mío nadie me va a romper los quinotos” (Aurora, emprendedora asociativa textil y feriante).

A su vez, la mayoría de las emprendedoras manifestaron sentirse orgullosas de su trabajo y de las prendas que confeccionan, esto lo abordaremos en el próximo apartado dedicado a las exigencias emocionales y la triple jornada laboral.

c. Exigencias emocionales y triple jornada laboral

Las exigencias emocionales se vinculan con la necesidad de los trabajadores de controlar y dar forma a sus emociones, principalmente con las emociones que sienten hacia otras personas con las que interactúa en el proceso de trabajo. Estas exigencias pueden llevar a situaciones de ocultamiento de las emociones, produciendo sufrimiento en los trabajadores. Entendemos entonces por *exigencias emocionales* a los afectos que se movilizan a la hora de realizar un trabajo muchas veces escondiendo, controlando o dominando emociones (Gollac y Bodier, 2011 en Neffa y Henry, 2019).

Tomando los aportes de la psicodinámica del trabajo (Dejours, 1987; 2014) consideramos que lo fundamental del trabajo se observa en el plano de los afectos y lo subjetivo. Allí muchas veces sentimientos tales como el deseo, el miedo, el dolor se ocultan ocasionando padecimientos y afectando la salud de los trabajadores.

En orden de analizar este factor, consideramos cuatro dimensiones tomadas de la perspectiva de los RPST propuesta por Gollac (2011): a. estar en relación con el público b. estar en contacto con el sufrimiento c. tener que esconder las emociones d. tener miedo (necesidad de esconderlo o controlarlo). En este punto, es importante remarcar que en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno no encontraremos factores de riesgos psicosociales en todas las dimensiones.

Respecto de la primera dimensión, estar en **relación con el público**, encontramos que, si bien las emprendedoras asociativas textiles se encuentran en contacto con el público en la etapa de comercialización (ferias y redes sociales), esto no aparece como un factor de exigencia emocional ya que las emprendedoras señalan sentirse valoradas por sus clientes y colegas. Es posible que los altos niveles de autonomía señalados en el apartado anterior les brinden a las emprendedoras cierto margen de maniobra a la hora de manejar sus vínculos con clientes, proveedores y colegas.

En relación con la segunda dimensión, **estar en contacto con el sufrimiento**, no surgieron en nuestro trabajo de campo datos que indicaran que las emprendedoras asociativas textiles se encuentran bajo exigencias emocionales por encontrarse en contacto con el sufrimiento. Por el tipo de proceso productivo el sufrimiento de otros puede aparecer ocasionalmente como un factor externo, no así como un factor propio de sus actividades productivas. Como ya hemos señalado, estas trabajadoras realizan sus actividades en ámbitos domésticos o en la feria, por lo que su vinculación con otros se encuentra acotada a la relación con colegas, clientes y actores estatales.

Es posible que estas mismas características del proceso de trabajo llevan a que no hayamos encontrado en nuestro trabajo exigencias emocionales vinculadas a la tercera dimensión, el **ocultamiento de las emociones**, al menos en lo vinculado al proceso de trabajo.

En general, nuestros hallazgos fueron en un sentido contrario: al indagar sobre las exigencias emocionales derivadas del proceso de trabajo (confección de la prenda, comercialización, tareas administrativas y contables, publicidad) no encontramos grandes exigencias que generen sufrimiento o desgaste entre las emprendedoras asociativas textiles, tampoco necesidad de ocultar o controlar sus sentimientos. Inversamente, la totalidad de las emprendedoras entrevistadas manifestaron disfrutar su trabajo: les gusta y les produce placer. Muchas emprendedoras manifestaron confeccionar las prendas como si las eligieran para ellas

mismas y también expresaron vivenciar su actividad como algo más que un trabajo, como un hobby o un modo de vivir.

*“Amo mi trabajo, estoy muy agradecida a la vida de poder hacer lo que amo”
(Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio de comercialización).*

En lo que respecta a la última dimensión del eje “exigencias emocionales”, la **necesidad de ocultar el miedo**, encontramos factores que producen temor e incertidumbre entre las emprendedoras asociativas textiles, no obstante no identificamos una necesidad de ocultar o controlar ese temor sino que aparecen como temores y miedos colectivos que las emprendedoras asociativas comparten.

Como ya hemos dado cuenta en el capítulo IV, las emprendedoras asociativas textiles entrevistadas pertenecen mayormente a sectores populares y muchas veces comienzan sus emprendimientos como una salida a una situación de precariedad laboral o bien de expulsión del mercado de trabajo en un partido con una alta tasa de desempleo y subocupación.

Como consecuencia de estos orígenes, los temores e incertidumbres de las emprendedoras asociativas textiles se asocian a la dificultad de sostener el emprendimiento, como abordamos en el apartado dedicado a la estabilidad y la seguridad laboral:

“Hay temor de no poder seguir con esto, por la economía” (Paula, emprendedora asociativa textil y feriante).

La pandemia, con la cuarentena y los cierres de actividades, agudizó ese sentimiento de temor respecto de sus futuros:

“Tengo miedo sobre la continuidad de mi trabajo, estuvimos un año parados por la pandemia (...), ahora otra vez los nervios de que vuelvan a cerrar todo, volver otra vez para atrás” (Roxana, emprendedora asociativa textil y feriante).

Aun estando frente a la presencia de estos temores y miedos, cabe recordar que no son vivenciados como temores o miedos a ocultar, antes bien se manifiestan abiertamente y como parte de una situación colectiva de las emprendedoras asociativas.

Un aspecto que emerge con fuerza en nuestro relevamiento es la **superposición entre esfera doméstica y esfera laboral** en la actividad de las emprendedoras asociativas textiles. En relación con esto, las emprendedoras asociativas textiles se ven exigidas emocionalmente a partir de la carga emocional derivada de una **doble o triple jornada laboral** (Cena, 2019).

Las emprendedoras textiles entrevistadas, como hemos explicado en el capítulo IV, llevan adelante la confección de prendas, tareas comerciales, contables y publicitarias del emprendimiento configurando una doble jornada laboral. Pero, además de la confección y los aspectos comerciales/contables/publicitarios, se encargan de las tareas domésticas, de las tareas de cuidado de los hijos e hijas, produciendo una triple jornada laboral. Como agregado, en algunos casos las emprendedoras también poseen otras actividades laborales, continúan su formación (secundaria, técnica, profesorado, universitaria), forman parte de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos como el Potenciar Trabajo que requieren contraprestaciones y/o participan en espacios políticos y de militancia, configurando una cuádruple jornada laboral.

Como derivado de esta triple y hasta cuádruple jornada laboral, y de las características domésticas del proceso de trabajo, encontramos entre las emprendedoras asociativas textiles de Moreno una superposición entre lo productivo y lo doméstico. En esta superposición entre lo productivo y lo doméstico se da una continuidad espacio temporal entre esfera productiva y reproductiva que se manifiesta en la percepción de hacer todo en un mismo lugar o hacer todo junto:

“Mi vida es así: trabajando, lavando, cocinando, voy haciendo todo junto” (Atalia, emprendedora asociativa textil).

Entre quienes poseen hijos pequeños o en edad escolar hay aún una mayor superposición entre el ámbito productivo, doméstico y reproductivo. Esta superposición genera una mayor carga y estrés que en otras situaciones donde la actividad laboral está fuera del hogar y también en comparación de quienes trabajan en sus hogares pero no poseen hijos pequeños.

“Compartir espacios de trabajo con tu casa, por supuesto, se mezcla todo, se mezclan los horarios, no hay concentración en lo que estás haciendo porque hay mucha dispersión por lo tanto todo el tiempo estás trabajando, y estás maternando y estás cocinando, y estás todo, todo, todo. En las cooperativas a veces se resuelve con esta acción colectiva de tener una guardería, pero en las de Moreno no conozco ninguna que tenga ese espacio. En las de costura, que nunca tuvieron un lugar físico, a veces trabajan en la casa de una y los chicos van. Pero bueno... se la tienen que bancar estar ahí” (exfuncionaria municipal).

Esta superposición y dificultad para separar los ámbitos y roles es relatado como un factor de estrés por Araceli, quien señala que no puede distinguir entre los tiempos de trabajo y los domésticos y su actividad productiva se ve generalmente interrumpida:

“Yo también digo que es una contra tener el taller en mi casa, porque puedo estar trabajando siempre. Pero como tengo una hija chiquita siempre es una hora indeterminada, que esta interrumpida por ella. Estudio para la universidad, cocino, trabajo unas horas, hasta que ella quiere jugar. Trabajo 6 o 7 horas, inclusive a la noche. Yo digo si yo pudiera irme fuera de casa y cuando llega mi compañero que se quede con mi nena, podría trabajar 4 o 6 horas seguidas bien y sin ser interrumpidas. Pero las amas de casa... es distinto” (Araceli, emprendedora asociativa textil).

Araceli, además de tener su emprendimiento asociativo textil, tiene una hija de cuatro años y estudia una carrera universitaria. Es notable, en el relato de Araceli, la dimensión de género que este estrés o esta carga adquiere: estas dificultades se vinculan con su estatus de ama de

casa (*“Para las amas de casa... es distinto”*) aun cuando ella desempeña el rol de emprendedora y estudiante universitaria. Esta creencia cultural de que la encargada de las tareas domésticas y reproductivas es necesariamente la mujer/madre produce expectativas y exigencias emocionales (Martínez Iñigo, 2001 en Neffa et al., 2017).

Aun cuando esta superposición puede presentarse como un factor de estrés o carga para algunas emprendedoras, no todas las entrevistadas perciben la superposición de ámbitos como una carga, algunas lo expresan y vivencian como un aspecto positivo de su actividad:

“Lo que más me gusta es manejar mis horarios y dedicarme a mis hijos” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

En resumen, no hemos hallado grandes exigencias emocionales en las cuatro dimensiones propuestas por Gollac (2011), a saber: estar en relación con el público, estar en contacto con el sufrimiento, tener que esconder las emociones y tener necesidad de esconder o controlar el miedo. Por el contrario, nuestros hallazgos nos llevan por el camino inverso y es que existe un disfrute en sus trabajos que permite sublimar los aspectos negativos hallados en otros ejes de análisis.

Esto no significa que el trabajo de las emprendedoras asociativas textiles se vea exento de miedos, temores e incertidumbres derivados de la inestabilidad de su situación laboral y del contexto de pandemia, no obstante abordamos estos aspectos en el apartado “estabilidad y seguridad laboral”.

Parece relevante señalar que estas emprendedoras poseen una triple jornada laboral (Cena, 2019) ya que el proceso de trabajo no se reduce a la confección de la prenda sino que incluye aspectos comerciales, contables y publicitarios del emprendimiento, y a ello se agregan las tareas domésticas y de cuidado que, como hemos visto, recaen sobre las emprendedoras que muchas veces naturalizan el rol de la mujer/madre como responsable de las tareas domésticas y reproductivas.

Esta triple jornada laboral puede ser un factor de exigencia emocional para muchas emprendedoras ya que, como señala Martínez Iñigo (2001 en Neffa et al., 2017), las mujeres desarrollan mayores niveles de trabajo emocional por las creencias culturales que le otorgan roles y expectativas emocionales, muchas veces invisibilizados y no reconocidos. Estos roles y expectativas emocionales se ven profundizados en el caso de las emprendedoras asociativas textiles por la superposición entre los ámbitos de producción, doméstico y de reproducción.

d. Percepciones acerca del valor y el sentido del trabajo. Vínculos sociales

En este apartado abordamos dos ejes de análisis de los riesgos psicosociales a los que se ven expuestas las emprendedoras asociativas textiles: los conflictos éticos, morales y de valores que pueden surgir en el proceso de trabajo y los vínculos sociales que se establecen en éste. Decidimos que estos ejes sean tomados conjuntamente en un mismo apartado teniendo en cuenta su peso en la perspectiva y el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles.

En el eje “**conflictos éticos, morales y de valores**” incluimos aquellas situaciones propias de la actividad que las emprendedoras asociativas textiles perciben como negativas por perturbar sus creencias, normas, convicciones y/o valores. Este eje posee una fuerte carga subjetiva que puede afectar negativamente a las emprendedoras y ocasionarles malestar, estrés, angustia o sufrimiento (Neffa y Henry, 2019). Dentro de este eje abordamos algunas dimensiones tales como: el tiempo y medios disponible para realizar un trabajo de calidad; el respeto a los principios y creencias propias en el proceso de trabajo; cómo es percibido el valor y el sentido del trabajo; situaciones de violencia que puedan emerger en el trabajo.

Los tiempos y medios disponibles para realizar un trabajo de calidad pueden pensarse en continuidad con la dimensión de intensidad y tiempos de trabajo presentado anteriormente en el apartado A de este capítulo. Pero también esto se relaciona con los conflictos éticos,

morales y de valores que pueden surgir en el proceso de trabajo. El trabajo implica considerar los tiempos y los medios necesarios para realizar un producto de calidad, si esto no es posible se da el fenómeno de “calidad impedida” por no contar con el tiempo o los medios necesarios o trabajar bajo presión (Neffa et al., 2017).

Como vimos anteriormente en el apartado A de este capítulo, las emprendedoras asociativas textiles no poseen un **ritmo de trabajo** muy intenso o exigente por lo que en general manifestaron tener tiempo suficiente para llevar adelante un trabajo de calidad, aunque el tiempo dedicado a la actividad y la organización del tiempo de trabajo depende de cada una y muchas veces se ve interrumpido por la organización doméstica y de cuidado.

El aspecto más problemático de esta dimensión son los medios ya que, como vimos anteriormente en este capítulo, al autogestionarse los recursos muchas veces las emprendedoras asociativas textiles deben enfrentarse a carencias en términos de infraestructura, maquinarias, materiales.

Si bien pueden verse limitadas por los recursos o el tiempo, las emprendedoras son capaces de brindarle la calidad deseada al producto, esto es algo que se presenta como un aspecto positivo para ellas, que al hablar de la calidad de sus productos se muestran orgullosas:

“El trabajo que hacemos es muy fino. Muchos clientes de CABA nos vienen a comprar acá” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

“Nos fijamos en todos los detalles. Por ejemplo en caso del fular, incluimos un manualcito para indicar cuál es la mejor posición para el bebé, el tema de los nudos, nos fijamos la calidad de la tela, la resistencia, el roce con el bebé, la seguridad” (Camila, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

El **valor y el sentido del trabajo** refiere a la propia percepción de las emprendedoras acerca de cómo valorizan su trabajo y la utilidad que perciben en él, es decir, qué y para qué hacen lo que hacen, el sentido y el valor que le otorgan a sus trabajos (Neffa et al., 2017). En las

emprendedoras asociativas textiles de Moreno, el valor y el sentido que encuentran en sus trabajos en la amplia mayoría es un aspecto positivo. La producción de las prendas está ligado a un sentido artesanal, asociativo, solidario. Observamos también que valoran fuertemente el trabajo propio y de sus pares.

Otro aspecto de relevancia a destacar es que el alto nivel de autonomía, la capacidad de decidir sobre el proceso de trabajo y la autogestión ocasionan que ninguna emprendedora asociativa textil haya manifestado o insinuado haber tenido que realizar algún trabajo con el que no estuvo de acuerdo, desaprobara o tuviera conflictos éticos de cualquier tipo. Tampoco surgieron situaciones de este tipo en las observaciones participantes. Antes bien los valores relacionados con el proceso de trabajo son positivos en la totalidad de las entrevistadas.

Parece relevante, no sólo para las emprendedoras analizadas en esta tesis, sino para el conjunto de los trabajadores en general, la asociación entre un estado de bienestar y el sentimiento de orgullo del resultado final del proceso de trabajo vinculado a una mayor autonomía y capacidad de decidir sobre el producto:

“Me gusta ver el resultado final, en el momento que saco un producto lo defiando, cada producto es mi orgullo. Siento que hago algo útil” (Amalia, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

No sólo pesa la valoración propia y de sus colegas sobre el producto, sino que observamos también que se busca agradar al cliente, mantener y acrecentar una clientela funciona como un reconocimiento externo de su trabajo que afirma la percepción de utilidad y orgullo:

“Me gusta dejar contento al cliente, que me recomienden” (Mercedes, emprendedora asociativa textil y feriante).

Al mismo tiempo, sienten que muchas veces su trabajo no es valorado socialmente y hay una carga extra de sentido hacia el trabajo popular, precarizado, informal que hemos abordado anteriormente en el apartado C de este capítulo. Esta discriminación una emprendedora

manifestó haberla sentido particularmente por parte de los comerciantes del centro de la ciudad:

“Los comerciantes decían que nosotros no pagábamos nada y teníamos un lugar más barato que ellos, que pagan impuestos y todo” (Roxana, emprendedora asociativa textil y feriante).

Respecto de la explotación, para las emprendedoras asociativas textiles se encuentra asociada al trabajo precario, en la fábrica, externo. En la autonomía que da el propio emprendimiento no aparece la explotación como un factor negativo:

“Antes trabajaba en las fábricas textiles (...) En la fábrica te explotaban. El laburo es cansador, más aún que ahora. Capaz que laburas más horas por la misma plata o menos” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

Otro dato de interés es que no se relevaron ni en las entrevistas ni en la observación participante situaciones de **acoso, violencia u hostigamiento** vinculados específicamente al proceso de trabajo. Vale la pena señalar que, al ser un trabajo que en gran parte se realiza en el ámbito doméstico, pueden darse situaciones de violencia de género o violencia familiar en el mismo ámbito en el que se trabaja que se encuentren invisibilizados por las emprendedoras. No obstante, no fueron mencionadas en las entrevistas realizadas ni surgieron situaciones de este tipo durante el desarrollo del trabajo de campo.

El eje “**vínculos sociales**” abarca aquellos aspectos de las características de las relaciones sociales establecidas en el proceso de trabajo y las percepciones que poseen las emprendedoras sobre ellas.

A diferencia de los procesos de trabajo más tradicionales, aquí no hay superiores ni puestos jerárquicos, por lo que para analizar estos vínculos tomaremos las relaciones que se establecen entre colegas y compañeras de ferias, cooperativas o espacios asociativos tomándolos como parte de la organización laboral. Creemos que estas relaciones configuran

gran parte del clima laboral de las emprendedoras, contribuyendo a su bienestar y calidad laboral. Vale la pena señalar que los vínculos que pueden establecerse en el ámbito doméstico no los analizaremos en este eje, aunque consideramos al espacio doméstico como parte del proceso de trabajo.

El **apoyo entre emprendedoras** puede incidir en un clima de trabajo agradable, en la transmisión de conocimientos, experiencias y saberes, en tanto que su carencia puede dar lugar a malestar, estrés y sufrimiento (Neffa et al., 2017). La vinculación entre emprendedoras se da generalmente en la feria o en los espacios de comercialización:

“En la feria son todas compañeras que están en la misma que yo” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

En general el trato es bueno, las emprendedoras manifiestan que sienten desde y hacia sus compañeras sentimientos que van desde el respeto hasta la amistad.

“Tengo la mejor relación con mis compañeros, de hecho, el otro día renunció una compañera y fue raro, la voy a extrañar, tengo una muy buena relación” (Camila, emprendedora asociativa textil de la Marca Asociativa).

Un aspecto fuertemente valorado por las emprendedoras respecto de los vínculos con sus colegas es el apoyo y **la ayuda mutua**, propias de la ESS, que les permite sostener varios aspectos del proceso de trabajo: desde la jornada en la feria (ayuda para ir al baño, trasladar mercancía, etc), ayuda en la confección de prendas, frente a imprevistos, etc.

“Cuando no llegaba a terminar de producir vino una compañera mía y me ayudó, de paso conversamos, me vino re bien su ayuda” (Carolina, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

“Los compañeros que vienen acá te sostienen “señora deje que yo levanto, deje que yo le llevo, vengo con las mesas y le llevo las mesas” y esas cosas. No sé si por mi

edad, pero me siento acompañada” (Laura, emprendedora asociativa textil y feriante).

También los vínculos generan **transferencias de conocimientos y saberes** entre las emprendedoras asociativas textiles, tal como describe Araceli respecto de una de las redes de las que participa:

“yo ayude a capacitar, enseñar a coser a otras, es como digamos compartiendo conocimientos” (Araceli, emprendedora asociativa textil).

Estos aspectos positivos se repiten también en los espacios colectivos tales como espacios de asociación, el HEM, las cooperativas, redes, donde los aspectos colectivos del proceso de trabajo adquieren mayor relevancia.

“Entre nosotras por el momento nos llevamos bien como somos poquitas. Las decisiones las tomamos siempre en conjunto” (Raquel, emprendedora de una cooperativa de reciclado textil).

“Con algunos hacés conexión al toque, te das cuenta de que tiramos para el mismo lado y otros que todavía no se largaron del todo. Las relaciones sociales también se militan” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Es interesante la percepción presente en las palabras de Nuria de que las relaciones sociales también “se militan”, ya que, en aquellas instancias donde el proceso de trabajo es colectivo, construir un buen clima depende de las mismas emprendedoras al ser un proceso autogestivo, horizontal y colectivo. El buen clima de trabajo en la producción colectiva contribuye a la salud de las emprendedoras pero también a mejorar la producción, su organización y la calidad del producto final.

Si bien los aspectos positivos predominan en las relaciones entre emprendedoras también surgieron **tensiones**, principalmente vinculadas a la **competencia** que puede surgir entre emprendedoras que confeccionan productos similares.

“como todo hay competencia, lo que gustó y se vende si se puede te lo copian, que le vas a decir. Pero eso pasa siempre, la competencia está, si algo se vende te lo copian, eso me ha pasado” (Roxana, emprendedora asociativa textil y feriante).

Aun así Darío señala que más allá de la competencia que existe entre emprendedoras en la feria, predomina el buen clima de trabajo y la camaradería.

“En la feria siempre hay buen ambiente. Competitivo sí, pero me llevo bien con mis compañeros” (Darío, emprendedor asociativo textil).

Otro factor que puede llegar a generar recelos entre emprendedoras es la existencia de **favoritismo** de algunos trabajadores del IMDEL por algunas emprendedoras para otorgarles puestos en la feria o un lugar en el HEM:

“con los organizadores es depende quién está de turno. Hay grupos que organizan muy bien, otros que tienen privilegios por algunos emprendedores, gente que estaba todos los viernes cuando estábamos nosotros cada 15 días, pero bueno eso es acomodo” (Atalía, emprendedora asociativa textil y feriante).

Por el peso y la relevancia que posee el IMDEL en el proceso de trabajo de las emprendedoras y en la organización de la feria, es esperable que la inclusión o no de algunas emprendedoras en espacios, políticas de financiamiento o entregas de maquinarias, entre otros aspectos, generen tensiones y hasta la percepción de privilegios entre las emprendedoras.

En los espacios colectivos también pueden emerger situaciones de tensión en las relaciones entre las participantes, las entrevistadas nos relataron disputas principalmente relacionadas a la ganancia en las cooperativas:

“E- En qué cosas tienen desacuerdos? R- Y a veces con el tema de la plata, porque a veces no queda para las telas y hay que cobrar un poquito menos para reponer y ellas se ponen y dicen que no. Que ellas quieren llevarse su plata” (Elena, emprendedora asociativa textil y miembro de una cooperativa).

Como puede apreciarse, a pesar de que los vínculos son buenos y fortalecen generalmente el trabajo de las emprendedoras, existen factores de estrés ligados a la competitividad que puede generarse en espacios como las ferias o disputas vinculadas a privilegios o bien al retiro en cooperativas en espacios donde la ganancia es compartida, aunque esta ganancia suele ser escasa. En el próximo apartado abordamos el último eje de los RPST, la estabilidad y la seguridad laboral.

e. Estabilidad y seguridad laboral

La inseguridad en la vida laboral puede volverse una fuente de inestabilidad y sufrimiento para los trabajadores. En este apartado analizamos la **estabilidad y la seguridad laboral** en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno. Para ello, trabajaremos particularmente dos dimensiones: las condiciones de empleo y la posibilidad de crecimiento y la previsibilidad en el trabajo y en las tareas.

La primera dimensión refiere a **la seguridad en el empleo**, abarcando aquellas situaciones donde el trabajador siente garantizada la continuidad en su actividad, esto es, la sensación de estabilidad, protección y posibilidad de crecimiento laboral. Esta dimensión se debilita si el puesto de trabajo es precario, no se encuentra cubierto por la seguridad social o si no existen posibilidades de crecer o jubilarse en ese puesto de trabajo.

Muchas de estas situaciones pueden englobarse en la noción de “inseguridad económica” (Gollac, 2011) que refiere a las incertidumbres económicas por amenaza de desempleo, precariedad en la relación laboral, no poder mantener un nivel de ingresos en el mediano y largo plazo o pocas posibilidades de crecimiento.

La segunda dimensión refiere a la **previsibilidad en el trabajo** y la posibilidad de anticipar, prever y controlar sucesos importantes de la propia tarea y de la organización del trabajo; que aparece como un factor de riesgo cuando dicha información no se encuentra disponible, reduciendo el margen de acción y la autonomía en el espacio laboral. La imprevisibilidad

puede ocasionar sufrimiento, ansiedad, pérdida del sentido del trabajo, problemas de adaptación a los cambios y temores por su situación futura.

La primera dimensión, **la seguridad en el empleo**, es un aspecto de gran carga en la vida de los trabajadores de la Economía Popular ya que se compone en general por trabajos inestables y precarios. En el caso de las emprendedoras asociativas textiles la seguridad en sus trabajos varía ampliamente de acuerdo con la situación de cada emprendedora en particular, si lograron organizarse dentro de una cooperativa u obtener el monotributo social. En general se vislumbra entre las emprendedoras entrevistadas una fuerte desprotección y vulnerabilidad en esta dimensión.

La formalización y registración de estas emprendedoras es un aspecto complejo de su actividad laboral, ya que no todas se encuentran formalizadas y quienes sí lo están poseen generalmente el monotributo social. En este punto, parece relevante distinguir entre **formalidad y precariedad**. Aun cuando logran un mínimo piso de formalidad a través de la registración de su actividad laboral en el monotributo social o la cooperativa, persiste una situación de precariedad ya que perdura una gran inestabilidad e imprevisibilidad tanto en términos de su continuidad en la actividad como de sus ingresos.

Dicho de otro modo, la registración de sus actividades productivas no modifica la situación de alta inseguridad laboral que se manifiesta en la naturaleza inestable de sus actividades productivas y la incertidumbre acerca de su futuro. Abordamos el acceso (o no) a la formalización de su actividad en el apartado siguiente.

Frente a esta situación de baja formalidad/alta precariedad e inseguridad observamos una situación de **acompañamiento sinuoso por parte del Estado y organizaciones** de diferente naturaleza. Este acompañamiento por parte del Estado se ve afectado muchas veces por cambios en los gobiernos nacionales, provinciales y municipales (e incluso cambios al interior de una misma gestión), como hemos dado cuenta en el capítulo IV. La falta de continuidad de

las políticas dirigidas al sector acentúa la incertidumbre respecto del futuro: desmantelamiento de cooperativas, modificaciones y cierres de los programas, cambios en las referencias gubernamentales cercanas, entre otros aspectos. Tal como señala Mariana, estos vaivenes afectan los aspectos más cotidianos de los procesos productivos e incrementan la incertidumbre y la inseguridad:

“Así trabajamos hasta el 2015 hasta el cambio de gobierno. Ahí se cayó todo porque no tuvimos más trabajo, nadie nos compraba nada, entonces desarmamos la cooperativa, se cayó todo. 2016, más o menos. Quedamos todos desaparramados, cada uno empezó a trabajar por su cuenta” (Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio de comercialización).

En esa situación de desprotección y vulnerabilidad, muchas veces las emprendedoras asociativas textiles son beneficiarias de programas sociales que les provee un ingreso extra y que también van modificándose de acuerdo con los cambios en las diferentes gestiones y gobiernos³².

Esta fragilidad en su estatus laboral atraviesa el proceso de trabajo, su salud pero también múltiples aspectos de su vida cotidiana, tal como señala Schejter (2019) y profundizamos en el apartado F.

Encontramos a su vez algo propio de los procesos de trabajo en la Economía Popular, que es la variabilidad de la **remuneración** que reciben las emprendedoras asociativas textiles. En general la remuneración suele ser baja y el monto jamás es fijo, sino que depende por una parte de las ventas que puedan efectuar en una jornada en la feria (o a través de las otras vías de comercialización) y también varía de acuerdo con la situación socio- económica del país (inflación, caída de las ventas, etc):

³² En general se tratan de programas nacionales como la Asignación Universal por Hijo (o por embarazo) para quienes poseen hijos de 0 a 18 años o programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos como el Potenciar Trabajo, el Hacemos Futuro, el Ellas Hacen o el Argentina Trabaja. Estos programas se articulan con el IMDEL a través de convenios y la mayoría de los feriantes de las plazas de Moreno reciben alguno de estos programas (Molinas Frutos y Robles, 2022).

“Lástima que muchos aumentos ahora, está todo más caro, tampoco le podés trasladar tanto al público porque la gente tampoco tiene plata, esa es la dificultad mayor” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

Como no hay un único canal de comercialización, la frecuencia de los ingresos es incierta, aunque al estar en la feria pueden contar con un ingreso mínimo semanal, que suele ser generalmente muy bajo. Esta **variabilidad de los ingresos** es un factor de estrés, porque resulta imposible prever cuánto van a ganar en un mediano plazo e incluso dificulta el crecimiento del emprendimiento:

“Lo negativo de este emprendimiento es que no hay un sueldo fijo, varía de acuerdo a la economía de la gente, si hay clases o no” (Fernanda, emprendedora asociativa textil y feriante).

“Nosotros no compramos por cantidad, como un comercio que compra 20 rollos. Nosotros compramos por metro, hay una diferencia, no podemos competir con un negocio más grande” (Tamara, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

A pesar de que los ingresos son muy bajos y son un factor de incertidumbre entre las emprendedoras, pudimos observar en las entrevistas que muchas subliman el malestar a través de la compensación de otros beneficios que posee el emprendimiento, tales como la autonomía o el “amor” por el emprendimiento:

“La ganancia es ahí, no es que uno puede juntar demasiado, más si uno es el sostén de familia, alcanza para lo justo. Pero bueno también es algo que uno hace con amor, no tendría el beneficio de ir a una reunión o juntarme con una amiga si trabajara por horas” (Rocío, emprendedora asociativa textil y feriante).

Entre quienes están en organizaciones cooperativas o en el HEM este ingreso se reduce ya que deben dejar un porcentaje (generalmente alrededor del 10%) para poder sostener los gastos de funcionamiento de la organización colectiva. Lo mismo ocurre con la producción asociativa,

donde la ganancia se reparte entre quienes forman parte del emprendimiento o de la manufactura del producto.

Todas estas condiciones llevan a que muchas veces las emprendedoras deban complementar sus ingresos con los de otros miembros de sus familias o bien tengan otros empleos para compensar los bajos ingresos. Entre quienes entrevistamos, como señalamos en el capítulo IV, se destaca el multiempleo dentro del rubro de empleadas domésticas, la docencia y changas, produciendo una mayor carga en sus tareas.

Como puede verse, los ingresos son un gran factor de imprevisibilidad. Esto nos lleva a abordar nuestra segunda dimensión de análisis, **la previsibilidad en el trabajo y las tareas**.

Al ser trabajos autogestivos no hay un ingreso fijo, no es posible trazar un marco de **previsibilidad sobre la actividad o las ganancias** y tampoco existen garantías sobre el futuro.

“Pero hoy en día también tengo mucho temor, si no tenés capital o un respaldo es muy difícil, no es como el que cobra un sueldo mes a mes que sabe que tiene su plata sí o sí” (Mercedes, emprendedora asociativa textil y feriante).

La inflación y la crisis económica es un factor que agudiza este malestar, ya que las emprendedoras no pueden prever el costo de los materiales o incluso si podrán mantener un nivel de ventas, que en los últimos años ha ido a la baja:

“Mantener todo te cuesta un montón, renovar cosas te cuesta un montón: hoy comprás el metro a 700 y mañana aumenta, eso es un bajón. (...) La gente va comprando menos” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

Como ya señalamos, los ingresos que deja la actividad suelen ser bajos, ya que no sólo el precio que ponen a los productos es bajo sino que muchas veces sus costos son mayores que las grandes fábricas, talleres o marcas. Esto dificulta que se pueda prever un horizonte de subsistencia o crecimiento de la actividad:

“Yo diría que la ganancia es regular, tampoco podemos poner precios muy altos a nuestros productos porque no vendemos” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Además de los ingresos, existen otros factores de **imprevisibilidad o incertidumbre** entre las emprendedoras asociativas textiles.

Al preguntar en las entrevistas por el futuro del emprendimiento, por sus **temores e incertidumbres**, casi la totalidad de las entrevistadas respondió tener temores relacionados al futuro de sus emprendimientos, sobre todo con relación a la experiencia cercana de la cuarentena a causa de la pandemia de COVID-19. Entre estos temores, como adelantamos en el apartado dedicado a las exigencias emocionales, se destacan la posibilidad de continuar con el emprendimiento en el mediano y largo plazo, temores por nuevas restricciones o cierres frente a una nueva ola, temor a un nuevo cierre de las ferias, temores vinculados a la saturación del sistema sanitario y temores al agravamiento de la crisis económica producto de la pandemia:

“La verdad que no tengo noción de lo que haré en el futuro, más ahora con todo esto que no sé qué va a pasar. Cuando no estaba la feria era más difícil, ahora que volvió la feria estamos mejor, el tema es que no vuelva a cerrar” (Fernanda, emprendedora asociativa textil y feriante).

Mariana, por su parte, relató que durante la pandemia sufrió un gran estrés y esto generó consecuencias graves para su salud:

“Y mi salud por el estrés se deterioró mucho. Con medicación me normalicé pero la hipertensión ya me quedó. Mucha incertidumbre, nadie sabía hasta donde llegaba esto (la pandemia) o dar alguna respuesta. Eso genera un estrés raro y uno no encuentra el sostén para ver qué rumbo tomar. Esto es inédito” (Mariana, emprendedora asociativa textil y referente de un espacio asociativo).

Como agregado a este sentimiento de incertidumbre e imprevisibilidad sobre la sostenibilidad del emprendimiento, se suma que tampoco poseen un gran margen de previsibilidad respecto de sus **tareas y actividades en el corto plazo**, esto es, saber qué actividades o tareas realizarán la próxima semana o el próximo mes:

“En casa no es muy previsible el horario de trabajo, depende, hay días que trabajo 12 horas y al día siguiente no trabajo, me voy organizando” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

Esta imprevisibilidad se vincula con los tiempos, ritmos e intensidad de la jornada de trabajo: como señalamos en el apartado A, si bien no es un trabajo altamente exigente o demandante, los tiempos y ritmos de trabajo depende de cómo cada una puede organizarse en lo doméstico y el cuidado de sus hijos e hijas, además de la demanda que puedan tener y algunas fechas especiales o cambios de temporada.

Ahora bien, emergen algunas preguntas que excede las dimensiones y ejes específicos de los RPST pero que, no obstante, surgen frente a los factores de riesgo psicosociales a los que se ven expuestas y a la falta de protección en términos de seguridad social: ¿Qué implica el acceso a la formalización y el registro de su actividad productiva? ¿Qué implicancias posee el monotributo social en la actividad productiva de estas emprendedoras? ¿Qué pasa cuando estas emprendedoras se enferman o requieren atención médica? ¿Qué tipo de atención reciben frente a sus dolencias, padecimientos y malestares? ¿Cómo se relaciona el acceso a la atención en salud con sus condiciones de trabajo? En el próximo apartado dedicamos unas líneas a estas preguntas.

f. Formalización y acceso a la salud

A pesar de no ser un eje específico de los RPST, consideramos que la formalización y el acceso a la salud es un punto importante del análisis de la salud laboral en estas

emprendedoras. Como vimos en el apartado anterior, las emprendedoras muchas veces se encuentran realizando sus actividades y emprendimientos de manera informal o bien sólo contando con el monotributo social como herramienta de registro de su actividad productiva (a excepción de algunos casos donde se encuentran jubiladas o accedieron al monotributo común). Esta informalidad y precariedad afecta el acceso a la salud de las emprendedoras.

Respecto de la **formalización**, como vimos en la segunda parte de esta tesis, la principal herramienta con la que cuentan las emprendedoras es el **monotributo social**, aunque no todas acceden a él.

Aquellas emprendedoras que poseen el monotributo social señalan haberlo tramitado porque es un requisito para ingresar a algún espacio de comercialización o bien porque les permite acceder a una obra social y aportes jubilatorios. Muchas de las que no lo poseen intentaron en algún momento obtenerlo, pero no pudieron realizarlo por dificultades de tipo burocráticas o bien por dificultades económicas:

“No tengo monotributo social en este momento, porque hubo un problema entre AFIP y ANSES que se entrecruzaban los datos” (Roxana, emprendedora textil y feriante).

“E- ¿monotributo sacaste? E- Todavía no, quiero hacerlo pero todavía no. Porque por ejemplo hay semanas que vendo, por ejemplo, hoy he vendido un solo pijama y por ahí hay fines de semana que vendo cinco. Es como que no he llegado a hacerlo todavía por ese motivo, es un muy... no me da todavía como para pagar el monotributo” (Ramona, emprendedora asociativa textil y feriante).

Es notable que una herramienta como el monotributo social, que fue pensada para que quienes se encontraban trabajando a muy baja escala y de manera informal pudieran acceder a un grado mínimo de formalización, parece inalcanzable o insostenible para algunas emprendedoras. Incluso algunas entrevistadas manifestaron que no pudieron sostenerlo y tuvieron que darlo de baja:

“Hace mucho me había hecho monotributista pero no nos fue bien, y lo dimos de baja” (Rosa, emprendedora asociativa textil de un espacio asociativo).

Sólo en dos casos dentro de los relevados el emprendimiento creció y lograron hacer el monotributo común en la categoría más baja. También hay algunas pocas situaciones de emprendedoras jubiladas que no poseen monotributo por encontrarse enmarcadas en esa condición, pero que continúan con su emprendimiento como un ingreso extra a la jubilación.

Si bien es una herramienta que busca dar un mínimo grado de formalidad a un sector históricamente relegado (pero, como hemos señalado en el apartado anterior, no brinda seguridad, certidumbre o continuidad), muchas veces el monotributo social puede ser un limitante para el crecimiento del emprendimiento, ya que posee un límite anual de facturación que las emprendedoras no pueden traspasar. Esta limitación ha sido señalada como problemática por varios informantes claves, entre los que destacamos las palabras de un funcionario del Ministerio de Desarrollo Productivo:

“Cuando este equipo ponele consigue que una PYME le compre la indumentaria de trabajo a estas señoras, ellas no se la pueden facturar a la PYME porque ahí viene el techo normativo después. Y como no se lo pueden facturar, ahí el tipo de la PYMES con la mejor voluntad te dice: y yo no te lo puedo comprar porque no puedo gastar setenta lucas en negro... y si las tengo las voy a gastar en otra cosa, no en comprar ropa de trabajo. Entonces bueno, conseguime quien me las facture y ahí ya no se puede porque se sale del monotributo social y se cae el plan. Entonces hay condiciones materiales que no permiten el desarrollo y hay un techo normativo que aun cuando esas condiciones materiales excepcionalmente y en pocos casos se logran revertir, ese techo normativo les impide incorporarse como actores económicos a la vida productiva” (funcionario del Ministerio de Desarrollo Productivo).

Una vía de resolución a este conflicto pueden ser las instancias colectivas o asociativas como la cooperativa³³ o la mutual, en las que estas emprendedoras pueden alcanzar un mayor nivel de formalización de la actividad. Ambas instancias requieren requisitos administrativos y contables a los que muchas de estas emprendedoras no logran acceder aún con la ayuda del IMDEL. Muchas veces además la actividad de las emprendedoras se ve afectada por los cambios de gobiernos, gestiones y programas. Tal es el caso, por ejemplo, de una cooperativa de reciclado textil y también del HEM, quienes perdieron o suspendieron sus matrículas cooperativas durante la gestión de la Alianza Cambiemos:

“Nosotras estamos trabadas por algo que no te sé explicar bien. Tenemos la matricula, tenemos todo, nos saltó una deuda de ingresos brutos, juntamos la plata y todo pero nos dijeron que esperemos que no paguemos, así que no podemos facturar. (...) No tenemos monotributo individual. Si tenemos que facturar nos presta las facturas el marido de una de las chicas” (Raquel, emprendedora de una cooperativa de reciclado textil).

Como señalamos en el Capítulo IV, en lo que respecta a la formalización el IMDEL juega un rol fundamental incentivando la incorporación de las emprendedoras en el monotributo social, fomentando la conformación de cooperativas y brindando asesoría contable:

“Además, el municipio siempre te tiene en cuenta, a mí me abrió muchas puertas, tengo monotributo, obra social. Antes era todo en negro” (Mercedes, emprendedora asociativa textil y feriante).

También las redes y espacios asociativos a los que pertenecen estas emprendedoras las asisten y ayudan con la formalización de la actividad:

³³ Cabe señalar que, de acuerdo con la legislación argentina, los asociados de las cooperativas de trabajo son considerados trabajadores autónomos. Esto produce que el régimen de seguridad social en el que se incluyen es el monotributo que marca una notable diferencia con los derechos y garantías que rigen para los trabajadores en una relación formal de dependencia (Amova y Vuotto, 2019).

“Siempre que les damos una mano tiene que ver con los aspectos legales, contables, jurídicos. Siempre, más allá de que algunas están mejor o peor siempre hay alguna cosa nueva que necesitan resolver y que acuden a la federación” (Referente de FEMOBA).

En las entrevistas a informantes claves el acceso a la formalización de la actividad emergió como una gran preocupación para los y las referentes del sector. Hay una opinión compartida de que el sistema impositivo y de seguridad social de Argentina excluye a los trabajadores de la ESSP. En estas entrevistas surge con fuerza la percepción de que las emprendedoras se encuentran en una situación de informalidad casi total, donde si no es con un acompañamiento del Estado o de organizaciones del tercer sector, quedan libradas a una situación de altísima vulnerabilidad y precariedad. Un ex funcionario del INAES describía la situación del siguiente modo:

“Ir al contador, certificar... “no puedo, tengo que trabajar y pagar la olla”. Para todo eso no hay una ley general y mientras tanto la AFIP te aprieta, la AFIP aún a todos los sectores. (...) Entonces también hay una Economía Popular que tiene cuello de botella, si no pagan el monotributo social genera deudas. Siempre alguna declaración tenés que hacer si no te la comiste y seguro cuando tengas que hacer algún certificado te van a decir que la AFIP dice que debes esto y nadie te avisó” (Ex funcionario del INAES).

Un aspecto interesante, en diálogo con lo señalado por el ex funcionario del INAES y que señaló en una entrevista un referente de una organización, es que el sistema impositivo y legal considera a los emprendedores como empresarios, no como trabajadores:

“Porque esto está pensado desde lo impositivo y no desde lo laboral y ahí creo que hay un error... tenés que pensarlo desde el mundo del trabajo. El monotributo es una figura fiscal y no una categoría laboral” (Referente de GESTARA).

Este punto requiere un análisis profundo que no desarrollaremos en esta tesis, pero que aborda el estatuto de trabajadores/ autoempleados/ emprendedores de los emprendimientos de la ESSP y dispara una pregunta nodal acerca de quién es el empleador: *¿Ese empleador es el Estado? ¿Hay un autoempleo? ¿Son una microempresa?*³⁴

En este marco, el acceso a protección o seguridad frente a los riesgos del trabajo es prácticamente nulo ya que ni las cooperativas ni los monotributistas sociales se encuentran contemplados en el sistema de riesgos de trabajo argentino, a pesar de que recientemente se han presentado proyectos para incorporar a los asociados de las cooperativas a las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo³⁵. Esta falta de acceso a la protección de riesgos en sus trabajos acentúa la fragilidad de su situación de salud.

Como resultado de la fragilidad de su estatus laboral, estas emprendedoras se encuentran expuestas a desigualdades en el **acceso al derecho de la salud** en un municipio³⁶ que sólo cuenta con un hospital general zonal y cuya población utiliza principalmente el subsistema público de salud (Chiara, 2019). A su vez el acceso a la salud no sólo depende del Hospital Zonal y los centros de atención primaria municipales, sino del sistema de salud nacional que

³⁴ Por motivos de extensión no abordaremos este tema en esta tesis, aunque encontramos que es un debate nodal para comprender de qué hablamos al referirnos a trabajadores de la ESSP o a emprendedoras asociativas. Este debate ha sido y continúa siendo una de las disputas centrales en la ESSP en los últimos años en la práctica y en la teoría. Es este debate el que dio pie, por ejemplo, a la creación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), de la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular) y de múltiples organizaciones, redes, federaciones, movimientos sociales que buscan impulsar el estatuto de trabajador de la ESSP. Ahora bien, más allá de algunas acciones del Estado en esta línea como reconocimiento de la personería gremial de la Economía Popular por parte de la CTEP en 2015 y la sanción de la Ley de Emergencia Social en 2016, el problema se encuentra lejos de ser resuelto. Para una profundización de este tema recomendamos como lectura: Moler et al, 2018; Mario, 2017; Muñoz y Villar, 2017; Pérsico et al, 2017; Vuotto y Amova, 2019.

³⁵ <https://www.economiasolidaria.com.ar/se-esperan-medidas-para-cooperativas/>

³⁶ El municipio posee jurisdicción sobre los centros de atención primaria, en tanto que el Hospital Zonal Mariano y Luciano De la Vega y la Maternidad Estela de Carlotto son provinciales. Dentro del GBA es uno de los municipios más afectados en lo que respecta al acceso a la salud, sólo el 47-53% de su población tenía al año 2010 alguna cobertura adicional de salud (Chiara, 2019). Esto influye en la capacidad de dar respuesta de los centros de salud y el hospital, pero además la población que posee una obra social también recurre a los centros de salud, el hospital zonal y la maternidad.

es segmentado, fragmentario, heterogéneo y sin articulación entre subsectores (Spinelli, 2010)³⁷.

En orden de clarificar cómo acceden a la atención sanitaria estas emprendedoras asociativas textiles, hemos distinguido tres grupos: quienes logran sostener el monotributo social (y, como resultado, frecuentemente acceder a una obra social), quienes dependen enteramente del sistema público para la atención en salud, y quienes poseen acceso a una obra social como resultado de otras actividades laborales propias o de su grupo familiar.

Para las emprendedoras, la **obra social** aparece como un estatus deseado, valorado (en términos de acceso a servicios, derechos, beneficios) pero también individualizado: la autogestión de las condiciones de trabajo lleva a que quienes puedan sostener un monotributo acceden a otra atención, percibida como “de mejor calidad”.

Pero frente a las valoraciones que las emprendedoras puedan construir en torno al acceso al monotributo social y a la obra social, en la práctica sucede que aun accediendo al monotributo social no necesariamente obtienen una prestación de salud a través de la obra social:

“Tengo monotributo social, no tengo obra social. Dos veces me cambié de obra social, escogí una y me dijeron q no aceptan monotributo social, y así vas rebotando, ninguna obra social te quiere aceptar porque sos monotributista social. Te ganan por cansancio, te mandan a un lado, a otro, te cansan” (Ingrid, emprendedora asociativa textil y feriante).

³⁷ El sistema de salud argentino se divide tradicionalmente en tres sub- sectores: público, obras sociales y privado y a su vez se organiza en tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal). El acceso a la salud se encuentra formalmente garantizado sobre la provisión pública. Quienes tienen un empleo formal en el sector privado o público poseen una cobertura adicional provista por instituciones de seguridad social denominadas obras sociales. Estos subsectores coexisten con un subsector privado conformado por seguros médicos, prestadores privados, laboratorios, etc. Esta complejidad produce que se acentúen desigualdades e inequidades en el acceso a la atención de salud. La provincia de Buenos Aires presenta una complejidad adicional debido a la descentralización de la atención de salud a los municipios que se llevó adelante en los años noventa y específicamente el Gran Buenos Aires presenta un mayor nivel de complejidad por su densidad poblacional, pero además porque atraviesa desde hace décadas procesos de estratificación y segregación con manchas urbanas de pobreza y riqueza extrema (Chiara, 2019).

Las obras sociales a las que acceden las emprendedoras asociativas textiles poseen requisitos administrativos o exigencias burocráticas que muchas veces operan como fronteras (Bruno, 2020) tales como autorizaciones, co-pagos, dificultad para el acceso a turnos, largas esperas, lo que termina expulsando a las emprendedoras.

Aun teniendo obra social muchas emprendedoras utilizan el subsistema público de salud por uso y costumbre, aunque también porque en ocasiones las obras sociales no operan en la zona, brindan servicios de “mala calidad” o bien por costumbre y referencia con el subsistema público de salud.

“Cuando recién hice el monotributo social hice la XXX y la verdad es que no tenía nada acá, todo lo tenía que ir a hacer a Capital y la verdad que no me resolvía absolutamente nada por eso la di de baja” (Inés, emprendedora asociativa textil y feriante).

En casos aún más desfavorables, no utilizan tampoco el subsistema público de salud por las largas horas de espera, porque implica una pérdida de sus tiempos de trabajo o simplemente porque no perciben allí una buena atención (Bruno, 2020).

En nuestra entrevista con una informante clave funcionaria de Moreno se destacaba que en muchos casos, estas dificultades en el acceso a la obra social y a la atención en salud genera que muchos monotributistas sociales o cooperativistas terminen renunciando a la atención en salud, aún en casos de enfermedades crónicas que requieren un tratamiento continuo:

“Gente que nunca en su vida había tenido obra social, después les pasa alguna situación, van al hospital y les rechazan un estudio porque tenían obra social y no tienen el alta, y se encuentran con que no los atienden ni en un lugar ni en el otro” (funcionaria municipal).

Aún con el asesoramiento municipal y con el monotributo social las emprendedoras asociativas muchas veces no acceden a las prestaciones de las obras sociales, acentuando su desprotección y vulnerabilidad³⁸.

“Es el quinto mes que estamos abonando el monotributo, pero no tengo obra social. Hace dos meses presenté todo hay una chica de la municipalidad que nos asesora, pero desde la superintendencia no nos ayudan. Entonces quiero ir al médico y no puedo” (Nuria, emprendedora asociativa textil del HEM y feriante).

Esto dificulta el acceso al sistema de salud y genera que las emprendedoras recurran muchas veces a prácticas de autocuidado en situaciones donde se requeriría el acceso a una prestación sanitaria. Asimismo, como hemos señalado, no acceden a protecciones frente a riesgos del trabajo ni a aseguradoras contempladas en la legislación para trabajadores en relación de dependencia.

Como síntesis de lo analizado en este apartado, la formalización de su actividad es baja en un doble sentido: por una parte sólo se accede a una formalización de su actividad productiva a través del monotributo social (o bien en algunas ocasiones en tanto asociadas de alguna cooperativa) pero no todas logran acceder al monotributo social y quienes lo hacen encuentran dificultades para sostenerlo o bien para el crecimiento de su actividad productiva. Asimismo, el monotributo social no garantiza el acceso al sistema de riesgos de trabajo y muchas veces tampoco a una obra social.

En este punto, aparece una vinculación entre condiciones de trabajo y acceso a la salud en este grupo de emprendedoras asociativas de Moreno. Las condiciones precarias, y muchas veces informales, de su actividad laboral generan que el acceso a la salud dependa o bien del subsistema público de salud o bien de obras sociales que no siempre funcionan correctamente o no prestan el servicio correspondiente.

³⁸ Frente a esta falta de acceso a las obras sociales, la UTEP creó la Asociación Mutual Senderos cuyo objetivo es brindar prestaciones de salud sin costo a los y las trabajadores de la economía popular y sus familias. <https://mutualsenderos.org.ar/>

Pero aún quienes tienen el monotributo social no siempre acceden a la obra social, o bien si acceden no hacen uso de ella recayendo en el subsistema público. Esto deriva a que en ocasiones no haya controles de salud y en casos más graves, las enfermedades crónicas no reciban el tratamiento requerido y sólo se acceda a la atención en salud en situaciones puntuales de urgencia o de emergencia.

En este capítulo hemos analizado los riesgos psicosociales a los que se ven expuestos las emprendedoras asociativas textiles de Moreno. Para realizar el análisis, partimos de los seis ejes de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo: condiciones y medioambiente de trabajo y tiempo de trabajo, autonomía y margen de maniobra, exigencias emocionales, percepciones acerca del valor y el sentido del trabajo, vínculos sociales y la estabilidad y seguridad laboral.

Como resultado de este análisis enfatizamos en algunos aspectos que llamaron nuestra atención: la presencia de una mayor carga mental, psíquica y física como consecuencia de una triple jornada laboral, la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestas las emprendedoras en términos de seguridad social, la incertidumbre acerca del sostenimiento de sus emprendimientos a futuro y las dificultades para acceder a la formalización, protección frente a riesgos del trabajo o bien a un servicio de salud como resultado de su actividad laboral.

No obstante, la organización del proceso de trabajo de manera asociativa y autogestiva permite el desarrollo de aspectos positivos tales como una mayor autonomía, mayor flexibilidad de los tiempos y exigencias en el trabajo, una compatibilidad con otros aspectos de su vida y una valoración positiva del sentido de sus trabajos.

Como señala Dejours (2014) el trabajo no siempre es patógeno y puede ser, simultáneamente, fuente de sufrimiento y de bienestar. Aquí hemos abordado aquellos aspectos que producen bienestar en las emprendedoras así como aquellos aspectos que producen fatiga, incertidumbre, cargas físicas, afectivas y emocionales.

En las conclusiones abordamos aquellos aspectos desde los cuales consideramos que el Estado y las políticas públicas pueden aportar a mejorar la salud de estas emprendedoras y de la Economía Social, Solidaria y Popular en general.

CONCLUSIONES

a. Recapitulación del desarrollo de la investigación

Hemos abordado a lo largo de esta tesis el proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas textiles de la ESSP de Moreno, así como los entramados que estas emprendedoras establecen con el Estado local. Para ello nuestro recorte se focalizó en el período que va del año 2005 al año 2020.

Las preguntas que guiaron nuestra investigación y dieron origen a esta tesis consistieron en indagar el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno, los entramados del Estado local en el proceso productivo de dichas emprendedoras y los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas.

Como resultado de estas preguntas nos propusimos como objetivo general *analizar el proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas de la Economía Social, Solidaria y Popular de la localidad de Moreno, así como los entramados establecidos con el Estado local*. A su vez, planteamos los siguientes objetivos específicos: *analizar el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno, analizar los entramados y articulaciones que se establecen en el proceso de trabajo entre emprendedoras asociativas textiles de Moreno y Estado local, identificar los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas las emprendedoras asociativas textiles de Moreno*.

Situamos entonces en el centro de nuestro estudio el supuesto de que los riesgos psicosociales encuentran su origen en la forma en la que se organiza el proceso de trabajo (Gollac, 2011; Henry, 2017; Neffa, 2015) y es allí donde debemos indagar para reducirlos o eliminarlos. A su vez, tomamos la premisa de la Medicina Social Latinoamericana (Laurell y Noriega

1978,1986, 1995) de que el proceso salud-enfermedad posee un carácter histórico, político y social.

A partir de estos supuestos y premisas, planteamos como hipótesis que las emprendedoras asociativas textiles se encuentran expuestas a riesgos psicosociales específicamente vinculados a la organización del proceso de trabajo de los emprendimientos asociativos y que, por la centralidad de la acción del Estado local en la actividad de las emprendedoras, muchas veces las políticas públicas inciden y dan forma al proceso de trabajo favoreciendo o desfavoreciendo la exposición a riesgos psicosociales.

Teniendo en cuenta nuestra pregunta de investigación, nuestra hipótesis y nuestros objetivos, estructuramos nuestro estudio en dos partes. En la primera parte de esta tesis, compuesta por tres capítulos, hemos abordado los aspectos teóricos y metodológicos del proceso de trabajo y los riesgos psicosociales en la Economía Social, Solidaria y Popular.

En la segunda parte hemos abordado específicamente el análisis de los objetivos específicos ordenados en dos capítulos. En esta segunda parte analizamos el proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de la ESSP en Moreno, así como sus entramados con el Estado y los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas.

En este apartado conclusivo, y como punto de convergencia de nuestro desarrollo y nuestra investigación, seguimos los objetivos específicos propuestos en la Introducción: retomamos la pregunta sobre el proceso de trabajo en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno desplegada en el capítulo IV, volvemos sobre la pregunta por los entramados de las acciones del Estado local en el proceso de trabajo de dichas emprendedoras presentado en el capítulo IV y, por último, recuperamos la pregunta por los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestas las emprendedoras asociativas textiles de Moreno profundizada en el capítulo V.

A cada una de estas preguntas y objetivos específicos, los acompañamos a continuación de los hallazgos y aspectos relevantes analizados para, finalmente, plantear nuevos interrogantes y propuestas en el campo de la Sociología del Trabajo y las políticas públicas que pueden aportar a mejorar el bienestar y la salud de los trabajadores de la ESSP.

b. El proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno

Como vimos al comienzo de la tesis y desplegamos en el marco teórico, el proceso de trabajo se define por la capacidad que posee la fuerza de trabajo de modificar y/o transformar la realidad a través de herramientas, maquinarias y tecnología, que dan como resultado final la producción de bienes y servicios (Neffa, 2019).

Ahora bien, un elemento central que recorre nuestra tesis desde sus inicios hasta el final es que el proceso de trabajo no se encuentra jamás aislado de su contexto sino que antes bien, como ya había señalado Carlos Marx (2014) en el S.XIX, el proceso de trabajo no es sólo material sino que es también social en la medida en que producimos con otros.

Retomando esta perspectiva es que nuestro análisis enmarca el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles en un nuevo modelo productivo (Neffa, 1995), y entiende que la salud laboral debe ser estudiada en su carácter histórico-social (Laurell, 1986).

Como abordamos en los capítulos I y II, al estudiar los procesos de trabajo y la salud laboral (más específicamente los riesgos psicosociales) nos encontramos con que las teorías y enfoques que abordan estos temas lo hacen en el contexto de países centrales, con un modelo de trabajo industrial. Ahora bien, como desarrollamos en nuestro marco teórico y en el capítulo IV de esta tesis, esta realidad dista de aquella que atraviesa a los trabajadores y trabajadoras de América Latina y Argentina en general y a las emprendedoras asociativas textiles de Moreno en particular.

Frente a esto enmarcamos el trabajo realizado por las emprendedoras asociativas textiles de Moreno en las categorías de trabajo ampliado (De la Garza Toledo, 2009b) y de Economía Social, Solidaria y Popular (Bertellotti, 2019; Chena, 2017; Coraggio, 2013, 2016; Pastore, 2010; Razeto Migliano, 1990) por su carácter atípico, heterogéneo, asociativo, familiar, de baja escala y doméstico.

A partir de esta base teórica es que pudimos observar el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles y describirlo en el capítulo IV.

Uno de los primeros aspectos que señalamos del proceso productivo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno fue su alta feminización. Como vimos en el capítulo III, nuestra muestra (no representativa) se compuso predominantemente por mujeres que llevan adelante sus emprendimientos asociativos textiles.

A su vez funcionarias y otros informantes claves señalaron la fuerte presencia femenina en el rubro y en la ESSP en general. Esta feminización de la ESSP ya había sido señalada en la primera parte de la tesis por aquellos autores e investigaciones que compusieron nuestro marco teórico y nuestro Estado del Arte (Bertellotti, 2019; Bragulat y Flury, 2018; Bruno y Cardozo, 2018; Chena, 2017; Coraggio, 2016; De la Garza Toledo, 2009b; Razeto Migliano, 1990; Vitali, 2016). En este sentido, nuestra muestra coincidió con esta tendencia.

Asimismo hemos observado que en general las emprendedoras comienzan sus actividades como una estrategia de supervivencia económica frente a la retracción del mercado laboral formal (Bertellotti, 2019; Chena, 2017; Vitali, 2016). Un aspecto relevante en este punto es que los emprendimientos asociativos no permiten a las emprendedoras la subsistencia económica. Por este motivo deben complementar sus actividades en el emprendimiento con otras estrategias que van desde la percepción de programas sociales, otros ingresos familiares, otros trabajos y emprendimientos.

En continuidad con los puntos anteriores, un aspecto central del proceso productivo es que se realiza en gran parte en el ámbito doméstico (Bertellotti, 2019; Bragulat y Flury, 2018; Bruno y Cardozo, 2018; Chena, 2017; Coraggio, 2016; De la Garza Toledo, 2009b; Pastore, 2010; Razeto Migliano, 1990; Vitali, 2016) produciendo que las esferas reproductivas y productivas se vean íntimamente relacionadas. De este modo existe en la producción una superposición entre los espacios destinados a estas actividades y, a su vez, se superponen las tareas productivas con las reproductivas y de cuidado.

El proceso de trabajo también se desarrolla en el espacio externo, específicamente en espacios de comercialización y ferias. En lo doméstico la producción suele ser individual o familiar, a baja escala y con tecnología simple (Bertellotti, 2019; Chena, 2017; Vitali, 2016). En los espacios de comercialización y ferias se da el encuentro con otros (colegas, clientes, Estado local, organizaciones de la sociedad civil).

Uno de los aspectos en los que coincidimos con los hallazgos de Neffa y Henry (Henry, 2019; Neffa, 2020; Neffa y Henry, 2021, 2022a, 2022b) es que algunos aspectos del proceso de trabajo en la ESSP no distan demasiado del proceso de trabajo textil en fábricas tradicionales, particularmente en lo que refiere a las etapas de diseño, moldería, corte y confección de la prenda.

No obstante, hemos dado cuenta de que a diferencia de la actividad textil clásica en los emprendimientos asociativos textiles se incluyen una serie de actividades extra vinculadas a la comercialización, la publicidad y los aspectos contables. Estas tareas implican conocimientos, especificidades y estrategias que las emprendedoras van elaborando. En todas estas etapas del proceso de trabajo participan actores adicionales al clásico trabajo textil (De la Garza Toledo, 2009b; Fernández Mouján et al., 2018).

A su vez, hemos observado que a este clásico proceso de trabajo se le agregan otras etapas que son propias de las formas de trabajo ampliadas o de la organización del trabajo en

emprendimientos asociativos de la ESSP. En el caso del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles, dividimos estas etapas en: selección y adquisición de materiales y maquinarias (y su mantenimiento/renovación), confección de la prenda/producto, empaquetado y presentación del producto, publicidad y manejo de redes sociales, comercialización, contaduría.

Hemos analizado cada una de estas etapas, encontrando una relevancia central del Estado local en el proceso de trabajo y, algunos factores de riesgos psicosociales que se desprenden del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles.

c. Entramados en el proceso de trabajo entre las emprendedoras asociativas textiles de Moreno y el Estado local

Hemos señalado que en el proceso de trabajo de la ESSP participan actores adicionales a los procesos de trabajo clásico (De la Garza Toledo, 2009b; Fernández Mouján et al., 2018). En el caso particular de Moreno, observamos que la ESSP se compone de una amplia variedad de actores territoriales e institucionales.

Entre los actores territoriales destacamos la presencia de diversas redes, federaciones, movimientos sociales, gremios y organizaciones de la sociedad civil, algunos con una clara identidad local y otros con una pertenencia nacional desplegada territorialmente. En el plano institucional destacamos un actor central en la reproducción material y social de las ESSP de Moreno: el IMDEL.

Estos vínculos territoriales e institucionales se despliegan, en el caso de las emprendedoras asociativas textiles, en los espacios de comercialización donde colocan sus productos: El HEM como una marca asociativa y cooperativa que fue fundada y es coordinada por el municipio (y ha sido afectada por los cambios en el gobierno local), los espacios de asociación como espacios vinculados a organizaciones sociales y civiles, las federaciones

como espacios donde las emprendedoras comercializan y reciben asesoramientos, las cooperativas textiles que se encuentran vinculadas a diversos actores territoriales e institucionales, las diversas ferias organizadas por actores territoriales y, por último, las ferias municipales como un espacio privilegiado de comercialización y de vinculación con otros actores y emprendedoras.

En lo que respecta a los actores institucionales, a lo largo de esta tesis hemos destacado principalmente la relevancia del Estado y del Estado local en la figura del IMDEL.

En la primera parte de la tesis hemos destacado la relevancia del Estado para la sostenibilidad del sector de la ESSP (Coraggio, 2015) en la medida en que las políticas públicas inciden de manera determinante en el desarrollo del sector. Asimismo, hemos destacado que las políticas públicas se implementan en una red de actores que se vinculan en un entramado institucional, territorial y temporal (Díaz et al., 2015) que hemos denominado régimen de implementación (Chiara y Di Virgilio, 2017).

En la segunda parte de esta tesis hemos visto cómo estos entramados se despliegan de manera particular en la localidad de Moreno, donde el Estado local posee una gran centralidad en el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles y otras unidades productivas de la ESSP a través del IMDEL.

El IMDEL se creó en el año 1995 buscando promover estrategias de promoción socio-productiva para una población local cada vez más excluida del mercado formal de trabajo y en el marco de una fuerte descentralización de políticas públicas hacia los gobiernos locales. Hasta el año 2015 el IMDEL se caracterizó por fomentar la economía social a través de experiencias innovadoras como el desarrollo del Banco Social y con una mirada que priorizaba a la autogestión como medio de subsistencia, con una fuerte presencia de los emprendimientos asociativos y/o familiares.

Las emprendedoras asociativas textiles de Moreno se vinculan con el municipio y el IMDEL en aspectos que hacen a su proceso de trabajo tales como la formación, la formalización, la comercialización, la producción y confección y, por último, el financiamiento.

En lo que respecta a la formación se ofrecen cursos y talleres específicos para el sector textil y generales para el manejo y organización de un emprendimiento asociativo. En la formalización el IMDEL cuenta con un área técnica específicamente dedicada a esa tarea donde asesora y asiste a las emprendedoras en el acceso a modalidades formales de trabajo. Sobre la comercialización el IMDEL orienta a las emprendedoras con diferentes estrategias como el HEM, las ferias, el compra estatal, la asistencia con la venta online. En la producción el IMDEL cuenta con un espacio con maquinarias textiles a disposición de las emprendedoras, así como asistencia en aspectos técnicos, de diseño y control de calidad. Por último, uno de los aspectos centrales donde el IMDEL se vincula con las emprendedoras es el financiamiento y la adquisición de maquinarias a través de préstamos del Banco Social (posteriormente Banco de Desarrollo Local) o articulando créditos de otros organismos nacionales y provinciales.

Como hemos podido apreciar a lo largo de la tesis, el vínculo entre las emprendedoras y el IMDEL no se limita a una política pública (o siquiera a un conjunto de ellas), sino que aparece aquí una estructura compleja y dinámica de gestión que intermedia entre los procesos macro y el proceso de trabajo.

De este modo, el IMDEL se configura como un espacio local de gestión (Chiara y Di Virgilio, 2005; Ferrari Mango, 2019): posee un rol protagónico en la implementación de políticas públicas nacionales, provinciales y locales, media entre los procesos macro y la reproducción de la vida y hasta incide en la producción y la reproducción material y social de las emprendedoras asociativas textiles adquiriendo así una dimensión performativa (Guiñazú, 2018).

Resta entonces abordar algunos aspectos conclusivos de la exposición a los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas de Moreno, aspecto que se encuentra en estrecha vinculación tanto con el proceso de trabajo de estas emprendedoras como con los entramados que establecen con el Estado local.

d. Exposición a riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas textiles de Moreno

Como señalamos en el Capítulo I, el trabajo es tanto fuente de placer como de sufrimiento (Dejours, 1987) y es allí donde queremos enfocar: en la dimensión subjetiva y social del trabajo y en el sufrimiento evitable resultado de la exposición a riesgos psicosociales.

Para analizar de la exposición de los riesgos psicosociales en las emprendedoras asociativas de Moreno hemos utilizado el enfoque propuesto por Gollac (2011) y Neffa (2015) desde la Sociología del Trabajo. Para ello, seguimos los seis ejes propuestos por estos autores, a saber: las CyMAT y el tiempo de trabajo, el trabajo emocional, la autonomía en el trabajo y el margen de maniobra, las relaciones sociales y el trabajo, los conflictos éticos o de valores que puedan surgir en el trabajo y la estabilidad y la seguridad de la situación laboral.

En lo que respecta las *“CyMAT y el tiempo de trabajo”* trabajamos con dos dimensiones: CyMAT y el tiempo y la intensidad del trabajo.

Las CYMAT se encuentran fuertemente vinculadas a las características domésticas y asociativo-familiares del proceso de trabajo, siendo que el proceso de trabajo se desarrolla en gran medida en el hogar. Como consecuencia, gran parte de la mejora o desmejora de las condiciones de trabajo dependen de si las emprendedoras poseen o no espacios destinados a talleres en sus hogares y de las características de estos talleres.

El hecho de que los talleres se encuentren en espacios domésticos refuerza un factor de malestar que ya ha sido analizado por algunos estudios previos relevados en el capítulo II: la

autogestión de las CyMAT en la ESSP (Baldi, 2011; Basañes, 2010; Gross, 2013). Las emprendedoras asociativas deben afrontar individualmente el mantenimiento y la mejora de sus condiciones de trabajo en sus hogares, aunque ocasionalmente perciban alguna asistencia por parte del IMDEL o de organizaciones de la ESSP. En las exigencias corporales que se producen dentro del espacio doméstico destacamos que se encuentran expuestas a algunas exigencias propias de la actividad textil (Acosta, 2011; Alvear et Al., 2007), no obstante, el hecho de desempeñar el proceso de confección en sus hogares produce algunas diferencias en otros factores de exigencias corporales.

Otro aspecto de relevancia refiere a que, al no encontrarse bajo modalidades de trabajo clásico (De la Garza Toledo, 2009) estas emprendedoras no encuentran respuestas institucionales desde el acceso a la salud, la seguridad e higiene o la seguridad en riesgos de trabajo sino que deben autogestionarse su atención en salud o sus medidas de seguridad.

A su vez, el proceso de trabajo tiene lugar también en espacios de comercialización o en ferias organizadas por el municipio. En lo que refiere al espacio de las ferias municipales también se encuentran expuestas a riesgos ambientales y exigencias corporales. Aquí cuentan con la presencia del IMDEL que si bien ordena y organiza la feria, posee una presencia insuficiente en lo que refiere a exposición a riesgos o mejora de las condiciones de trabajo en la feria.

Por otro lado, en lo que refiere a la dimensión del tiempo y la intensidad de trabajo destacamos que hay una gran flexibilidad de los tiempos en el ámbito doméstico, pero que esto no sucede en los espacios de comercialización y las ferias. En el ámbito doméstico “cada una se organiza como puede”, generando muchas veces una superposición entre las tareas productivas, reproductivas y de cuidado. Esto produce que las emprendedoras se vean expuestas a interrupciones, horas de trabajo alteradas o limitación de los tiempos de descanso, entre otros aspectos.

En el eje *“autonomía y margen de maniobra”* encontramos que las emprendedoras asociativas textiles de Moreno poseen un alto nivel de autonomía y de margen de maniobra por las características autogestivas y horizontales del proceso de trabajo. Esta gran autonomía puede ser un factor de presión cuando se produce el fenómeno de la autoexplotación, generalmente con el objetivo de aumentar las ganancias. No obstante, el alto nivel de autonomía y de margen de maniobra es valorado positivamente por las emprendedoras que sienten una libertad en el manejo de sus tiempos, sus procesos creativos y su independencia económica.

En el eje *“exigencias emocionales”* hemos observado que las emprendedoras asociativas textiles de Moreno no se encuentran expuestas a las mismas exigencias emocionales que trabajos dentro de organizaciones tradicionales (estar en relación con el público, estar en contacto con el sufrimiento, tener que esconder las emociones y tener que controlar o esconder el miedo). Por el contrario, las emprendedoras asociativas textiles manifiestan disfrutar su trabajo y no precisar esconder sus emociones. No obstante, esto no impide que las emprendedoras sientan temores sobre el futuro de su trabajo (aunque este temor aparece como una situación colectiva y compartida con otras emprendedoras). Como agregado, en este apartado hallamos que existe en las emprendedoras una superposición entre esfera doméstica y esfera laboral y que muchas veces se ven exigidas emocionalmente a partir de la carga emocional derivada de una triple (y hasta cuádruple) jornada laboral.

Sobre el eje *“conflictos éticos, morales y de valores”* encontramos que pesan sobre las emprendedoras las valoraciones externas que existen socialmente sobre el trabajo popular o el trabajo emprendedor, que muchas veces es considerado como trabajo de mala calidad o barato. No obstante, existen valores y creencias que las ayudan a sostener sus emprendimientos y sublimar algunos malestares: la creencia en los valores de la ESSP, en la calidad del producto, entre otros.

Sobre los *“vínculos sociales”* en general hemos encontrado que este es un eje con carga positiva para las emprendedoras asociativas textiles. Si bien gran parte de su proceso de trabajo se realiza en el ámbito doméstico de manera individual o familiar, es en el ámbito de la feria, de los espacios de comercialización o de las organizaciones de la ESSP donde se encuentran con otros: colegas, clientes, actores institucionales. Allí la relación suele ser mencionada como buena, agradable, cordial donde encuentran un apoyo a sus emprendimientos y un reconocimiento a su trabajo. También pueden surgir situaciones de conflictos vinculadas con la competencia, el retiro de dinero en espacios colectivos, el favoritismo por parte de actores institucionales, la copia de modelos de prendas, entre otros.

Por último, en lo que respecta a la *“estabilidad y la seguridad laboral”*, este es uno de los aspectos donde las emprendedoras se encuentran más expuestas a la vulnerabilidad de su condición laboral. Si bien muchas acceden a algún grado de registro y formalización a través del monotributo social, perdura una situación de inestabilidad e inseguridad sobre la continuidad de su actividad y de sus ingresos.

Atada a la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestas, aparece como un factor de alta exigencia emocional e inestabilidad las dificultades económicas a las que se ven expuestas las emprendedoras asociativas textiles: remuneraciones generalmente muy por debajo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, variabilidad en los ingresos, sucesivas crisis económicas y también la situación sanitaria producto de la pandemia COVID-19.

Todo esto produce que las emprendedoras se encuentren en una muy alta fragilidad en relación con su estatus laboral, contando con pocas herramientas legales y contractuales que puedan mejorar su situación. Las pocas herramientas existentes (el monotributo social o las cooperativas) aparecen como figuras muchas veces impositivas, fiscales, restrictivas y regulatorias que antes que fomentar la sustentabilidad y el crecimiento de los emprendimientos, parecen limitarlos.

Esta vulnerabilidad en las condiciones de trabajo y en la formalización de sus actividades impacta negativamente en el acceso a la salud: el acceso al monotributo no les garantiza la obtención de una obra social por la negativa que reciben por parte de prestadores y, si logran obtener una obra social, por la falta de cobertura de éstas en la región finalmente acceden a la salud a través del sistema público, cuando logran acceder a alguna atención en salud.

El recorrido que hemos realizado por el proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles así como los factores de riesgos psicosociales a las que se encuentran expuestas como consecuencia de su actividad laboral nos llevan a plantear algunas notas e interrogantes para el campo de la Sociología del Trabajo y de las políticas públicas, áreas donde hemos enmarcado esta tesis.

e. Palabras finales: apuntes para el campo de la Sociología del Trabajo y de las políticas públicas

A lo largo de esta tesis nos hemos preguntado, y hemos dado cuenta, del proceso de trabajo de las emprendedoras asociativas textiles de Moreno, sus entramados con el Estado local y los riesgos psicosociales a los que estas emprendedoras se encuentran expuestas.

A partir de este análisis emergen algunas notas e interrogantes para el campo de la Sociología del Trabajo que retomaremos posteriormente en una tesis de Doctorado. A su vez, emergen algunas vías posibles de acción para el campo de las políticas públicas, específicamente para el mejoramiento de la salud laboral de las mujeres emprendedoras asociativas de sectores populares.

Como se ha dado cuenta desde diversos campos dentro y fuera de la Sociología del Trabajo y se ha mencionado en esta tesis, la contracción del mercado formal de trabajo ha producido la emergencia de nuevas formas laborales por fuera del trabajo asalariado clásico.

Muchas modalidades emergentes de trabajo hoy ya no pueden analizarse bajo categorías tales como trabajo formal, registrado, asalariado y hasta la misma noción de empleo no parece contemplar estas nuevas formas de trabajo. Asimismo, otras categorías que parecían acercarse a estas nuevas modalidades de trabajo (tales como trabajo informal, no registrado, changas, flexible, atípico) son insuficientes para analizar la complejidad del fenómeno de estas nuevas formas laborales.

Sin lugar a duda se trata de trabajo, pero no siempre este trabajo es informal y si bien es trabajo flexible y atípico su mera categorización allí no logra describir cabalmente este fenómeno.

Retomando los argumentos de Dominique Meda (en Neffa, 2001) el trabajo es una construcción histórica y su lugar en nuestras sociedades dista de ser estructural. En este sentido, los emprendimientos asociativos que hemos analizado son una modalidad de trabajo que parece escaparse a las categorías clásicas y requiere nuevos esquemas para pensarlos. Es por ello por lo que tomamos para explicar estas nuevas formas laborales las categorías de trabajo ampliado (De la Garza Toledo, 2009b) o de Economía Popular³⁹ (Bertellotti, 2019; Chena, 2017; Grabois, 2014) para dar cuenta de estas nuevas modalidades de trabajo.

Estas nuevas formas de trabajo implican nuevos desafíos para la Sociología del Trabajo. En estas conclusiones queremos enfatizar en tres aspectos que hemos analizado a lo largo de esta tesis.

El primero de ellos se vincula con la superposición entre producción, reproducción y cuidado. Como hemos visto a lo largo de esta tesis, este tipo de emprendimientos asociativos se realizan muchas veces en ámbitos domésticos donde coexisten las tareas domésticas, de cuidado y de producción. Esta superposición produce que haya una continuidad

³⁹ En nuestro caso, los emprendimientos asociativos analizados se articulaban también con la lógica de la Economía Social y Solidaria, por lo que nos referimos a ellos como emprendimientos de la Economía Social, Solidaria y Popular.

espaciotemporal entre las esferas productivas y reproductivas dándole características distintivas a estos procesos de trabajo.

Como hemos dado cuenta en el capítulo V, la superposición de las esferas productivas y reproductivas puede ocasionar factores de riesgos psicosociales al producir mayores cargas mentales (que pueden llevar a situaciones de estrés y burnout) y situaciones de doble y hasta triple jornadas laborales produciendo sufrimiento y malestar entre los y las trabajadores de la ESSP. Resulta de interés entonces abordar las implicancias de esta superposición y la triple jornada laboral en el proceso de trabajo y la salud laboral de las emprendedoras asociativas.

El segundo aspecto se vincula con la fuerte inseguridad y vulnerabilidad a la que se ven expuestos los trabajadores ampliados o trabajadores de la Economía Popular. Estas nuevas modalidades poseen un fuerte componente de inseguridad y de vulnerabilidad vinculado a sus orígenes de subsistencia, la baja escala productiva, los bajos ingresos y la imposibilidad de prever y planificar sobre el futuro.

En esta tesis hemos visto que la falta de acceso a la seguridad y la incertidumbre acerca del presente y el futuro produce malestares y sufrimientos, se vuelve un factor de estrés en este tipo de trabajadores. A su vez la falta de protección, de derechos y de representación produce que estos trabajadores se vean muchas veces atrapados en la pobreza (OIT, 2001 en Grabois, 2014). Esto abre una línea posible de investigación respecto del proceso de trabajo, la salud laboral y los riesgos psicosociales en trabajadores que se ven expuestos a un alto nivel de incertidumbre e inseguridad.

Teniendo en cuenta estos aspectos, en una futura tesis de doctorado pretendemos indagar acerca de los procesos productivos que llevan adelante mujeres emprendedoras asociativas en espacios domésticos, las vinculaciones de estas mujeres por fuera del espacio doméstico en ferias y organizaciones sociales y, por último, los riesgos psicosociales que se desprenden

específicamente de la superposición entre esfera productiva y esfera reproductiva y de la inseguridad en sus actividades laborales.

El tercer aspecto que abordamos en este apartado final refiere a los vínculos que se establecen con el Estado y otras organizaciones de la sociedad civil. En este punto quisiéramos dejar algunos apuntes para las políticas públicas en orden de mejorar la salud laboral de los trabajadores de la ESSP, resguardar sus derechos y condiciones de trabajo.

1) Potenciar las capacidades productivas y laborales de los trabajadores de la ESSP.

Las políticas hacia el sector pueden fortalecerlo a través de compras públicas, formación, financiamiento, acceso a los medios de producción, regularización de talleres y creación de polos productivos, redes de distribución, comercialización y conformación de espacios colectivos de productores, consumidores, organizaciones territoriales y otros organismos públicos.

Específicamente en las ferias la supervisión estatal produce un acercamiento de las y los emprendedores a las políticas estatales. En este sentido, la regulación y supervisión de las ferias conlleva a mejoras en las condiciones de trabajo de los trabajadores de la ESSP (Grabois, 2014).

El IMDEL, organismo local analizado en esta tesis, ha sido pionero y existen políticas públicas a nivel nacional, provincial y local que buscan fortalecer las capacidades productivas y laborales de los trabajadores de la ESSP, pero sin que este esfuerzo sea coordinado y articulado en todos los niveles. Por ello, en esta tesis consideramos deseable que las políticas hacia el sector surjan de manera coordinada y articulada entre organismos con diferentes niveles de actuación y de diferentes ámbitos de actuación.

2) **Potenciar la Economía de los Cuidados y la salud pública** a través del diseño e implementación de políticas dirigidas hacia cuidadoras comunitarias y domésticas, reconociendo el trabajo de cuidado.

Hemos visto a lo largo de esta tesis que la superposición de las esferas productivas y reproductivas, de las actividades de cuidado y la doble y triple jornada laboral son factores de desigualdad, malestar, estrés y sufrimiento en las mujeres emprendedoras de la ESSP. En este sentido, pensar políticas de reconocimiento al cuidado y de organización comunitaria parece un aspecto clave para mejorar la salud laboral de estas mujeres. Esto requiere un abordaje integral: articulando políticas de empleo, redistribución y cuidados (Rodríguez Enríquez, 2012). Ir hacia la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo, crear espacios de cuidado de niños desde los 45 días de edad, incluir en el régimen de licencias a trabajadores de la ESSP parece fundamental para mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras de la ESSP.

3) **Revisar el sistema de protección social** al que acceden los trabajadores de la ESS y, principalmente, los trabajadores de la EP, para acceder a derechos que hoy les resultan de difícil acceso tales como jubilación; licencias por paternidad/maternidad/ enfermedad/ estudio, vacaciones, obras sociales, asignaciones familiares, aguinaldo, derecho a la afiliación, entre otros.

La vulnerabilidad y la desprotección social es un aspecto que no se limita a la formalización de su actividad laboral sino que atraviesa múltiples aspectos de la vida cotidiana de las emprendedoras asociativas textiles, afectando su bienestar, su salud y hasta el acceso a las prestaciones de salud.

Sobre este aspecto existe una ausencia de marcos regulatorios para quienes no se encuentran bajo la cobertura de las instituciones tradicionales (Maldovan et al., 2017; Suarez, 2019), esto

lleva al desafío de repensar los instrumentos que puedan responder a los trabajadores de la ESSP en este plano y brindarles un marco de seguridad social.

4) ***Promover la prevención en salud laboral***, incentivando las políticas de promoción y formación en riesgos laborales y condiciones de trabajo. Las unidades productivas de la ESSP poseen una fuerte inestabilidad laboral y, como consecuencia, se encuentran en situaciones de mayor desgaste y riesgos; frente a los cuales no cuentan con las herramientas presupuestarias, técnicas y organizacionales para evaluar las condiciones de trabajo y los riesgos asociados.

Como los trabajadores de la ESSP no se encuentran contemplados por una Ley de Riesgos de Trabajo no logran acceder a las normas específicas para su actividad, a información o bien a una regulación de su actividad. La inclusión de las unidades productivas de la ESSP en la Ley de Riesgos de Trabajo implica un desafío por el alto nivel de heterogeneidad de la ESSP y requiere flexibilidad a la hora de pensar normativas específicas para el sector.

Creemos entonces en esta tesis que la vía a la mejora de las condiciones de trabajo y la salud laboral de las emprendedoras asociativas y los trabajadores de la ESSP requiere políticas que garanticen a estos trabajadores acceso a la subsistencia a través del trabajo decente y los derechos laborales. Para ello, las experiencias de las ESSP tienen mucho para ofrecernos como formas de organización que han florecido y han logrado organizarse colectivamente en movimientos sociales, redes, organizaciones y federaciones alternativas a la lógica exclusiva del capitalismo actual.

El trabajo es un obrar humano transformador que se realiza con otros. Atraviesa nuestras sociedades y nuestra cotidianeidad convirtiéndose un aspecto ineludible y central en nuestra vida. Mejorar la calidad de vida y la salud psicosocial, procurar el bienestar de los trabajadores de la ESSP es entonces una responsabilidad a la que el Estado debe dar una respuesta coordinada e inclusiva. Pero es además un camino de aprendizaje para incorporar modos de organización de lo social y lo productivo alternativos a la lógica del mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramovich, A. L., y Vázquez, G. (2005). Reflexiones sobre las formas de promoción y apoyo a emprendimientos productivos. *Medio Ambiente y Urbanización*, 61(1), 43-62.

Acosta, Z. (2011). *Relación vida familiar y CYMAT en el trabajo domiciliario textil. Estrategias del Estado para su tratamiento*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Aguilar Villanueva, L. F. (1994). *La hechura de las políticas públicas*. Miguel Angel Porrúa.

Altschuler, B. (2008). *Desarrollo y territorio como ámbitos de disputa: Economía social, concentración económica y modelos de acumulación*. Mimeo.

Alvear, G., Ríos, V., y Villegas, J. (2007). Condiciones de trabajo y salud de las costureras. *Salud Problema*, 14, 25-39.

Anzorena, C. (2013). Desigualdades que persisten: El lugar de las mujeres en las políticas sociales (Argentina, 2000 - 2010). *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 0(0), 229-247. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.42350

Askenazy, P. (2001). Innovative Workplace Practices and Occupational Injuries and Illnesses in the United States. *Economic and Industrial Democracy*, 22(4), 485-516. <https://doi.org/10.1177/0143831X01224003>

Baldi, E. (2011). *El riesgo laboral en una fábrica recuperada. De “recuperar” a “mejorar la calidad” del trabajo*. 2º Edición Concurso Bicentenario de la Patria: Premios Bialeto Masséi Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Bs. AS.

Basañes, C. C. (2010). *Análisis crítico sobre la relación entre la cooperativa de trabajo y sus asociados*. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós.

Benhabib, S. (1992). *Situating the self: Gender, community, and postmodernism in contemporary ethics*. Psychology Press.

Bernazza, C. (2011). *¿Proyectos nacionales o políticas de Estado? Aportes al lenguaje de la política*. IADE. <https://www.iade.org.ar/noticias/proyectos-nacionales-o-politicas-de-estado-apuntes-al-lenguaje-de-la-politica>

Bertellotti, A. (2019). *Estimación cuantitativa de la economía popular*. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). <https://www.ocepp.com/post/2019/12/01/informe-estimacion-cuantitativa-de-la-economia-popular>

Betancourt, O. (1994). Reflexiones para la investigación de la salud de los trabajadores. *Salud de los Trabajadores*, 2(1), 35-48.

Boltanski, L. (1973). L'espace positionnel. Multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe. *Revue française de sociologie*, 3-26.

Boyer, R., y Freyssenet, M. (2001). *Los modelos productivos*. Lumen Humanitas.

Bragulat, J., y Flury, J. (2018). Un marco conceptual para acercarnos al estudio de las cooperativas sociales. En Bragulat. *Las cooperativas sociales en la prestación de servicios asistenciales*. Eduntref.

Brun, J.-P. (2008). *Management d'équipe: 7 leviers pour améliorer bien-être et efficacité au travail*. Eyrolles.

Bruno, D. P. (2020). Los trabajadores de la Economía Popular y sus estrategias colectivas de acceso a la salud. El caso de la CTEP en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 35, 645-675.

Bruno, D. P., y Cardozo, M. (2018). La atención de salud de las mujeres trabajadoras de la economía popular. Apuntes preliminares de una investigación en curso sobre la experiencia de la mutual senderos. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, 7, 38-60. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i7.109>

- Byung-Chul Han. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Casalis, A. (2007). *La economía social como subsistema y sus aportes al desarrollo local en el marco del desarrollo*. Mimeo. <http://docplayer.es/69401747-La-economia-social-como-subsistema-y-sus-aportes-al-desarrollo-local-en-el-marco-del-desarrollo-1.html>
- Carbonelli, M. (2011). *Mediaciones con lo político: análisis de la participación de actores evangélicos en partidos políticos en el AMBA*. [Tesis de Maestría]. IDAES UNSAM.
- Carrasquer Oto, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. [Tesis de Doctorado] Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cena, R. B. (2019). Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿Hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 81, 22-37.
- Chena, P. (2017). La economía popular y sus relaciones fundantes. En Pérsico, Navarro, Giandet, Roix, Chena. *Economía Popular*. Colihue.
- Chiara, M. (2019). El derecho a la salud bajo amenaza: Problemas y desafíos desde el conurbano bonaerense. *Voces en el Fénix*, 77(9), 68-75.
- Chiara, M., y Virgilio, M. M. D. (2005). *Gestión social y municipios De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Ediciones UNGS.
- (2006). La política social orientada al desarrollo: Debates sobre su institucionalidad. *Perfiles latinoamericanos*, 13(28), 213-230.
- (2017). *La gestión de la política social: Aspectos conceptuales y problemas*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Clot, Y. (2010). *Le travail à coeur* (Éditions La Découverte). https://www.editionsladecouverte.fr/le_travail_a_coeur-9782707164834

Coraggio, J. L. (2013). Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 0(33), 29.
<https://doi.org/10.17141/iconos.33.2009.314>

(2015). *La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores*. (inédito). Recuperado de www.coraggioeconomia.org.

(2016). La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. En Carlos Puig (Org). *Economía Social y Solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas*. Universidad del País Vasco/Hegoa, Bilbao.

Coraggio, J. L., Arancibia, I., y Deux, M. V. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y caribe*. Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE). <https://observatorioess.org/publicaciones/guia-para-el-mapeo-y-relevamiento-de-la-economia-popular-solidaria-en-latinoamerica-y-caribe/>

Cormick, H. T. (2020). *Buenas prácticas en la relación de municipios con actores locales en el AMBA. Su impacto en la gestión municipal*.
<http://repositorio.unm.edu.ar:8080/jspui/handle/123456789/479>

Cormick, H. T., Rago, T., Cifré Puig, A. T., y Santillán, S. (2019). *¿Cuáles son las políticas y estrategias de los municipios del AMBA respecto de la ESS y el emprendedorismo?* II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria (CONESS).

Cravacuore, D. (2008). Perspectiva de los gobiernos locales en Argentina. En Molina G. (coord.) *Territorio y Gestión Municipal. Pautas de gestión territorial hacia un municipio innovador*. Instituto de Ciencias Sociales, Humanas y Ambientales (INCIHUSA) CONICET.

De la Garza Toledo, E. (2000). Flexibilidad del trabajo: Discurso y construcción social. *Región y sociedad*, 12(19), 31-81.

(2009a). El trabajo no clásico: La ampliación de los conceptos de producción, control, relación laboral y mercado de trabajo. *Sociología del Trabajo*, 67, 71-96.

(2009b). Hacia un concepto de trabajo ampliado. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Vol. I. CLACSO; CAICYT.

(2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *RELET - Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(36), 5-44.

Dejours, C. (Ed.). (1987). *Plaisir et souffrance dans le travail. Association pour l'ouverture du champ d'investigation psychopathologique*. Association pour l'ouverture du champ d'investigation psychopathologique.

(2014). El desgaste mental en el trabajo. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32, 4.

Díaz, C., Curti, G., Monti, M., y Míguez, M. (2015). *La política pública social como espacio de disputa (política) en Argentina. Una lectura a partir de las dimensiones institucionales implicadas en un caso relevante*. VIII. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Di Virgilio, M., Guevara, T., y Arqueros Mejica, S. (2015). La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense. En *El Gran Buenos Aires* (Primera Edición, pp. 73-102). UNIPE, Editorial Universitaria: Edhasa.

Espinosa Yáñez, J. (2018). La salud, una asignatura pendiente en las fábricas recuperadas argentinas. *Revista Brasileira de Estudos Organizacionais*, 5(2), 302-336.
<https://doi.org/10.21583/2447-4851.rbeo.2018.v5n2.171>

Fernández, E. V. (2019). *La economía social y solidaria. Propuestas del estado: los emprendedores y sus emprendimientos de la economía social de la ciudad de Moreno, Buenos Aires* [Trabajo final de práctica profesional], Universidad Nacional de San Martín.
<http://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/954>

Fernández Mouján, L., Maldovan Bonelli, J., y Ynoub, E. (2018). *Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: La CTEP, una nueva experiencia sindical*. Colección «Trabajo y Economía Popular» N° 2.

Ferrari Mango, C. G. (2018). *El régimen de implementación local de una política social en los espacios locales de gestión: Una mirada desde el Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja en el municipio de La Matanza, 2009 - 2016* [Maestría, FLACSO].
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16196>

Ferrari Mango, C. G. (2019). La trama de la política social en el territorio desde el programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja. *Question*, 1(61), e133.
<https://doi.org/10.24215/16696581e133>

Fisher, M. (2017). *Realismo capitalista: ¿no hay alternativa?* Caja Negra.

Fraser, N. (1987). Fortunas del feminismo. *Socialist Review*, 96, 7-28.

García Delgado, D. R., y Gradin, A. (Eds.). (2017). *El neoliberalismo tardío: Teoría y praxis*. FLACSO Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área Estado y Políticas Públicas.

García, M. À. C., Barón, F. L., y Abelló, L. A. (2010). Estudio cualitativo sobre factores psicosociales de riesgo en profesionales de enfermería (Catalunya-España). *Revista Waxapa*, 3, 27-34.

Gianuzzi, E. R. (2012). Salud mental de los trabajadores y el rol de la Psicología Laboral en las “empresas recuperadas”. *Salud de los Trabajadores* 20(1), 49-60.

Gollac, M. (2005). L'intensité du travail: Formes et effets. *Revue économique*, 56(2), 195.
<https://doi.org/10.3917/reco.562.0195>

Gollac, M. (2011). *Mesurer les facteurs psychosociaux de risque au travail pour les maîtriser*. Rapport du Collège d'expertise sur le suivi des risques psychosociaux au travail, faisant suite à la demande du Ministre du travail, de l'emploi et de la santé. - Résultats de

votre recherche Banque de données en santé publique. <http://bdsp-ehesp.inist.fr/vibad/index.php?action=getRecordDetail&idt=434326>

Gollac, M. (2012). Les risques psychosociaux au travail: D'une « question de société » à des questions scientifiques. Introduction. *Travail et emploi*, 94, 5-10. <https://doi.org/10.4000/travailemploi.5489>

Grabois, J. (2014). Precariedad laboral, exclusión social y economía popular. *Sustainable Humanity, Sustainable Nature: Our Responsibility*, 1-56.

Green, F. (2004). Why Has Work Effort Become More Intense? *Industrial Relations: A Journal of Economy and Society*, 43(4), 709-741. <https://doi.org/10.1111/j.0019-8676.2004.00359.x>

Gross, J. E. (2013). *El desafío de darse a sí mismos las propias condiciones de trabajo. El caso de la Cooperativa de Trabajo «La Nueva Esperanza»*. El mundo del trabajo en discusión. ASET, Buenos Aires, Argentina.

Guiñazú, S. (2018). La performatividad de las políticas públicas: Modalidades de interacción e interpelación entre Estado, sociedad e indígenas en el proceso de ejecución de una política pública indigenista, 2006 - 2017. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 5 (9): 145-167. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13501>

Henry, M. L. (2017). Hacia un enfoque ampliado de los riesgos laborales en Argentina. *Cuadernos del CENDES*, 34 (96): 109-128.

Henry, M. L. (2019). *Organización del proceso de trabajo y salud laboral en empresas cooperativas. Reflexiones a partir de un estudio de caso*. ASET Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y trabajadoras en el escenario actual. Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis., Buenos Aires, Argentina.

Henry, M. L., y Neffa, J. C. (2019). *Los riesgos psicosociales en el trabajo en una clínica de salud mental*. CEIL libros/Materiales.

- Henry, M. L., y Neffa, J. C. (2022a). Cooperativas de Trabajo y la Dificultad de Alcanzar la Autogestión Horizontal. *Ciencias Administrativas*, 20, 1-18. <https://doi.org/10.24215/23143738e100>
- Henry, M. L., y Neffa, J. C. (2022b). *Cooperativismo y riesgos psicosociales en el trabajo: un estudio de caso*. Biblioteca Red Latinoamericana de estudios e investigaciones sociales en el trabajo (RPST-LA). CEIL libros/Materiales.
- Hespanhol Bernardo, M., De Souza, H. A., Garrido Pinzón, J., y Kawamura, E. A. (2016). Salud mental relacionada con el trabajo: Desafíos para las políticas públicas. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1613. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.smrt>
- Karasek, R., y Theorell, T. (1990). *Healthy work: Stress, productivity, and the reconstruction of working life*. Basic Books.
- Laborit, H. (1979). *L'inhibition de l'action: Biologie, physiologie, psychologie, sociologie*. Masson.
- Latour, B. (2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Laurell, A. C. (1978). Proceso de trabajo y salud. *Cuadernos políticos*, 17, 59-79.
- Laurell, A. C. (1986). El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina. *Cuadernos médicos sociales*, 37, 1-10.
- Laurell, A. C., Noriega Elio, M., López Arellano, O., y Martínez Alcántara, S. (1991). El trabajo como determinante de la enfermedad. *Cuad. méd. soc.[Ros.]*, 17-33.
- Laurell, A. C., y Noriega, M. (1987). Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción. *Taller Latinoamericano de Medicina Social.*, 61-94.
- Lazarus, R., y Folkman, S. (1984). *Stress, Appraisal, and Coping*. Springer Publishing Company.
- Légeron, P. (2001). *Le stress au travail*. Jacob.

- Maldovan Bonelli, J., Fernández Moujan, O. L., Ynoub, E., y Moler, E. G. (2017). Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). *Universidad Nacional de Avellaneda; Cartografías del Sur*; 6; 12-2017; 41-64.
- Mario, A. (2017). Ampliando el significado del trabajo: el Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja como un empleador de última instancia limitado. *Trabajo y Sociedad N° 29*.
- Marx, K. (2014). *El Capital*. Akal.
- Mastrangelo, A., y Schamber, P. (2019). Salud ocupacional en dos centros de clasificación y acopio de materiales reciclables en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, 2015. *Salud Colectiva*, 15, e1348. <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1348>
- Moler, E., Ynoub, E., Fernández Mouján, L., y Vazquez, M. V. (2018). La centralidad del Estado y el proceso político-económico: un análisis de la construcción gremial de los trabajadores de la economía popular nucleados en la CTEP. En *X Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2018 Ensenada, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Molinas Frutos, C. y Robles, M. (2022). Estar-Siendo trabajadores de la Economía Popular en pandemia. *Revista de Políticas Sociales, DHYCS UNM*. 8 (9) [En Prensa].
- Moreno Jiménez, B. (2014). Los riesgos laborales psicosociales: marco conceptual y contexto socio – económico. *ORP Journal (1)* 4-18.
- Muñoz, M. A., y Villar, L. I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 5, 22-52.
- Neffa, J. C. (1994). *Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina* (No. 331.8/N38n).

(1995). *Las CyMAT: presentación de la concepción dominante y de una visión alternativa*. Serie CyMAT. CEIL, PIETTE-CONICET.

(2002). *¿Qué son las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo?* HVMANITAS – CEIL.

(2010). La transición desde ‘los verdaderos empleos’ al trabajo precario”. En De La Garza Toledo, E. *Trabajo, identidad y acción colectiva* (pp. 43-80).

(2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. CEIL-CONICET, UMET, CIT, UNNE, FCE UBA, UNLP, UNM. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>

(2018). *Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST)* (1a edición). Universidad Nacional de Moreno.

(2019). *Propuesta de marco teórico para estudiar los RPST (I) Primera parte: Modelos tradicionales de RPST y nuevos enfoques*. <https://doi.org/10.20873/2526-1487V4NEspecialP07>

(2020). *Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en cooperativas de las localidades de Moreno y La Plata. Informe Final*. Universidad Nacional de Moreno.

Neffa, J. C., y Henry, M. L. (2018). Los factores de riesgo psicosociales en el trabajo en una clínica privada de la ciudad de La Plata. *Informe sintético de resultados. Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)*. CIN-CONICET, (422).

(2021). *Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) en cooperativas de las localidades de Moreno y La Plata*. En Documentos de Investigación del CEDET. UNM Editora.

Neffa, J. C., Henry, M. L., Alustiza, E., Amado, Y., Bostal, C., Carrari, J., Cassini, J., Florin, F., Galeano, P., y Malleville, S. (2017). *¿Quién cuida a los que cuidan?* (Serie Documentos de Trabajo, 1.). UNLP.

Neffa, J. C., Korinfeld, S. M., Henry, M. L., Di Génova, H. R., Giraudó, E., Kohen, J. A., Ortega, C., Sala, J. K., y Slemenson, C. (2017). *Trabajo y salud en puestos de atención al público: Una investigación sobre riesgos psicosociales en el trabajo en ANSES*. Sindicato de Empleados de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria. <http://repositorio.unne.edu.ar/xmlui/handle/123456789/9150>

Noriega, M. (1995). La realidad latinoamericana frente a los paradigmas de investigación en salud laboral. *Salud de los Trabajadores*, 3(1), 13-20.

O'Donnell, G. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(4), 1157. <https://doi.org/10.2307/3539655>

Orellano, M. H. (2007). *Factores psicosociales y estrés en fábricas y empresas recuperadas autogestionadas por sus trabajadores (Argentina)*. CLACSO.

Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. *Documento Cedes*; (4). <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3332>

Parra-Sanchez, H., Ciofalo-Lagos, M. E., y Gonzalez-Perez, M. (2016). An Analysis Of The Psychosocial Risk Factors At The Work Place That Cause Family Disintegration: The Case Of A Textile Company. *European Scientific Journal, ESJ*, 12(20), 91. <https://doi.org/10.19044/esj.2016.v12n20p91>

Partenio, F., Frassa, M. J., y Ghiotto, L. (2011). *Gestionar, producir y prevenir. Un estudio sobre la producción de las condiciones y medio ambiente de trabajo en una cooperativa metalúrgica de la zona sur del Gran Buenos Aires*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. https://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/2011/categoriaa/a_partenio-frassa-ghiotto.pdf

(2012). *Riesgos laborales y autogestión: La significación de la prevención y la protección de la salud laboral en una cooperativa del sector metalúrgico*. VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.

Pastore, R. E. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina. *Revista de ciencias sociales*, 2(18), 47-74.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

Pérsico, E., Navarro, Geandet, Roix, A., y Chena, P. (2017). *La Economía Popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Colihue.

Pujol-Cols, L., Foutel, M., y Porta, L. (2019). Riesgos psicosociales en la profesión académica: un análisis interpretativo del discurso de docentes universitarios argentinos. *Trabajo y sociedad*, (33), 161-170.

Razeto Migliano, L. (1990). *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*. Ediciones PET.

Repetto, V. (2010). *El aporte de la asistencia técnica integral a los emprendimientos de la Economía Social. Contribución teórica y análisis de un caso: Programa de asistencia técnica local del Municipio de Moreno*. [Tesis de Maestría], Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rodríguez Enríquez, C. (2012). Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: Una revisión crítica desde la economía feminista. *En La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. (pp. 391-395). ONU Mujeres.

Rodríguez Gustá, A. L. (2013). ¿Destinatarias emprendedoras o beneficiarias dependientes? Segmentaciones discursivas en la implementación municipal de una política social en la Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, 37: 139-169.

Rodríguez Zoya, L., y Rodríguez Zoya, P. G. (2019). Problematización y problemas complejos. *Gazeta de Antropología*, 2019, 35 (2), artículo 02.

Schejter, M. R. (2019). *¡Al gran pueblo de la economía popular, salud! La experiencia de la Mutual Senderos*. ASET Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y las trabajadoras en el escenario actual, Buenos Aires, Argentina.

Schuster, F., Naishtat, F., Nardacchione, G., y Pereyra, S. (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea*. Prometeo.

Selye, H. (1956). *The stress of life*. McGraw-Hill.

Siegrist, J. (1996). Adverse health effects of high-effort/low-reward conditions. *Journal of Occupational Health Psychology*, 1(1), 27-41. <https://doi.org/10.1037//1076-8998.1.1.27>

Spinelli, H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud colectiva*, 6(3), 275-293.

Stoker, G. (1991). *The politics of local government*. Macmillan International Higher Education.

Suárez, A. y Arce, L. (2010). Condiciones de vida en el conurbano bonaerense. En Rofman, A. *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Universidad Nacional General Sarmiento.

Suárez, M. F. (2019). Nuevas formas de trabajo: Los trabajadores de la economía popular. *Revista de la Facultad de Derecho*, X (1), 111-121.

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (2015). *Guía Práctica de la Implementación del Protocolo de Ergonomía de la Resolución SRT N° 886/15*. Disponible en: <https://www.srt.gob.ar> › GuiaPracticaErgonomia

- Talavera Velasco, B., Luceño Moreno, L., Martín García, J., y López Núñez, M. (2014). Diferencias en riesgos psicosociales y Burnout entre trabajadores del sector textil español. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 13 (2), 185-200.
- Tottino, L. (2011). Trabajo y salud en una empresa recuperada: El caso de los trabajadores de la cooperativa BAUEN. En: Panaia, Marta (coord.) *Trabajos, cuerpos y riesgos*, 1a. ed. – Luxemburg.
- Vilas, C. M. (2007). *Pensar el estado*. EDUNLa.
- Vitali, S. (2016). El valor del trabajo en las políticas de "Economía Social y Solidaria". Un acercamiento a las condiciones de producción y reproducción de sus destinatarios. *Trabajo y sociedad*, (27), 349-363.
- Vuotto, M., y Amova, M. (2019). *Hacia una representación sindical de la economía popular en Argentina. Un reconocimiento de los trabajadores informales y autónomos y su papel en el trabajo decente* (ODS 8).
- Zurbriggen, C. (2007). La «falacia tecnocrática» y la reforma del Estado: A diez años del Informe del Banco Mundial. *Nueva sociedad*, 210, 156-172.

ANEXOS

Cuadro: Relevamiento de políticas públicas dirigidos a los emprendimientos asociativos (2005-2020)

Nivel	Política Pública	Período	Eje	Características
Políticas Públicas locales	Hecho en Moreno	2000-2015/2020...	Producción y comercialización	Marca asociativa del municipio
Políticas Públicas locales	Mercado de la Economía Popular	2000-2021...	Comercialización	
Políticas Públicas locales	Microcréditos	2005-2021...	Financiamiento	
Políticas Públicas locales	Banco de desarrollo local	2020-2021	Financiamiento	
Políticas Públicas locales	Impulsar Moreno	2021	Fortalecimiento, financiamiento, formalización	
Políticas Públicas locales	Formalización y Asistencia Técnica	2000-2021	Área técnica del IMDEL	
Políticas Públicas locales	Dirección General de Control Integral en la Vía Pública del IMDEL	2020-2021	Área técnica del IMDEL	
Políticas Públicas locales	Programa de normativas inclusivas para el trabajo autogestivo	2020-2021 ?	Formalización asesoramiento	
Políticas Públicas locales	Talleres de capacitación y seminarios para emprendedores	2000 en adelante	Formalización	
Políticas Públicas locales	Guía de productos de la ES	2001 aprox	Comercialización	
Políticas Públicas locales	Tutorías integrales a emprendedores	2005-2015	Formación	
Políticas Públicas locales	Centro Municipal de Diseño y Desarrollo de Productos	2001- 2021	Producción	
Políticas Públicas locales	Banco Social	1995-actualidad	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Banco de maquinarias, herramientas y materiales para la emergencia social	2020-2021	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Hacemos Futuro	2018-2020	PTCI	
Políticas Públicas nacionales	Argentina Trabaja	2009-2018	PTCI	
Políticas Públicas nacionales	Monotributo social	2007-2021	Formalización	
Políticas Públicas nacionales	Potenciar trabajo	2020-2021	PTCI	
Políticas Públicas nacionales	RENA TEP	2020-2021	Formalización	En el marco de la LES
Políticas Públicas nacionales	Programa Escalar Emprendedores	2021	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Plan Federal de Ferias	2020-2021	Comercialización	
Políticas Públicas nacionales	Ley de Emergencia Social	2016---	Reconocimiento- Formalización	
Políticas Públicas nacionales	Marca colectiva	2008 en adelante	Comercialización- Formalización	
Políticas Públicas nacionales	Ley de Microcréditos	2006 en adelante	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Moneda Par	2020-2021	Comercialización	
Políticas Públicas nacionales	Programa de Ayuda financiera	2007- 2021	Financiamiento	INAES para coop y mutuales
Políticas Públicas nacionales	CONAM	2006-adelante	Financiamiento	En el marco de la ley de microc
Políticas públicas nacionales	Crear y Crear	2017-2020	asesoramiento y financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Cadena de Valor Artesanal Textil	2003 - 21	Producción y comercialización	
Políticas Públicas nacionales	Ley de Cooperativas	73 en adelante	Formalización	
Políticas Públicas nacionales	Programa de Incubación Social y Fortalecimiento	2018-2021	relevamiento y fortalecimiento	
Políticas Públicas nacionales	Manos a la obra	2005-2021	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Compre social	2001-actualidad	Comercialización	
Políticas Públicas nacionales	Programa trabajo autogestionado	2004-2015	Financiamiento- Asesoramiento	
Políticas Públicas nacionales	Ley de Apoyo al Capital Emprendedor	2017-2021	Registro- Formalización- Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Red de apoyo para el Trabajo Popular del INTI	2003-2017	Capacitación, financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Salario Social Complementario	2017-2021	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Servicios financieros del FONCAP	2005-adelante	Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Programa Jóvenes con más y mejor trabajo	2020-2021	Financiamiento, capacitación, formalización	
Políticas Públicas nacionales	Red para emprender	2020-2021	Capacitación y asistencia técnica y fortalecimiento institucional	
Políticas Públicas nacionales	Programa de Capacitación Financiera (PROCAFI)	2020-2021	Capacitación	
Políticas Públicas nacionales	Programa Mejora tu emprendimiento	2021	Capacitación y Financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Programa de Educación y Capacitación Cooperativa y Mutual	2007-2015	Capacitación	
Políticas Públicas nacionales	Registro de Asociaciones de Trabajadores de la Economía Popular y de Subsistencia	2021	Registro	
Políticas Públicas nacionales	Apoyo a la Economía Popular del Sector Textil	2020-2021	asesoramiento y financiamiento	
Políticas Públicas nacionales	Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social	2004-2007 aprox	Registro	
Políticas Públicas nacionales	Mercados de cercanía	2020-2021	Comercialización	
Políticas Públicas nacionales	Desarrollo de Entramados Productivos Locales.	2021	Financiamiento	Ministerio de trabajo
Políticas Públicas Provinciales	Comprá más cerca	2021	Comercialización	Ministerio de Producción,
Políticas Públicas Provinciales	Mercados bonaerenses	2020-2021	Comercialización	
Políticas Públicas Provinciales	Ley 13.136 Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia	2003- adelante	Formalización, formación y asesoramiento	
Políticas Públicas Provinciales	Programa de Trabajo con Organizaciones Productivas de la Comunidad	2020-2021	Financiamiento, entrega de materiales	Jefatura gabinetes PBA
Políticas Públicas Provinciales	Registro de Organizaciones Productivas de la Comunidad	2021	Registro	Jefatura gabinetes PBA
Políticas Públicas Provinciales	Programa de Sostenimiento Económico para Actividades Afectadas po	2020-2021	Financiamiento	Ministerio de Producción,
Políticas Públicas Provinciales	Incluir ProductiBA	2021	Capacitación	BAPRO
Políticas Públicas Provinciales	Presenar trabajo	2020-2021	Financiamiento	Ministerio de trabajo PBA
Políticas Públicas Provinciales	Ley Provincial N°14650 - Buenos Aires, Economía Social.	2014- adelante	Formalización	

Fuente: Elaboración propia con Software MaxQDA

Cuadro: Datos demográficos de la muestra

Nombre	Género	Edad	Años en actividad	Hijos	Monotributo social	Obra social
Raquel	F	42	17	2 adolescentes	No	no
Laura	F	70	15	Adultos	Jubilada	PAMI
Esteban	M	23	1,5	no	no	no
Remedios	F	S/D	0	no	no	no
Amalia	F	44	6	un hijo adolescente	Sí	OS por pareja
Carolina	F	38	2	una hija de 12 años	No	No
Camila	F	S/D	6	u hijo de 4 años	Sí	OS por pareja
Araceli	F	34	4	Una hija de 4 años	Sí	Prepaga
Atalia	F	63	20	Adultos	Jubilada	PAMI
Darío	M	45	5	5 y 12 años	no	OS por pareja
Elba	F	67	30	adultos	sí	No
Fernanda	F	32	8	4 años	Sí	Sí
Inés	F	43	8	19 y 4 años	Sí	no
Ingrid	F	45	22	tres hijos adolescentes	Sí	Sí
Mariana	F	54	21	Adultos	Sí	Sí
Mercedes	F	59	9	adultos	Sí	Sí
Morena	F	42	2	Adultos	no	no
Paula	F	S/D	S/D	no	no	no
Roxana	F	45	4	2 Adolescentes	no	no
Rosa	F	S/D	15	no	sí	sí
Tamara	F	S/D	12	no	sí	Sí
Sandra	F	S/D	S/D		común	Sí

Fuente: Elaboración propia